2019KO urriaren 28ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ-HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamabian hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Osoko bilkurari hasiera emango diogu.

Gai-barraka: "Eztabaida monografikoa, Araban, Bizkaian eta Gipuzkoan merkataritzak duen egoera aztertzeari eta tokiko merkataritza suspertzeko politikei buruz".

Proposamena egin duen taldearen txanda da, EH Bildu taldearen ordezkaria den Casanova jauna, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta aldezteko.

CASANOVA ALONSO jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar mahaiburu andrea. Egun on guztioi.

Lehenengoz eta behin gaur bezalako egun batean uste dut ezinbestekoa dela hemen gurekin dauden merkatariak zoriontzea, zuen lanari eskeri posiblea izan delako pleno monografiko hau burutzea, eta dudarik gabe, pleno honetatik aterako diren erabakiak hartzea ere.

Zuen sektorearen defentsan egiten duzuen etengabeko borrokak lagundu digu merkataritzaren garrantziaz eta sektoreak pairatzen dituen zailtasunez ohartzeko, eta horri esker gaur hemen gaude gai honi dagokion garrantzia aitortzen. Hau da legealdi honetan gauzatuko den hirugarren osoko bilkura monografikoa, espetxe politikaz eta familia politikaz egindakoen ondoren. Hirurak EH Bildu legebiltzar taldeak deituta.

Osoko bilkura monografiko bat deitzerakoan bi faktore baloratzen ditugu, alde batetik gaia garrantzitsua izatea, beste aldetik gai horrek tratamendu politiko egokia ez izatea, defizit bat egotea horren inguruko politiketan. Dudarik gabe merkataritzaren arloak bi baldintza horiek betetzen ditu, oso sektore ekonomiko garrantzitsua da, sarrera fiskalen % 10a, Barne Produktu Gordinaren % 11 eta enpleguaren % 13a suposatzen duelarik.

Beste aldetik merkataritza suspertzeko politikak ez dira izan egokienak azken urteotan, Jaurlaritzaren aldetik ez delako izan inolako hari zuzentzailerik egindako politiketan, ez da egon egonkortasunik eta ez da egon norabide argirik. Baliabide ekonomiko nahikorik ere ez dira egon. Bi faktore horiei sektorearen garrantzia eta politika publikoen eznahikotasuna hirugarren motibazio bat gehitu zaie bilkura hau deitzeko, sektorea gaizki doala, sektorea egoera oso larrian dagoela. Eta sektore barruan bereziki merkataritza txikia, gertuko merkataritza, tokiko merkataritza.

2008 eta 2006. arteko urteetan txikikazko saltokien kopurua 32.000tik 26.000ra pasa zen, hau da, % 16ko jaitsiera jasan zuen. 2008ko krisiak gehiengoaren erosmen ahalmenaren ahultzea ekarri zuen, krisiaren kudeaketa atzerakoiak ahultze hori sakondu du. Soldata jaisteko hartutako hautuak barne debaluazioa delakoa eta politika sozialek eta pentsioen pairatutako murrizketen gizartearen gehiengoaren erosteko gaitasuna mugatu dute.

Batzuek esaten dute politika sozialik onena enplegua dela. Guk esaten dugu ez gaudela ados, esaera horrekin estaltzen delako botere publikoen erantzukizuna politika sozial sendo eta aktiboak garatzeko, baina bai arlo honetan merkataritzaren arloan, bai esan genezakeela merkataritzaren egoera hobetzeko politikarik onena populazioaren erosmen ahalmena igotzea dela, hau da, soldatak, prestazioak eta pentsioak igotzea.

Erosmen ahalmenaren galeraz gain badaude beste arrazoi batzuk merkataritza txikiaren gainbehera azaltzerakoan, merkatal gune handiak biderkatu dira gure lurraldean, merkatal gune hauei batzuek alfonbra gorria jarri diete, era proaktiboan lagundu dutelako politikatik hauen ezarpenak eta zabaltzeak errazteko. Errealitate horren adibiderik argiena Ezkerraldean dugu, zentro komertzial erraldoiak metatzen diren bitartean merkataritza txikia larri dago eta azpisektore batzuk zuzenean hondamendira joan dira.

Gainera merkataritzaren esparruan Madrilgo Gobernuak lege askea indartzea aitzakiarekin hartutako hainbat neurri zeharo kaltegarriak izan dira tokiko merkataritzarentzat, ordutegien liberalizazioa edo merkealdiak egiteko askatasuna egokiak dira soilik erantzuteko bolumena daukatenentzat, hau da, merkatal gune handientzat. Eta aldiz, zailtasun gehitua bihurtzen dira merkatari txikientzat.

Badaude beste faktore asko merkataritza txikiaren egoera larrian eragina izan dutenak, dendarien zahartzea, egitasmo batzuk abiatzerakoan merkatu azterketa falta, (…) eta beste asko guztiei buruz hitz egiteko aukera izango dugu goiz honetan, baina aipatuko dut merkataritza txikiaren gainbeheran eragin duen hirugarren faktore nagusia: Merkataritza elektronikoaren agerpena.

Merkataritza elektronikoa etorri da ez soilik gelditzeko, baizik eta hazteko ere. Estatu espainolean dagoeneko komertzioaren % 5a da horren bidez –mekanismo honen bidez– egiten dena, eta urteroko hazkundea % 25ekoa da.

Ez ditugu ukatuko sistema honen abantailak. Ez dugu esango inolaz ere desagertu behar denik, baina argi daukagu hemen enplegua sortzen ez duen sistemak eta hemen zergak ia ordaintzen ez duen sistemak ezin duela eduki zilegiak ez diren abantailak edo lehentasunezko traturik lehiakorragoa izateko.

Recapitulando, tenemos a un sector muy importante para nuestra economía y el empleo como es el comercio, especialmente el pequeño comercio, en una situación muy delicada. Ha sufrido en los últimos años el impacto de la pérdida de poder adquisitivo de amplias franjas de la sociedad, la proliferación indiscriminada y con cierto respaldo político de las grandes superficies comerciales a las que además se ha favorecido con normativas neoliberales como la liberalización de horarios o la desregulación de las rebajas y hemos visto también cómo la aparición del comercio electrónico ha supuesto una disrupción en el sector; todo ello mientras por parte del Gobierno Vasco se desarrollaba una política débil y errática, sin muchos recursos presupuestarios, que adolecía de una falta de dirección estratégica y hasta de una elemental capacidad de coordinación con otras instituciones y con el tejido asociativo del sector.

Queremos que las cosas empiecen a cambiar, por eso hemos convocado este pleno monográfico. Porque queremos que las cosas empiecen a cambiar en las políticas públicas hacia el comercio y queremos, sobre todo, que empiece a cambiar esa evolución negativa del comercio.

Somos lo suficientemente realistas como para comprender las limitaciones de un pleno de estas características, pero humildemente aspiramos a que, siendo este pleno un momento de reflexión compartida, pueda ser también un punto de inflexión.

Hasta ahora he expuesto la situación y he valorado las causas que nos han traído hasta ella, pero siendo nuestra vocación en el día de hoy eminentemente propositiva voy a pasar a esbozar primero y a desarrollar después, las líneas de trabajo que podrían desde el punto de vista de nuestro grupo, contribuir a empezar a revertir la delicada situación en la que se encuentra el sector del pequeño comercio.

A nuestro entender, las políticas de promoción del pequeño comercio deberían articularse en torno a los siguientes seis ejes:

Primero: Incremento de la valoración social y política del sector.

Segundo: Implementación de un nuevo modelo de gobernanza más horizontal y eficaz.

Tercero: Igualdad de oportunidades entre los diferentes canales de distribución.

Cuarto: Mejora de las políticas de promoción del sector.

Quinto: Modernización y digitalización.

Sexto: Reivindicación de los derechos laborales.

Desarrollaremos brevemente la filosofía de cada uno de estos ejes y algunas de las propuestas concretas de materialización de cada línea de intervención, sin perjuicio de una explicación más detallada de algunas de las propuestas que realizaremos en la sesión de la tarde.

Comenzaremos con el apartado de la valoración del sector del comercio, ya que consideramos que es el punto de partida para el resto de las políticas.

El comercio es una actividad económica esencial en su doble dimensión de generar empleo y riqueza y además suministrar a la población una serie de productos básicos, algunos –como la alimentación– directamente esenciales para la vida.

El comercio de proximidad, además, estimula la economía local y tiene una directa aportación fiscal, siendo una importante actividad económica que además tiene el significativo volumen que hemos mencionado al inicio, debería como tal per se, ser objeto de protección y promoción por parte de las instituciones públicas.

Pero además, el comercio de proximidad ofrece una serie de pluses añadidos a su mera entidad económica: Iluminación, seguridad, entretenimiento, fomento de las relaciones sociales interpersonales, garantía de accesibilidad de productos básicos para toda la población…

Solo hay que fijarse en las diferentes sensaciones que nos provoca transitar por una calle con una pujante actividad comercial o por una de esas desangeladas áreas de nueva construcción, con amplias paredes tapiadas, para cerciorarse de que la presencia del comercio de tiendas nos provoca una serie de sensaciones intangibles de bienestar que tienen más que ver con la pertenencia a una comunidad que con el mero consumismo.

Es necesario transmitir este mensaje a la sociedad de una forma sostenida y pedagógica, explicando una y otra vez que apostar por el comercio local –es decir, consumir en el comercio local– es una decisión que redunda en beneficio de todos y todas. Esto debe constituir una campaña de comunicación institucional permanente.

Pero también es necesario que las instituciones prediquen con el ejemplo y hagan también el ejercicio de valorar adecuadamente al comercio en su propio quehacer y en sus propios presupuestos. No resultaría muy coherente pedir a la ciudadanía un esfuerzo en apoyo al comercio local, mientras las instituciones siguen discriminando presupuestariamente a este importante sector.

El presupuesto actual del área de comercio en el Gobierno Vasco es de apenas 16 millones, 16.000.900 según el presupuesto que se nos acaba de presentar, lo que supone una cantidad absolutamente desproporcionada con respecto a la dimensión de esta área de actividad, su importancia y sus problemáticas. Por eso, creemos que duplicarla en el plazo de cuatro años sería una medida justa, que además dotaría de credibilidad ante la sociedad al discurso sobre el compromiso con el pequeño comercio por parte de las instituciones.

Diru gehiago behar da, noski, baina ez da soilik dirua behar dena. Dirua ondo erabili behar da, politika berrituak eta ondo antolatuak behar dira, eta horretarako ezinbestekoa da gobernantza eredu berri bat martxan jartzea, gobernantza eredu koordinatua, partekatua eta parte hartzailea. Orain arte ikusi dugu politikak ez direla koordinatu, eragile eta administrazio bakoitza askotan borondaterik onenarekin bere kabuz aritu dira. Batzuetan dinamika batzuk errepikatzen ziren, eta besteetan egin behar zena egin gabe gelditzen zen. Informazioa ere ez da partekatu behar zen moduan, eta askotan eragileek ez dute izan funtsezko erabakien berri indarrean sartu arte.

Administrazioaren atal guztiek eta sektoreko eragile guztiek euren ikuspuntuak trukatzeko, informazioa partekatzeko eta erabakiak modu adostuan hartzen saiatzeko behintzat, esparru partekatu bat eduki behar dute. Gure ustez dagoeneko existitzen den baina 2015etik izozkailuan dagoen Merkataritza Aholkularitza Batzordeak izan behar du esparru hori. Batzordea bera eta behar diren moldaketaren bidez sortu daitezkeen lantaldeak merkataritza politikak aktibatzeko eta ebaluatzeko aginte gela bateratua bihurtu daiteke, Gobernuak daukan gaitasun exekutiboa ukatu gabe, eta argi daukagu Jaurlaritzari dagokiola lidergo zeregina, beste eragile guztien ekarpena ere ezinbestekoa delako uste dugulako.

Amaitu behar da norbera bere kabuz ibiltzeko garaia, amaitu behar da deskoordinazioaren garaia, amaitu behar da informaziorik ezaren garaia, denok batera aritzeko garaia heldu behar da, eta horretarako tresnak eta borondatea behar da.

El comercio local necesita renovadas políticas de apoyo, pero antes de reparar los efectos de la inundación, necesitamos cerrar las vías de agua. Voy a referirme a continuación a la necesidad de evitar que formatos de distribución comercial distintos al comercio local cuenten con ventajas, a nuestro entender, claramente ilegítimas.

El pequeño comercio ha de competir con los grandes centros comerciales y el comercio electrónico. La ciudadanía quiere que esos formatos existan y demanda su servicio, no nos oponemos a su existencia, aunque en el caso de los grandes centros comerciales creemos que existe un sobredimensionamiento de la oferta, porque se han promovido más allá de lo razonable, pero pedimos, eso sí, que todos compitan en igualdad de oportunidades.

Los grandes centros comerciales, en función de su tamaño, pueden aplicar economías de escala que les permite tener unos precios más bajos, así como una mayor gama de productos. Pero también en función de su tamaño ocupan áreas extensas, lo que supone un coste de oportunidad territorial para la sociedad que no puede disponer de esos espacios para otras actividades o respetar su estado natural.

Además, los grandes centros comerciales pivotan sobre el uso del automóvil, con lo que generan un aumento de emisiones de gasees de efecto invernadero, y obligan a crear y a aplicar un mayor mantenimiento a las infraestructuras, siempre a cargo del erario público. Más allá de esa tributación o de su tributación ordinaria, estos centros deberían de hacer frente a su negativa aportación desde el ámbito de la planificación territorial y el medio ambiente, y por eso proponemos la instauración de un impuesto a las grandes superficies comerciales en proporción a su dimensión.

Es un impuesto perfectamente factible, ya que está en vigor en otras comunidades, entre ellas Nafarroa, y su implantación ha pasado el filtro de los tribunales. En la Comunidad Autónoma vasca existen cerca de 800.000 metros cuadrados de grandes centros comerciales, por lo que la aplicación de una cuota de 12 euros por metro cuadrado, que es la cuota que existe en Nafarroa, generaría unos ingresos próximos a los 10 millones de euros anuales, una cantidad nada despreciable, que como ejemplo supondría que la administración ingresara una cantidad prácticamente similar al incremento que hemos propuesto en los presupuestos para comercio.

Y hablando de centros comerciales, voy a hacer aquí una mención especial al proyecto de Zaldunborda. Tras un esfuerzo ingente liderado principalmente por la agrupación Euskal Dendak, esta Cámara aprobó el pasado mes de junio una ley que regulaba y restringía la implantación de grandes centros comerciales en la periferia de las ciudades, poniendo fin a un periodo de desregulación en este terreno, y frenando el aluvión de proyectos que se cernían especialmente sobre el área de Donostialdea. Con premeditación y alevosía, y con el evidente ánimo de esquivar…

Comienzo de la cinta nº 02

...en este terreno y frenando el aluvión de proyectos que se cernían, especialmente sobre el área de Donostialdea.

Con premeditación y alevosía y con el evidente ánimo de esquivar los efectos de esta ley, el Ayuntamiento de Hondarribia agilizó la tramitación, para, en tiempo récord, otorgar la aprobación inicial al macrocentro comercial que quieren instalar en el terreno de Zaldunborda.

Todo esto es un despropósito al que hay que poner fin. Aunque desde fuera de Hondarribia nadie se ha atrevido a respaldar la actuación del alcalde del PNV, ni siquiera sus propios correligionarios, es de destacar que, al mismo tiempo, PNV y PSOE se han abstenido de forma calculada de rechazar el proyecto y más aun de tomar cartas en el asunto para frenarlo.

En opinión de nuestro grupo, si el proyecto de Zaldunborda sale adelante, el lehendakari, el consejero de Ordenación Territorial y la consejera de Comercio y Turismo serán corresponsables del desastre que provocaría en el pequeño comercio del entorno, por omisión de sus responsabilidades.

Quiero denunciar igualmente la incomprensible y antidemocrática actuación de la mayoría de la mesa de este Parlamento, que, de forma autoritaria, ha vetado la posibilidad de que la proposición no de ley presentada por EH Bildu para pedir la paralización del proyecto de Zaldunborda seadebatida en pleno y la ha derivado a comisión, con la evidentísima intención de poner sordina a un debate que les incomoda.

El reglamento permite derivar PNL a comisión en el caso de que no tengan entidad suficiente para su debate en pleno. Aquí tienen, señores y señoras, representantes del PNV y del PSOE, la mesa del Parlamento, a los principales representantes del sector del comercio vasco, algunos de la zona de Bidasoa. Tengan el valor de explicarles ahora que el proyecto que pueda acabar con sus negocios no es de la suficiente entidad, porque ya tuvieron valor en su momento al hacer la interpretación abusiva y torciera del reglamento que han hecho.

Baina tira, jarrai dezagun aurrera begira. Aipatzen nituen merkataritza txikiak pairatzen dituen diskriminazioak eta esan behar dugu merkataritza elektronikoaren multinazionalek ere zilegiak ez diren abantailak disfrutatzen dituztela. Batzuek zuzenean iruzurra egiten dute fakturazioan eta faltsifikazioen komertzializazioari ere ekiten diote, bereziki Europar Batasunetik kanpo, hainbat enpresen kasuan. Muturreko kasuak dira, ez dira orokorrak, baina egon badaude eta ez dira anekdotikoak ere.

Bestalde, Amazon bezalako erraldoi bat, aldiz, zona gris fiskalean mugitzen da beti. Egunkari ekonomiko batek egin zituen ondorengo kalkuluak Amazon enpresaren jardueraz Estatu espainolean. Amazon lau enpresetan banatuta dago juridikoki; guztira, enpresa hauen fakturazioa Estatuan 4.200 milioi eurokoa izan zen, baina Ogasunari soilik 290 milioiko etekinak deklaratu zizkioten. Azkenean, 4 milioi euro ordaindu zioten Estatuko Haziendari, balizko etekinen %1,4a.

Egoera honek suposatzen du merkatari txikiak, lehiakide erraldoi baten kontra borrokatzeaz gain, paradisu fiskal propio baten abantailak dituen lehiakide tranpati baten aurka ere aritzen direla. Egoera honek eraman behar gaitu aukera fiskal guztiak aztertzera egoera orekatzeko, lehia desleial hori desaktibatzeko eta merkataritza elektronikoak sortzen dituen etekinak behar bezala zergapetzeko.

Esan dezagun, bide batez, norabide horretan Amazonen plataforma logistikak ezartzeko berkalifikazioak ad hoc egitea –Trapagarango Udalak egin duen moduan– ez zaigula lagungarria iruditzen. Arratsaldean ebazpenenen aurkezpenean beste lehia desleialaren adibideak jarriko ditugu eta baita horiei aurre egiteko neurriak ere.

Baina jarrai dezagun orain sustapenerako ardatzak azaltzen. Lehenengo hirurak –balorazioa, gobernantza eredu berria eta aukera berdintasuna– aurkeztu ditugu; laugarrena sustapen politikak indartzea da.

Gauza asko egin dira arlo honetan. Lehen aipatu dugunez, kasu gehienetan fede eta asmo honekin, baina sektorearen egoera ikusita, argi dago ez dela nahikoa izan. Ez dugu guk esaten. Azken urteotan desagertu diren milaka dendek eta milaka lanpostuek ozen esaten dute. Argi dago instituzioek eta sektoreak egindakoaren balantze osoa egin beharko dutela, akatsak zuzentzeko, hutsuneak betetzeko eta arrakastatsuak suertatu diren ekimenak indartzeko.

Gure ustez, politika guztien abiapuntua asozianismoa da. Ez da gure papera merkataritzaren elkarteen mapa definitzea, hori autoeraketaren ondorioa baita. Baina saiatu behar gara aktore guztien arteko elkarlana sustatzen, norberaren funtzioak ondo definitzen eta guztion artean definitutako lan-ildo estrategikoekin lerrokatzen.

Ez dago egoera ahaleginak xahutzeko eztabaida antzuetan. Burura datorkit Lost telebista serie famatuaren kapitulu baten izenburua: Elkarrekin bizi edo bakarrik hil. Elkarrekin bizi edo bakarrik hil; horiek dira aukerak eta argi daukagu denok lehenetsiko dugula elkarlana.

Instituzioen partetik elkarteak zaindu eta indartu egin behar dira. Baina ez beren izaera kritiko ahultzeko edo bezerokeria sortzeko, baizik eta beren lana sustatzeko eta euren ekarpen kualifikatua aprobetxatzeko.

Funtsezkoa da merkatarien elkarteek ere dagokien finantzazioa jasotzea, sindikatuek, alderdiek, enpresari elkarteek eta beste eragile askok jasotzen duten moduan, bakoitzari bere ordezkaritzari maila neurtuaren arabera.

Funtsezkoa da lehentasuna ematea elkarteen iritziei eta baita ere, ahal denean, martxan jartzen diren egitasmoen ardura eta kudeaketa beraiei ematea, sektorea hobekien ezagutzen dutenak direlako, sektorea beraiek direlako.

Ez da ulertzen ikusmeren bulego teknikoaren papera hartuko duen azterketa talde bat antolatzea eta elkarteek ezer ez jakitea. Are gutxiago horretarako beste helburu batzuk zeuzkaten zuzkidurak biluzten direnean. Adibide bat besterik ez da baina, zoritxarrez, enegarren adibidea.

Bonoak, bulego teknikoak, hirigune programa, transmisioa, berrikuntza programa, formazioa, merkatariekin batera eta ahal denean merkatarien bidez garatu behar diren ekimenak dira. Eta inertziak ekidituz, etengabeko ebaluazio kritikoarekin hobetzeko bideak jorratzeko borondatearekin.

Tokiko merkataritza, tokiko produktuentzako irtenbidea izan behar du ere. Kontua ez da soilik nola saltzen dugun, baizik eta ere nola ekoizten dugun: Lehenengo sektoretik modaren mundura; artisautzatik, moda guztietako produktuetaraino. Euskal merkataritzak ateak ireki behar dizkio euskal produktuei. Made in Basque Country, Euskal Herrian egina, bultzatu egin behar da, euskal ekoizleek ere merkataritza txikiak egiten duen ekarpen berbera egiten dutelako eta babes berbera ere behar dutelako. Saltoki eta euskal produktore txiki eta ertain eta handien artean loturak biderkatu egin behar ditugu, eta hori egin behar da dinamika antolatu eta sistematiko baten baitan.

Gauza gehiago egin behar dira. Consideramos necesario abrir una línea de intervención específica para impulsar el comercio local en zonas no centrales de las capitales, en los olvidados barrios, articulando una política consensuada con el sector para la revitalización de estas áreas secundarias, mediante promoción y sensibilización específica: Formación, especialización zonal, planes de choque en áreas especialmente desertizadas.

Creemos, igualmente, importante impulsar el comercio local en municipios pequeños, donde el comercio tiene una importancia básica desde el punto de vista social, incluso para el abastecimiento más básico.

Proponemos fomentar las prácticas de singularización en los establecimientos comerciales minoristas, ya que solo la diferenciación les permitirá aportar a su clientela un plus que les haga optar por ellos.

Necesitamos facilitar la continuidad o nueva implantación del comercio singular en las zonas centrales de las ciudades, para evitar el efecto clonación y propulsar una oferta comercial de calidad y diferenciada, articulando para ello una política consensuada con el sector, porque ver las mismas multinacionales y franquicias monopolizando el centro de todas las ciudades nos empobrece comercial y culturalmente y, además, nos aburre y nos uniformiza.

Debemos proteger a los comercios que han perdurado en el tiempo y a los que presentan un valor arquitectónico o mobiliario reseñable, creando figuras específicas de protección para las tiendas tradicionales e históricas que ayuden a la continuidad de aquellos establecimientos que se han convertido ya en patrimonio social y emocional.

La adaptación al mundo digital ocupa un espacio tan prioritario entre las medidas de promoción del comercio, que consideramos que esta tarea debe convertirse en sí misma en una línea de intervención específica y prioritaria.

El comercio vasco debe acelerar su avance hacia la era digital y a pesar del shock provocado por la emergencia disruptiva del ecommerce, debe entender, al igual que el resto de los sectores de la economía, que la digitalización es un fenómeno irreversible que debe asumirse y entenderse, a su vez, como una oportunidad.

Dentro de unos años, el comercio vasco será digital o no será. Y eso no significa únicamente que deba formar parte del comercio electrónico, que de una manera u otra también deberá ser una alternativa, sino que también tendrá que integrar toda la panoplia de nuevas tecnologías y ponerlas al servicio del pequeño comercio, desde las redes sociales hasta la conexión wifi en las tiendas, desde la gestión informática y profesionalizada, a instalación de gadgets tecnológicos o el marketing digital. Y, por supuesto, hay que incentivar también la venta a través del comercio electrónico de los pequeños establecimientos, fortaleciendo las plataformas que ya existen y/o creando nuevas experiencias.

Vamos concluyendo. Aunque parece que 30 minutos dan para todo, pueden quedarse cortos a la hora de hacer un repaso a un sector tan amplio y complejo como el del comercio; por eso dejaré para posterior intervención una reflexión importante sobre el marco competencial del comercio y sobre la invasión que por parte del Estado se ha producido en este terreno, mediante una legislación básica premeditadamente intrusiva.

Pero en el último de los ejes a desarrollar hoy, el de los derechos laborales en el sector, también debemos hace referencia a la influencia perniciosa del marco estatal con respecto a los derechos de las personas trabajadoras del comercio.

Las grandes superficies comerciales disponen de un convenio estatal. Este convenio permite a estas grandes superficies tener una regulación de contratación, salarios, despidos que favorece a la empresa en detrimento de los derechos laborales.

A parte de una precarización en las propias condiciones laborales, esto supone una nueva ventaja en términos de costes laborales frente, por ejemplo, a una pequeña empresa local de distribución cuyos trabajadores estén sujetos al Convenio Colectivo del Comercio de Gipuzkoa.

Una vez más, peores condiciones laborales y ventaja para los grandes gracias al marco estatal. Necesitamos un marco propio para la negociación colectiva, que genere convenios y condiciones adaptadas a nuestra realidad y nuestras posibilidades económicas, también en el sector del comercio.

El sector comercial es, además, un sector muy feminizado. Sabemos que la renta media de las mujeres está a un 23,4 % por debajo de la de los hombres en la Comunidad Autónoma vasca, entre otros factores, porque ocupan puestos menos valorados o porque, quizás, determinados puestos están menos valorados por ser ocupados tradicionalmente por mujeres.

En todo caso, está claro que luchar por la dignificación del empleo en el comercio traería como beneficio añadido limitar la sangrante brecha salarial entre hombres y mujeres.

Langileek jai egunetan jaia edukitzeko eskubidea dute. Argi dago ekoizpena inoiz eteten ez duen enpresa baten langileak edo aisialdiarekin lotutako jarduera garatzen duen enpresa batenak ere, jai egunetan lan egiteko behartuta daudela. Baina kontsumo eta aisialdia ez daude derrigorrez loturik. Familia edo lagun talde baten ordutegiak ez badira berberak, talde edo familia horren kideek ezin izango dute elkarrekin egon jai egunetan.

Kontziliazioa edo laguntasunerako zailtasunak. Irizpide orokorra baldi bada jaia egitea igandeetan, eta jai egun ofizialetan, horrela izan behar du ere merkataritza arloko langileentzat.

Ikuspuntu horretatik, salatzen eta arbuiatzen ditugu lehiakortasuna edo turismoa aitzakia moduan jarrita burutu diren ahalegin guztiak merkataritzari, bereziki merkataritza handiari jai egunetan irekitzeko baimena emateko. Berresten dugu sektore honen langile guztiek, soldatapekoek zein autonomoek, jai egunetan jaia izateko duten eskubidea.

El comercio vasco, el comercio pequeño, el comercio local, el comercio de proximidad, las tiendas de toda la vida se encuentran en una situación delicada, encadenando años de descensos en ventas, establecimientos y empleos.

Es hora de empezar a revertir esta situación o al menos, en una primera fase, de frenarla. Para ello hay que actuar sobre los factores que están provocando este deterioro, neutralizando las injustas ventajas que disfrutan otros formatos de distribución, y mejorando y renovando las políticas de promoción del pequeño comercio.

Es un esfuerzo que parte de la concienciación social, porque es la ciudadanía la que, con su acción final de compra, determina cuál es formato que prospera.

Pero para ello las instituciones han de asumir también su papel, haciendo ver a esa ciudadanía la importancia y ventajas del pequeño comercio, y actuando también ellas en referencia a estas políticas sectoriales en proporción a la importancia del sector.

Es necesario que todos los agentes que intervienen en la definición y materialización de las políticas del comercio actúen de forma coordinada, compartan información y traten de remar en la misma dirección y además, si es posible, de forma sincronizada.

Eso no significa, de ninguna manera, que solo pueda haber una única visión. Tiene que haber también espacio para el debate y a veces para la discrepancia. La pluralidad del tejido asociativo es parte de su riqueza, pero lo coordinación y el trasvase de información son imprescindibles, incluso aunque no haya una sintonía plena.

Hay aún mucho por hacer. Y eso es una buena noticia, porque significa que aún tenemos posibilidades de insuflar nuevos aires al comercio tradicional.

Hoy hemos tratado de poner el foco en el sector del comercio y sus necesidades. Me consta que hoy un buen número de propuestas serán aprobadas.

Cada uno tiene que actuar desde su ámbito de responsabilidad y el grupo parlamentario de Euskal Herria Bildu lo ha hecho convocando este pleno, que da continuidad a una dinámica sostenida de apoyo al pequeño comercio.

Muchas veces desde el sector del comercio se nos recuerda, a modo de agravio…

Comienzo de la cinta nº 03

...continuidad a una dinámica sostenida de apoyo al pequeño comercio.

Muchas veces desde el sector del comercio se nos recuerda a modo de agravio comparativo el amplio apoyo presupuestario que recibe el sector agrario, que solo representa apenas un 1 % del Producto Interior Bruto. No negamos la necesidad de este apoyo que nos parece totalmente justo, porque el sector primario aparte de desarrollar una actividad tan importante como procurarnos el sustento para seguir vivos, es también responsable de la gestión del medio rural, de la mayoría del espacio, de la mayoría del territorio.

El presupuesto destinado al sector agrario considera este de manera oportuna no solo como una actividad económica sino como una actividad necesaria para mantener la vida en las zonas rurales y articular el paisaje y el territorio de una manera adecuada.

Es la misma consideración que debemos dar al sector del comercio. Igualmente debemos entender que las personas dedicadas al comercio son también constructores y cuidadores del paisaje, del medio, en este caso urbano, y como tales deben ser objeto de una proyección añadida. Es el trato que se merecen.

Ez ditugu pertsiana itxien beltza gure kaleetan, ez ditugu pertsiana itxien beltza ikusi nahi gure kaleetan. Nahi duguna da hau, denda ireki eta biziek ematen duten kolorea. Salba dezagun merkataritza txikia, bultza dezagun merkataritza txikia.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Gainerako taldeen txanda, Euskal Talde Popularraren ordezkaria, López de Ocariz andrea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Buenos días. Gracias, señora presidenta. Señor lehendakari, consejeros, señorías.

Nos encontramos en la decimoprimera legislatura de esta Cámara, y sin miedo a equivocarme puedo afirmar que es la legislatura que más hemos hablado del sector comercial minorista en esta casa, y la que más veces hemos ido acompañados por los representantes del sector comercial minorista, y por eso buenos días, muchas gracias una vez más por acompañarnos.

Desde el Grupo Popular hemos sido causantes de que ustedes estén aquí por las iniciativas que hemos presentado en esta legislatura, pero seguiremos presentando y hablando del comercio minorista cuantas veces sea necesario.

La actividad comercial es un sector estratégico para el País Vasco, representa el 13,68 % del PIB vasco y aporta un 15 % de los afiliados a la Seguridad Social del total de la economía vasca. Efectivamente, como tantas veces nos demuestran con los datos los representantes de las asociaciones de comerciantes minoristas, esto no se demuestra en las previsiones presupuestarias del Gobierno.

La Ley de Presupuestos les suele discriminar respecto a otros sectores como el primario y el secundario, que tienen un presupuesto 31 veces mayor; pero quiero hacer una puntualización, el sector primario en sus presupuestos tiene una cuantía importante que no corresponde a economía o dinero de esta comunidad autónoma, sino que son las ayudas de Bruselas. Por lo tanto, esto que en los presupuestos parece que es así, hay que valorarlo en su justa medida.

Esta cuestión es la que nos anima al Grupo Popular cuando hemos tenido ocasión de mejorar las partidas presupuestarias mediante las enmiendas oportunas a presupuesto y corregir esta situación de discriminación. Así, en el ejercicio 2018 con nuestras enmiendas pudimos aportar un aumento del 16 % en medidas destinadas la dinamización del sector y su tejido asociativo, presupuesto vigente en este momento por la ley de prorrogados 2019 y que este departamento se niega a cumplirla tal y como se acordó.

¿Cuál es el reto que tenemos que afrontar? Entendemos desde el Grupo Popular que nuestra labor desde las administraciones debe ser cómo conseguir mejorar la competitividad del sector comercial minorista del País Vasco. Cómo conseguimos la recuperación del consumo privado de manera permanente y sostenida, cómo mejoramos la calidad del servicio, cómo garantizamos un buen nivel de satisfacción al cliente, cómo creamos empleo de calidad en el sector comercio minorista.

Esto nos puede ayudar a tener unos mejores resultados que nuestros competidores, pero además hay que conseguir este objetivo con el menor coste posible, y para esto es imprescindible incorporar la innovación a la actividad comercial, renovación o actualización de nuestros comercios, incorporar nuevos servicios o nuevos procesos mejorados y adaptados a nuevas exigencias y demandas del mercado, y que nos permitan mayores beneficios empresariales.

Son tres los ámbitos a tener en cuenta cuando hablamos de mejorar la competitividad del comercio. Por un lado, están los procesos internos propios de los comercios o empresas comerciales, haciendo hincapié en aquellos factores determinantes para su actividad. Por otro lado están sus procesos externos, impulsando las alianzas empresariales y reforzando el papel de sus asociaciones. Y por último, está el entorno, los cascos urbanos que deben contribuir a que la actividad comercial cuente con las mejores condiciones posibles para facilitar y favorecer su actividad.

Estos son los agentes, los principales, los que levantan la persiana, los que emprenden, los que apuestan por un negocio, casi 25.000 emprendedores comerciantes en el País Vasco. Digo casi, porque realmente los datos con los que trabajos son del año 2017, eso es lo que nos da hoy las estadísticas que tenemos, ese es el dato que nos da Eustat, por lo tanto, aquí tenemos un déficit que luego hablaré de él. Hablo de las agrupaciones también sectoriales de asociaciones de comerciantes. Y por último las administraciones, cada una en su ámbito, la local, la autonómica, la estatal, que deben contribuir a lograr una ordenación equilibrada de la actividad comercial y de los entornos urbanos donde se desarrolla esta actividad.

También deben poner a disposición del sector herramientas que contribuyan a mejorar su competitividad. Esto que es el transcurrir, la coordinación y la colaboración entre los diferentes agentes, y que así se venía trabajando entre el departamento y los representantes sectoriales con alguna discrepancia, este transcurrir normal, lógico, se rompió, se rompió en esta legislatura en 2018, se cambiaron los términos, se pasó de la colaboración a la confrontación, en la Ley de Presupuestos 2018 aprobada mediante acuerdo con el Gobierno Vasco y el Grupo Popular se incorporaron partidas presupuestarias nuevas en unos casos, y ampliación de cantidad en otras, con el ánimo de forzar las actuaciones para la dinamización comercial de proximidad, especialmente en las zonas urbanas con una baja densidad comercial, buscando unas dotaciones comerciales mínimas en estos espacios.

Actuaciones para que las pongan en marcha las asociaciones y agrupaciones de comerciantes, porque entendemos que son quienes están más próximos a la actividad comercial. Las pueden realizar con menores costes estructurales, y conocen perfectamente la casuística de cada zona y cada subsector.

Partidas importantes como el Programa Hirigune para que las asociaciones pudieran activar medidas para activar el tejido comercial de sus municipios, ampliada de una manera importante; aumento de fondos para incrementar el número de oficinas técnicas de dinamización comercial, y para que se pudieran subvencionar los costes de gestión de las asociaciones con oficinas, dado que tienen que atender a todo el comercio de su (…), diversos convenios para modernización del sector.

Conseguimos aumentar como les decía antes el presupuesto de comercio un 16 %, sin embargo, el Gobierno le dio la vuelta al presupuesto y divulgó las órdenes de ayudas modificando el texto, de manera que se quedaba reducido el presupuesto destinado a las asociaciones. Se elimina la subvención al coste de gestión a las asociaciones, algo que solo pasa en este departamento, porque en los demás esto no funciona así, de tal manera que de lo presupuestado, un 20 % se queda el Gobierno para su libre disposición. Esto no parece que es colaborar, ¿verdad?

Tampoco parece que es colaborar eliminar la orden de reparto del sobrante a la partida solicitada, que siempre se hacía. Vuelta a quedarse el Gobierno con un porcentaje de la partida. Como se puede comprobar, se redactan las órdenes de tal manera que el Gobierno, el departamento, va haciendo una hucha de libre disposición a costa de la merma de lo dispuesto para el comercio en las partidas.

No ha contado el Gobierno con el tejido asociativo para poner en marcha las ayudas al emprendimiento que se dan a los ayuntamientos y a otros entes colaboradores. Se eliminaron las ayudas de formación divulgativas para las asociaciones que siempre habían existido, y las cambian por un convenio, con las cámaras de comercio como intermediarias para el desarrollo y la ejecución del programa de formación vasca del retailer, comercio minorista, para la profesionalización del sector.

Cámara de comercio, mayoristas de industria y navegación, tienen experiencia en trayectoria consolidada en comercio mayorista, al retail nunca le han prestado gran atención. Alguna cosa han hecho, pero ahora parece que se han convertido en los colaboradores para todo, y además obligatorio, no entras en este programa o no hay más ayudas si no pasas por este convenio.

Se ha disminuido el tiempo de los becarios en las oficinas técnicas de dinamización comercial. Hay una confrontación manifiesta con el asociacionismo desde el momento que se reduce de cinco a uno los puntos por estar asociado para optar a los programas de modernización de establecimientos comerciales. Este es un ataque directo al asociacionismo, porque merma el interés de estar asociado. Todas estas modificaciones suponen pérdida de asociados.

El presupuesto de comercio ya no mira al comercio y a las asociaciones y hacen de sectoriales. El eje del Presupuesto 2020 –que lo hemos conocido hace unos días– va dirigido a los ayuntamientos, a las cámaras de comercio, a las agencias… Estas partidas superan con crecer a las destinadas al comercio y las asociaciones.

Les decía que para contar con un comercio minorista competitivo era necesaria la colaboración del comercio, las asociaciones y las administraciones como colaboradores para ordenar la actividad y los entornos donde se desarrolla.

Hoy sentimos que hay más interés en buscar agentes colaboradores fuera del sector –como las agencias del desarrollo, las cámaras– que ofrecer financiación para estructuras de las asociaciones, pero les vacían de contenido. Esto perjudica claramente el asociacionismo y la representación del comercio en los foros de decisión. Esto nos preocupa enormemente, porque es imprescindible que el sector del comercio minorista participe en la actividad que el Departamento de Comercio desarrolla.

Son los agentes primera línea. Son los agentes que se dedican a poner en marcha y a ejecutar esas medidas. Por lo tanto, si no contamos con su visión, con sus aportaciones, difícilmente vamos a acertar en los diagnósticos y en la puesta en marcha de las medidas.

De igual manera que en su día nos preocupó el cierre del Observatorio de Comercio Ikusmer –como les decía– del País Vasco, un observatorio, una herramienta modelo para otras comunidades autónomas con una trayectoria de éxito. Justo cuando aquí se cerraba el observatorio, en Navarra se ponía en marcha su observatorio calcado al de aquí. Copia y seña, imagen de Ikusmer.

Nos anunciaron un megaproyecto alternativo de futuro que nunca conocimos, y ahora sorprendentemente y después de diferentes noticias, en un derroche de originalidad, vamos a tener –por lo que veo en los presupuestos– tres observatorios, uno por territorio; y quien lo va a poner en marcha, ¿pues quién va a ser? El elemento innovador por excelencia, algo que hemos descubierto: las cámaras de comercio, que a pesar de su escasa relación tradicionalmente con el sector de comercio minorista, hoy se les adjudica todo lo que se refiere al comercio minorista. Ahora lo copan todo, todo les parece poco y a todo pueden optar.

Por dar un dato, miren ustedes, la composición de sus plenos, si voy a la Cámara de Álava, de 36 miembros, dos pertenecen al comercio minorista. El resto son industria de mecánica de precisión, industria de transformación de metales, industria de manufacturas, industria de energía y agua, industria de transporte, servicio de instituciones financieras, industria de construcción, industria química…

Pueden ser sus actividades y son unas actividades muy importantes pero son lo suyo, comercio mayorista, misiones de exportación y apoyo a la industria de grandes dimensiones. Pero la relación que han tenido con el comercio minorista, todos lo sabemos, ha sido muy escasa. Y de hecho, en algunos programas que se les ha adjudicado ya hace un tiempo, para ponerlos en marcha han tenido que ir a la asociación correspondiente próxima, para que les ayude a ponerles en marcha.

Por lo tanto, creemos que esto necesita una revisión importante. Yo no desdeño a ningún agente colaborador, pero cada uno en su justa medida. Y me sorprende que al Gobierno se le llene la boca diciendo que hay que afrontar la competitividad del sector comercial vasco y lo hace sin el sector o, mejor dicho, contra el sector en algunos casos.

Las políticas y las acciones que se van a impulsar tienen que estar acordadas con el sector, porque de lo contrario, pasará como la campaña lanzada por el Gobierno, esta campaña de estos días: Salvar el comercio local minorista en peligro de extinción.

Se les ha ido la mano, señorías. En torno a 25.000 establecimientos de comercio minorista, comercios que van desde productos alimenticios, bebidas, de tabaco, que están en torno, según los datos del Eustat…

Comienzo de la cinta nº 04

...comercios que van desde productos alimenticios, bebidas y tabaco, que están en torno, según los datos del Eustat, entre 6.750 establecimientos; 810 establecimientos de equipos tecnológicos y de comunicación; 3.579 dedicados a equipamiento de la persona y ocupamiento del hogar; 1.544 artículos culturales y recreativos; 2.799 a otros sectores no especializados; casi 9.000 a sectores especializados más minoritarios.

Señorías, cada uno de ellos merece un respeto, merece un reconocimiento a su esfuerzo por mantener en pie el negocio y un agradecimiento inmenso por levantar cada día la persiana de su establecimiento, aun sabiendo que hay muchos días que pueden pasar casi en blanco. Claro, estamos en un momento complicado para el sector del comercio. Por eso estamos aquí. Pero no está en peligro de extinción.

El comercio del País Vasco, según el último dato DAFO que hizo Ikusmer, dice lo siguiente –es verdad como les decía que es un dato antiguo, desde nuestro punto de vista– y, como les decía, este último DAFO que hizo Ikusmer decía: "Tenemos un comercio cercano, que le permite conocer bien al cliente, sus gustos y sus necesidades. La gran mayoría están ubicados en los centros urbanos, foco de atracción de potenciales compradores. Tienen una alta especialización en producto diferenciado y buena calidad de servicio. La cliente habitual es bastante fiel, lo que les ayuda a mantener un ingreso fijo mínimo".

La edad media del empresario del gestor de comercio vasco está entre 43 y 45 años, la edad media de los comercios vascos es una media de 25 años. Por lo tanto, hay un porcentaje alto de comercio consolidado, con bajo nivel de endeudamiento. Un comercio veterano, que soporta mejor los vaivenes económicos que se puedan dar; los grandes generadores de empleo, el 15 % de las afiliaciones vascas. Por lo tanto, no es bueno lanzar mensajes catastrofistas porque no es real.

¿Esto por qué pasa? Pues pasa, sencillamente, por no analizar la campaña con el sector, algo que parece tan básico, tan lógico, pero que no se ha hecho. De ahí que hayamos tenido que ver en la prensa una queja de comerciantes que se han sentido no reflejados en ese eslogan.

Podemos mirar en el comercio que tenemos aquí, vecino del Parlamento, que en su persiana dice, en su escaparate dice "Señores clientes, gracias por confiar en el pequeño comercio. Somos el alma de nuestra ciudad". Pues, efectivamente, muchas gracias a este comercio y a tantos y tantos que hay en el País Vasco, que levantan cada día la persiana y atienden aquel ciudadano que quiera acercarse.

Como Administración tenemos la obligación y la responsabilidad de colaborar con el comercio, para que se puedan adaptar a las nuevas formas de ventas, que establece una competencia a nivel mundial y requieren tomar medidas para que el comercio se pueda adaptar a los nuevos canales de distribución y comunicación.

¿Cómo hacer su actividad más atractiva para el público joven? ¿Para los futuros consumidores? ¿Cómo incorporar experiencias complementarias al comercio según el subsector de que se trate?

La pirámide poblacional influye directamente en el sector del comercio minorista y también requiere una adaptación específica. Por otra parte, los gustos aumentan sin piedad, los gastos aumentan sin piedad, los alquileres, los costes sociales, los impuestos. Todo eso está propiciando la proliferación de locales vacíos, que tienen un efecto arrastre al entorno y merma el atractivo comercial en zonas que en otro tiempo estaban en auge.

Todas estas cuestiones son importantes, pero lo realmente urgente, desde nuestro punto de visto como Grupo Popular, es la de digitalización del comercio minorista. Ante la proliferación de plataformas online, que cuentan con los medios tecnológicos para saber y tener toda la información de su cliente, y el comercio minorista tiene que hacer frente a esta avalancha que, según todos los expertos, la mejor fórmula para que el comercio de venta de producto físico combine el mix de online y offline.

Esto, que ya lo oímos en alguna jornada de comercio hace bastantes años, realmente nos queda mucho camino por desarrollar, porque estamos como si dijéramos en pañales.

Porque la venta por ambos canales nos ofrece un abanico más amplio de opciones, llega a públicos de diferentes generaciones. Y, efectivamente, modifica las tendencias de compra y es un campo donde la innovación aún tiene mucho que aportar.

Sabiendo que esto llega poco o nada, hemos hecho desde la Administración caso omiso a esto. No hemos puesto hincapié en esto. Lo poco que se ha hecho, se ha hecho desde las propias asociaciones, desde los comercios –algunos a iniciativa propia, otros desde los grupos asociados–, pero realmente, el Departamento no ha tenido una línea de trabajo clara en este asunto.

Señorías, antes estas situaciones, desde las administraciones y cada una desde sus competencias –la autonómica, la foral, la local–, debemos colaborar para generar espacios de oportunidad y condiciones favorables para que el sector comercial minorista pueda desarrollar su actividad en las mejores condiciones.

Y para esto no hay varitas mágicas, hay que hacerlo de la mano del sector. Porque el comerciante, el empresario comerciante, es el eje de la actividad comercial. Quien levanta la persiana, quien hace frente a todas las adversidades, quien gana o pierde, es el comerciante. La administración no es el je central de esto. Los agentes colaboradores de la Administración no son el eje fundamental.

Quien debe desarrollar las políticas del sector comercial minorista son los propios comerciantes y las asociaciones. Eso es impepinable. Las administraciones no son comercio y por eso, señorías, zapatero a tus zapatos, cada uno en nuestro ámbito a hacerlo lo mejor posible.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López De Ocariz andrea.

Euskal Sozialistak, Corcuera andrea zurea da hitza.

CORCUERA LEUNDA andreak: Gracias presidenta. Lehendakari, consejera, consejero, representantes del tejido asociativo de Euskadi, buenos días, bienvenidos.

Efectivamente, estamos ante un debate interesante y espero que el resultado del día de hoy sea además productivo, porque el comercio vasco se encuentra en un proceso de reconversión, en un momento de cambio de modelo, que, tras la salida de la crisis, se enfrenta además a nuevos hábitos de consumo, a nuevas fórmulas de distribución comercial, que tienen un importante eco en la sociedad vasca y que nos obliga a articular políticas eficientes y transversales, que yo espero que sepamos estructurar a través de resoluciones y acciones que cuenten con un amplio consenso en el día de hoy.

La consejera de Turismo, Comercio y Consumo, tras su nombramiento y una comparecencia, el pasado mes de junio, para exponer las líneas estratégicas de su Departamento, en lo que a la Dirección de Comercio se refería indicó que se estaba realizando una importante labor para conseguir que este sector, en proceso de reconversión y modernización, pueda enfrentarse a un escenario de cambios disruptivos importantes y, además, de gran calado.

Cambios que están ligados a factores como el desarrollo tecnológico, el comercio online, los retos digitales, los entornos de competencia global, que obligan a gestionar con márgenes cada vez más estrechos; nuevas tendencias sociales y de comportamiento de las personas consumidoras, que modificamos nuestros hábitos de consumo, que gastamos de otra manera y que demandamos, además de productos, servicios.

Cuatro son los ejes en los que se basa la estrategia en materia de comercio del Departamento del Gobierno Vasco, con objetivos y líneas de acción concretas, que se evalúan además, anualmente: El eje de modernización y rejuvenecimiento, la competitividad empresarial, la gestión comercial de los entornos urbanos y la mejora de la eficacia de las políticas comerciales desde el fortalecimiento del liderazgo público.

La evolución del conjunto de indicadores del análisis del Plan Director de Comercio 2017/2010, tanto desde la perspectiva de la consolidación como desde la perspectiva de la modernización, dibuja un escenario de luces y sombras, en el que reconversión y modernización sectorial caminan de la mano. Un sector más pequeño cuantitativamente en término de números de empresas, pero más robusto y sólido cualitativamente en términos de modernización, de rentabilidad y de empleo.

Así, aunque la tendencia general apuntaría en 2018 a la estabilización del gasto comercial, con matices por ramas o formatos, frente a otras alternativas de gasto por parte del consumidor, el modelo comercial para satisfacer ese consumo continúa estando transformación y presenta aun un amplio recorrido.

Los Socialistas Vascos hemos querido partir en este debate de un análisis objetivo, de un diagnóstico real y no intuitivo como el que plantea el informe de seguimiento del Plan Director de Comercio 2017/2020, que se realizó en el año 2018, para luego, contrastando ese informe con las líneas de acción del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo, además de con las propuestas que han venido planteando los diversos agentes del sector, y analizando los debates y las acciones que también hemos acordado en esta Cámara, poder tener una visión global de las necesidades del sector y de la coyuntura en la que nos encontramos.

Para poder plantear, en definitiva, respuestas y soluciones a los retos del futuro del sector, soluciones posibles, soluciones eficaces, de amplio consenso y con implicación de todas las partes, de los agentes sociales y las diversas formas del tejido asociativo del sector, y también de la Administración Pública, para generar cuanto antes una tendencia de evolución favorable del sector.

Por eso, si tenemos en cuenta los indicadores marco del cuadro de mando del Plan Director de Comercio, podemos contextualizar la evolución del sector desde dos perspectivas, además son complementarias: Desde la consolidación del sector y desde la modernización.

Desde la perspectiva de la consolidación del sector, la reconversión estructural que viene viviendo el modelo comercial en el último decenio, asociado a diferentes tendencias globales de cambio, tanto de oferta, caída del número de establecimientos, pérdida de peso del empleo autónomo y de las pequeñas unidades productivas en favor de un nuevo modelo comercial con menos empresas y más sólidas.

O también desde el punto de vista de la demanda, con la pérdida de peso del gasto comercial asociada a la deriva del gasto del consumidor hacia otro servicios y efectos de la crisis vivida, que generó un nuevo perfil de consumidor, más prudente, más informado, concluyen, este marco y estos índices concluye que se reduce el número de pequeños establecimientos –un 2,1 %–, que crece el número de afiliación a la Seguridad Social –un 0,3 %–, y que aunque crece el empleo asalariado –un 1,2 %–, disminuye el empleo autónomo –un 1,7 %–.

Dicen esos indicadores que hay una lenta pero progresiva ganancia de protagonismo de las empresas más sólidas; que crece el ratio de empleo por establecimiento, que pasa de 3,30 a un 3,38, al tiempo que el margen comercial se consolida y mejora, y pasa de un 24 % a un 25 %.

La densidad comercial sigue situada en un 12 por 1.000 habitantes. Y sigue siendo sensiblemente superior a la densidad española y a la densidad europea. Y el peso del sector sobre el Productor Interior Bruto resiste e incluso crece.

Y desde le perspectiva de la modernización del sector, vinculada a la renovación del parque comercial en su doble vertiente, personas en vía de emprendimiento y sucesión, por un lado, y las formas de venta y competitividad, por otro, esa evolución señala que el comercio electrónico se abre paso de manera continuada, tanto en términos de empresas que venden online, como de la importancia que adquieren las ventas realizadas por ese canal.

Dicho de otro modo: Cada vez son más los venden online, creciendo a ritmo de un 1,2 puntos al año, y entre ellos cada vez es mayor la proporción de sus ventas que se realiza por esa vía, ya que el crecimiento de la proporción media de las ventas que se realizan online sobre las ventas totales es de 8,1 punto al año.

Caminamos, por tanto, hacia un sector más reducido en términos de número de empresas, menor densidad comercial, que se va acercando a esos ratios tanto del Estado como de la Unión Europea. Pero son empresas más competitivas.

Ahora bien, es verdad también que un proceso de transformación como el descrito no es sencillo. La modernización y rejuvenecimiento del parque comercial resulta compleja. Y las altas empresariales, tanto en términos de nuevas empresas como de sucesión, no son fáciles.

Así, el ritmo de altas empresariales del sector, aunque parte de una dinámica históricamente alta, decae significativamente. El proceso descrito configura un momento sectorial de dualización que no está exento de efectos no deseados. Por ejemplo, con un amplio colectivo y sin capacidad de respuesta competitiva, que va a alimentar todavía un considerable recorrido de caída, y un reducido pero creciente colectivo de comercios progresivamente más competitivos y modernos, un nutrido tanto desde la transformación de los existentes, vía mejora competitiva, como desde la creación de proyectos empresariales de nuevo cuño, por la vía del emprendimiento.

Y estamos, pues, ante un proceso que vive el sector, que no es un proceso neutro ni social ni espacialmente, y que hace que las políticas institucionales de emprendimiento…

Comienzo de la cinta nº 05

...y estamos pues ante un proceso que vive el sector que no es proceso neutro, ni social ni espacialmente, y que hace que las políticas institucionales de emprendimiento y competitividad en sentido amplio sean las dos herramientas estratégicas de consolidación y de modernización del sector para poder pilotarlo, y que sitúa la lectura espacial del mismo como un elemento clave para garantizar no solo el servicio comercial a la ciudadanía sino la calidad de vida y la cohesión social de nuestro modelo urbano.

Por ello es muy interesante también conocer, aunque sea de forma sucinta, la evolución de las líneas de acción de cada uno de los ejes para ir determinando sus consecuencias respecto a la consecución de los objetivos que señalaba el Plan Director de Comercio 2017-2020.

Respecto a la modernización y rejuvenecimiento del sector que pretendía transformar la imagen y percepción social del comercio, prestigiarlo profesionalmente y estimular y acompañar su modernización material y el rejuvenecimiento de sus empresas como vía de fondo para una progresiva actualización competitiva, se plantearon tres líneas de acción, la de comunicación, la de emprendimiento y la renovación de instalaciones.

En comunicación se ha tomado conciencia de la importancia de incorporar a todos los niveles un lenguaje y una imagen más actualizada y coherente con la realidad social y con la transformación que vive el sector contemplando la vertiente de la innovación.

En cuanto a la línea de emprendimiento en el marco creciente del envejecimiento del sector, además de la línea de acompañamiento de los procesos sucesión, transmisión empresarial que viene ya de lejos, se ha habilitado un nuevo programa o línea de trabajo destinado a apoyar toda iniciativa de emprendimiento comercial desde una doble perspectiva: La vía directa de ayudas a empresas y autónomos que hayan abierto una empresa comercial o hayan ampliado una existente con nuevas vías de negocio para cubrir fundamentalmente la inversión en activos y los gastos de puesta en marcha.

Y también la vía de la colaboración con ayuntamientos a través de subvenciones bien a estudios destinados a identificar iniciativas que favorezcan el emprendimiento, o bien a facilitar el desarrollo de los proyectos ya existentes y la inversión municipal que a ellos se asocia.

En el ámbito de la competitividad empresarial el objetivo de ese eje era impulsar la competitividad empresarial del sector a través de la mejora generalizada de los estándares de gestión, la digitalización y adaptación del contexto de (…) y el refuerzo de las competencias de sus empleos. Y para conseguir este eje se planteaban cinco líneas de trabajo diferenciadas, para abordar la competitividad desde distintas perspectivas.

La gestión y mejora competitiva, la digitalización, los estudios sectoriales, los proyectos singulares de cooperación competitiva, el empleo y las cualificaciones. Y para avanzar en este eje, el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo ha incidido en proporcionar al comercio vasco las herramientas para superar la brecha digital. Programas como e-commerce evolucionan y han digitalizado a más de 300 comercios anualmente. Ya se ha convertido en una necesidad para el sector y ofrece asesoramiento tecnológico en tres niveles, para quien comienza el proceso de digitalización, para aquellos que quieren implementar mejoras en su sistema y para lo que se ha venido a definir como las llamadas liebres digitales y ya están comercializándose en plataformas online.

Se ha incorporado el módulo para empresas avanzadas, empresas con trayectoria online que pueden actuar además como referentes y como empresas tractoras. Y en este eje, el análisis de las ayudas y de sus resultados, resultan fundamentales para un avance en la gestión de la gobernanza que contribuya a una mejora de dichas políticas.

En el ámbito de la gestión comercial de entornos urbanos, el objetivo es profundizar en la misma mediante el enriquecimiento y la diferenciación de las intervenciones tradicionales, para optimizar su potencial transformador y eficacia, y a la vez también favorecer la percepción del territorio como espacio de convergencia de las diferentes políticas y líneas de ayuda.

Se han trabajado dos líneas de actividad en este eje, la hibridación sectorial y dinamización comercial, y la línea de la innovación y el enriquecimiento de las actividades de dinamización. La hibridación sectorial, la diferenciación espacial y el enfoque de convergencia de intervenciones en el espacio urbano, ha sido explícitamente incorporado en las órdenes de ayudas de Hirigune para impulsar la innovación en las actuaciones urbanísticas y de dinamización sobre los entornos urbanos, y para introducir la mirada sobre los barrios como espacio de comercio de proximidad de forma explícita y complementaria al tradicional centro urbano comercial.

A través de Hirigune se ponen las políticas al servicio de los objetivos de desarrollo económico y social de las áreas más sensibles. Por ello se continúa con la apuesta por el comercio de proximidad que crea trama urbana en nuestros barrios, en nuestros pueblos y en nuestras ciudades, con especial incidencia en los que los índices de desempleo son superiores a la media de la comunidad autónoma.

En cuanto a la línea de actividad denominada Innovación y Enriquecimiento de las Actividades de Dinamización, es evidente que las actividades representan históricamente una parte muy importante de las políticas desarrolladas por el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo porque permiten hacer más visible al sector, permiten sensibilizar a la sociedad del importante papel vertebrador que juega el comercio a nivel social, a nivel también económico, genera flujos de consumidores, incrementa la viabilidad y la rentabilidad y favorece la animación de entornos urbanos, que es un hecho que facilita además el anclaje a la población, a sus barrios y a sus municipios.

Y esta línea de actividad se canaliza esencialmente por tres líneas: Por el Programa Hirigune, por la actividad de las plataformas urbanas de las tres capitales, en las que el Departamento de Comercio a través de la cobertura del coste de la estructura gerencial de las mismas tracciona una aportación municipal de los ayuntamientos similar. Esto genera un amplio panorama de actuaciones con un importante componente de dinamización–. Y una tercera vía, los convenios de colaboración nominativos con diversas entidades que cubren actividades de dinamización territoriales y/o proyectos singulares en este ámbito.

Y en cuanto al cuarto eje, las herramientas de traslación de políticas al sector y al territorio, el objetivo era mejorar la eficacia de las políticas comerciales desde el fortalecimiento del liderazgo público en el diseño, aplicación y seguimiento de las mismas, y el refuerzo y optimización de los recursos humanos y técnicos disponibles para ello.

Para trasladar las políticas comerciales al territorio, el Plan Director de Comercio concretaba cuatro líneas de trabajo: Los recursos propios internos, los recursos sobre el terreno y ecosistema asociativo y municipal, la integración y convergencia de políticas y la creación y gestión de las gerencias de plataformas urbanas de las tres capitales y las cámaras de comercio.

A través de las reuniones del Departamento de Comercio que ha mantenido con los agentes del sector comercial, estos han conocido el momento en el que están esas líneas de ayudas y los programas, cuáles son las prioridades a futuro y cuáles serán las nuevas actuaciones que van a desarrollarse en colaboración con el sector.

El departamento ha preparado además una batería de estudios destinados a realizar un análisis de las nuevas realidades del sector del retail en Euskadi. Algunos de esos estudios concretos son la situación del comercio tradicional versus comercio online, el comportamiento y la incidencia de las plataformas de venta online en la realidad comercial vasca, el análisis de los servicios online, la percepción social del comercio por la ciudadanía y los estudios sobre empleo.

Tras la creación del órgano estadístico del departamento, se está trabajando en un monitor de turismo y comercio transversal que ofrezca información de mercados al sector de forma estructural y con una herramienta online de un uso simple y de un uso a medida.

Partiendo del análisis y la evaluación de las estrategias, de las líneas de trabajo del Gobierno y de las políticas implantadas a través del Plan Director de Comercio 2017-2020, y reflexionando en base a la evolución de los indicadores, se establecen las líneas de acciones en los ejes estratégicos y sus modificaciones necesarias para hacer más eficaces los programas y los proyectos que afectan al sector del comercio.

Y además de esa estrategia del departamento que ha seguido para el ámbito del sector comercial en Euskadi, esta Cámara –el Parlamento Vasco–, ha tenido también su actividad política de debate y propuesta respecto al sector del comercio. A mí me parece oportuno e importante destacar el hecho de la incorporación en el primer semestre 2018, en relación con la conclusión de los trabajos de la ponencia para la recuperación y reactivación de la Margen Izquierda, Zona Minera y Oarsoaldea –y concretamente en el plan de choque–, las acciones que se estaban realizando desde el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo en lo que respecta a ayudas Mec, ayudas Hirigune a asociaciones, ayudas Hirigune a ayuntamientos, ayudas a emprendedores, a empresas comerciales y ayuda a emprendimiento a ayuntamientos.

Además de reforzar las ayudas al emprendimiento para empresas y municipios, se incorpora expresamente el proyecto de cooperación interempresarial que surge de Ezkerraldenda, Federación de Asociaciones de Comercio de Margen Izquierda y Zona Minera. También está el Programa de Rehabilitación Urbana basada en la regeneración del escaparate comercial que forma parte de estas acciones.

Y así, en lo que llevamos de legislatura, en este Parlamento hemos tratado diversos y múltiples aspectos que afectaban al sector del comercio. El Grupo Socialista también ha realizado varias iniciativas de control parlamentario al Gobierno, entre ellas en relación con las ayudas a los ayuntamientos y asociaciones de comerciantes de Euskadi para le mejora del tejido comercial, teniendo en cuenta que el comercio se enfrenta a una situación de cambio disruptivo.

El comercio avanza hacia la globalización, y el comercio local tiene que tener cada vez más claramente definidas sus herramientas de competitividad y de afianzamiento. Por eso, los Socialistas Vascos entendimos necesario conocer cuáles eran esas herramientas que ponía el departamento para el apoyo al comercio local, para el impulso de su competitividad como elemento fundamental para la consolidación del empleo y de la dinamización de pueblos y ciudades, y la gestión de forma eficiente de los espacios urbanos.

También preguntamos en relación a la situación en la que se encontraba el comercio de proximidad en Euskadi. El pequeño comercio vasco ofrecía una atención cercana y personalizada a la ciudadanía, es un eje vertebrador de las vidas en los barrios, en los pueblos y en las ciudades de Euskadi, y en los últimos años este comercio que vertebra nuestras comunidades, proporciona muchos puestos de trabajo además, se enfrenta a amenazas con los nuevos modelos que propician las tecnologías de la información y la globalización de los mercados.

Por eso pudimos conocer el diagnóstico que realizaba el propio departamento a través de su consejero, y las medidas que se iban a llevar a cabo para ayudar al mantenimiento del empleo de este sector.

En relación con el desarrollo de programas y aplicaciones de e-commerce que era una iniciativa, y es una iniciativa en la que partiendo de la necesidad de ayudar a las empresas que forman parte del tejido comercial para tener una mayor presencia en la red y, por tanto, en el mundo, se precisaba adoptar y adaptar las nuevas tecnologías como internet o los medios de pagos electrónicos al sector. Y se hacía necesaria una nueva economía digital, desarrollar soportes y políticas que hagan crecer al sector en este sentido, y pedíamos cuentas al entonces consejero Retortillo del resultado que habían propiciado en el tejido comercial vasco los programas de e-commerce, programa que ahora se pretende su continuidad a través de diversas propuestas.

En relación con las nuevas ayudas al emprendizaje en el sector comercial vasco, también promovimos una iniciativa para conocer las características del nuevo programa de ayudas para emprendizaje comercial tanto de las empresas como de las personas autónomas, y conocer el balance que hacía la consejera. Porque consideramos necesario conocer qué herramientas ponía y pone el departamento para el apoyo al emprendizaje y el balance de ese programa. Sin personas emprendedoras que tomen el relevo y que promuevan vías de acceso al comercio, es impensable que se mantenga o mejore nuestro modelo comercial, un modelo cuyo principal objetivo debe ser la consolidación del empleo de calidad en el sector, con un especial enfoque en el acceso de la mujer emprendedora y que posibilite además la dinamización de pueblos y ciudades, y tener, como no, una gestión eficiente de los espacios urbanos.

En el debate del Observatorio de la Distribución Comercial de Euskadi, en la que los grupos Nacionalistas Vascos y Socialistas Vascos presentamos una enmienda a la totalidad que no llegó a votarse, el Gobierno en su informe sobre el cumplimiento de iniciativas en el primer semestre del año 2018, señalaba que el Decreto 124/2018 de 30 de julio de creación del órgano estadístico específico del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo, y por el que se establece su organización y funcionamiento, ha propiciado la creación de un órgano estadístico específico para realizar las funciones estadísticas correspondientes a estas áreas.

Se ha redefinido y está a punto de lanzarse el nuevo Observatorio de Comercio de Euskadi, que será presentado ante el sector seguramente antes de que finalice el año, para poder disponer de indicadores y de pautas de referencia.

En la proposición no de ley respecto al Plan Territorial Sectorial del acuerdo plenario de junio del 2018 en el que los grupos, al menos el Grupo Socialista no participó de la votación, de la aprobación de todos los puntos, planteábamos solicitar a la mesa consultiva de comercio la designación de nuevos miembros para, de esta manera, y en el marco de este foro, poder recoger la opinión respecto de este y otros asuntos de los sindicatos, de los trabajadores de la patronal, y de otros agentes del sector, como el tejido asociativo que lo conforman.

El Gobierno Vasco, reconociendo el valor del asociacionismo en el ámbito del comercio, mantiene con las diversas asociaciones y plataformas, así como con los diferentes actores del tejido comercial, contactos habituales que redundan en la mejora de las políticas de promoción, de fomento y fortalecimiento del sector.

En concreto, la propuesta de presupuesto planteada para 2019 por el departamento proponía una cifra cercana al millón de euros para subvenciones destinadas al gasto final de asociaciones y plataformas comerciales de Euskadi. De esta manera, los programas y las políticas de apoyo al comercio que realiza el departamento, incorporan una visión global y están desarrolladas para el beneficio del conjunto del sector.

El Departamento de Turismo, Comercio y Consumo comunicó con fecha 30 de julio al consejo de Gobierno, el programa de ayudas a oficinas técnicas de comercio, un programa que tiene como objetivo impulsar procesos relacionados con la innovación, con la calidad y las nuevas tecnologías y promover también estrategias de colaboración a nivel municipal o en cada cadena de…

Comienzo de la cinta nº 06

...relacionados con la innovación, con la calidad y las nuevas tecnologías, y promover también estrategias de colaboración a nivel municipal o en cadena de distribución. Y se destacaba como novedad el aumento del número de oficinas técnicas que acogerían el programa, que pasaron de ser de 38 a 42.

El 8 de marzo aprobamos en esta Cámara por unanimidad una iniciativa relativa a las consecuencias que la aplicación de la Directiva Bolkestein tiene en el comercio ambulante.

El Departamento de Turismo, Comercio y Consumo señaló que, desde la convocatoria del 2017, se había modificado el programa de ayudas destinadas a incentivar las estrategias zonales de cooperación, dinamización y competitividad, para que se consideren susceptibles de ayudas las actuaciones necesarias para adecuar comercialmente y las infraestructuras urbanísticas de los municipios, incluyendo equipamiento urbano, siempre que las actuaciones se desarrollen en áreas con contenido comercial y vayan dirigidas al acondicionamiento de áreas específicas para el desarrollo del comercio ambulante y ocasional ubicadas en el entorno urbano.

En la proposición de ley relativa a las medidas especiales urgentes para el impulso del pequeño comercio vasco, el acuerdo que adoptamos por mayoría en esta Cámara se refería a que instábamos al Gobierno Vasco y a las instituciones competentes a analizar, en el seno del Órgano de Coordinación Tributaria, la fiscalidad vinculada al comercio.

En segundo lugar, instábamos al Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco a analizar la implantación de la denominación tienda tradicional y tienda histórica junto con los agentes del sector en la mesa de comercio de Euskadi y los criterios de ayudas para fomentar este tipo de comercio.

Instábamos también en aquel acuerdo que se acordó al Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco a trabajar y consensuar con los agentes del sector y en el ámbito de sus competencias los criterios sobre horarios y establecimiento de periodo de rebajas, de manera que, junto con el Gobierno del Estado, se puedan adoptar las medidas más beneficiosas para el comercio en Euskadi, permitiendo además de una efectiva conciliación y condiciones laborales dignas a las personas trabajadoras del sector comercial.

En cuarto lugar, instábamos en aquel acuerdo aprobado al Gobierno Vasco a incluir en los presupuestos generales de Euskadi los programas, las medidas y las ayudas que más consenso aúnen en el sector comercial y que se incorporen dentro de los instrumentos de planificación que se aprueben, incrementando el presupuesto anualmente en el área del Comercio como mínimo la media porcentual de incremento que experimente el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo.

Por último, una última proposición de ley que se aprobó también en este Parlamento, relativa a la promoción del comercio local y de proximidad, en la que se instaba a las instituciones competentes a analizar, en el seno del Órgano de Coordinación Tributaria, la fiscalidad vinculada al comercio.

Estas han sido las iniciativas que hemos debatido en esta Cámara en lo que al sector comercial se refiere. Después de haberlo analizado, los Socialistas Vascos creemos que hay que hacer un llamamiento a las administraciones vascas, a los diversos agentes vinculados al sector del comercio minorista y a la sociedad vasca en general para conseguir un amplio consenso en la articulación de medidas para el impulso y la conversación del comercio de proximidad vasco, habida cuenta de su importancia en el empleo, en la actividad económica y también en la articulación social del país.

Los retos y las reconversión del sector del comercio en Euskadi deben contar con el planteamiento, desde el debido respeto al ámbito competencial establecido por ley, de medidas concretas dirigidas al sector y a las administraciones públicas competentes, con el objetivo de mejorar las condiciones del comercio de proximidad vasco, contando previamente con la opinión de los y las profesionales del sector, asociaciones, sindicatos y el resto de agentes del sector del comercio, así como con la de las propias administraciones.

Desde el Gobierno Vasco se debe profundizar en la colaboración interinstitucional, con el fin de integrar al comercio de proximidad y singular también en las estrategias de promoción turística de Euskadi, teniendo en cuenta su potencialidad como elemento que genera retornos económicos descentralizados.

Los Socialistas Vascos estamos convencidos que los términos colaboración y coordinación son los principios claves para determinar la forma de trabajar de la Administración con los agentes sociales, con el sector del comercio minorista, para los agentes sociales, para el sector del comercio minorista, con el fin de lograr también la adaptación del comercio en Euskadi a los objetivos del desarrollo sostenible.

Desde el Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra también consideramos que entre los retos para el futuro del modelo de comercio vasco está la visibilización y, por tanto, el impulso del importe papel de la mujer en la actividad económica comercial. Y de ahí que se deban impulsar y fomentar desde la Administración Pública en sus acciones la adopción de criterios sociales y de igualdad, que primen la incorporación de la mujer en igualdad de condiciones que los hombres el mercado laboral y el empleo indefinido en el ámbito del sector del comercio en Euskadi.

Los Socialistas Vascos consideramos necesario el refuerzo de las políticas comerciales, desde el fortalecimiento del liderazgo público y la gobernanza, manteniendo una interlocución constante y fluida con el sector del comercio y con todos sus agentes.

El modelo comercial vasco debe contribuir también a la articulación social de los territorios, debe aportar sostenibilidad, debe aportar creación de empleo, diversidad, innovación, seguridad y bienestar a la ciudadanía vasca. Y creemos que hay que seguir impulsando y mejorando la complementariedad y sinergias entre las políticas de competitividad sectorial y las de dinamización de espacios urbanos, mediante la creación de esos espacios de coordinación, para que converjan las políticas zonales y gremiales y la optimización de la colaboración público-privada.

También consideramos que el Gobierno Vasco debe trabajar y servir de mediador ante otras instituciones que sean las competentes para lograr una efectiva conciliación y condiciones laborales dignas a las personas que trabajan en el sector comercial. Debe haber una política de colaboración y coordinación interinstitucional para mejorar las condiciones del comercio de proximidad, contando siempre con la opinión de los y las profesionales del sector, de los agentes afectados y de las propias instituciones que estamos implicadas.

Es fundamental la sensibilización a la sociedad vasca sobre la labor del comercio minoristas, del comercio local, como la que se está llevando en la actualidad, no solo por su implicación en la economía y el empleo, sino porque es garante del equilibrio de la vida urbana de los municipios de Euskadi.

Por eso, los Socialistas Vascos apoyamos la labor que el Gobierno Vasco está realizando para posicionar el comercio minoristas de Euskadi en la economía vasca, como un sector preparado y capacitado ante la nueva coyuntura y circunstancias del consumo de nuestra sociedad, y que sepa reorientar las estrategias comerciales y adaptarlas a las nuevas situaciones que se imponen en una economía globalizada, sin perder en el camino los factores más positivos que tiene el comercio minorista vasco y que lo hacen singular y diferente.

Esto no es autocomplacencia, esto es autoexigencia, por parte del Gobierno Vasco, por parte de las instituciones vascas, que debemos tener muy presente dónde están los problemas y cuáles son las necesidades y las soluciones, sobre todo, pero que sean soluciones factibles, no cantos al azar de lo que pueda venir sucediendo en la sociedad o que nos haga ser más o menos demagogos.

Todos estamos implicados. Todos queremos lo mejor para el sector del comercio de Euskadi. Espero que los trabajos de hoy sirvan para llevar esa evolución favorable.

Nada más. Gracias

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corcuera andrea

Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria, García andrea zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Egun on denoi. Eskerrik asko, presidente andrea.

Dar la bienvenida a todas las personas representantes de los diferentes y diversos colectivos del sector comercial que hoy han venido a esta Cámara.

El comercio es a una ciudad como la piel al rostro, imprime carácter, hasta el punto en que podemos identificar el dinamismo o la decadencia de un lugar por medio de la vitalidad de unos comercios, que son fundamentalmente para hacer, que son fundamentales para hacer ciudad.

Los establecimientos comerciales no son solo lugares en los que adquirir bienes y servicios necesarios para nuestra existencia, sino que también dan vida a nuestras calles y plazas, actuando como espacio para la relación entre las personas, al tiempo que dinamizan los barrios al incentivar la economía, la movilidad y la propia convivencia.

Es por ello que los barrios con comercios son espacios vivos, en los que apetece pasear, acudir al encuentro del otro o de la otra, descubrir nuevas propuestas; mientras que los barrios sin comercios son espacios vacíos, fríos e inseguros. Y precisamente por ello, la gente acude a los lugares donde hay comercios, porque también allí hay personas y porque hay intercambios y porque hay energía.

Los comercios locales llevan décadas luchando por resistir ante la irrupción de nuevas fórmulas de venta. Primero fueron los supermercados, luego llegaron los grandes centros comerciales y, más recientemente, el comercio electrónico y las grandes plataformas de venta por internet, obligando a cuidar más el aspecto de los establecimientos, a dotar de una mayor especialización a la oferta y a mejorar la identificación y la cercanía con los clientes.

La irrupción de la crisis del 2008, sumaba a una política institucional de olvido del comercio tradicional en favor de gigantescos centros comerciales, como el macrooutlet de Zaldunborda en Hondarribia, a los que se dedican más apoyos políticos y recursos públicos, ha propiciado que entre los y las comerciantes cunda una sensación de soledad y de ausencia de una política de apoyo específico al comercio de barrio como parte de la revitalización de las ciudades y municipios de Euskadi.

Porque además de luchar, sobrevivir ante estos tiempos, nuestro pequeño comercio también debe reinventarse, modernizarse y actualizar su oferta comercial para hacerla más atractiva, incorporando las nuevas tecnologías, mejorando y adecuando sus establecimientos, y trabajando por una mayor especialización funcional, desplegando campañas más imaginativas y más creativas que permitan acercarse a sus potenciales clientes y estableciendo relaciones de fidelización que sean efectivas. Demasiada carga para unos hombros tan frágiles.

El sector del comercio se encuentra en una situación muy preocupante en nuestra comunidad, especialmente en lo que hoy nos corresponde, que es el comercio local y de proximidad.

Mientras el crecimiento del Producto Interior Bruto nos dice que técnicamente hace tiempo que hemos dejado atrás la crisis, sin embargo, el comercio vasco sigue sumergido en un grave declive sin precedentes y, en lugar de percibir signos de revitalización, estamos conociendo datos que indican que la situación está empeorando en los últimos tiempos.

Así, entre los años 2008 y 2018 se ha reducido en un 16 % el número de establecimientos comerciales, el número global de trabajadoras y trabajadores del sector se ha reducido un 2,8 %, pero entre las autónomas y autónomos el retroceso ha sido de un 7,8; es decir, la pérdida de empleo se ha centrado en el pequeño comercio. Y en alguno subsectores, esta situación es aún más grave llegando incluso al 30 % de los establecimientos desaparecidos en la última década.

Hay más datos preocupantes; las ventas, por ejemplo, en el comercio de Bizkaia bajaron un 60 % a comienzos del 2018; las asociaciones de comerciantes de este territorio ya han manifestado que probablemente ese año, el de 2018, fue el peor de la historia para el comercio; de hecho, se han cerrado 300 tiendas y las ventas están retrocediendo.

En la última década en Bizkaia ha desaparecido cada año un 2 % de los comercios. Y en el resto de territorios la situación tampoco es muy aragüeña, porque, por ejemplo, en la zona de Donostia en el periodo 2008-2018 se han perdido 900 tiendas y en Gasteiz casi 500.

Detrás de esta situación se encuentran varios factores y razones. Por una parte, la crisis del 2008 supuso una merma del poder adquisitivo de la población, que aún no se ha revertido, y eso ha limitado la cantidad de dinero de la que se dispone para hacer compras.

Por otra parte, entre las medidas neoliberales adoptadas con la excusa de la crisis, han entrado en vigor algunas medidas liberalizadoras en contra del comercio local, siempre a favor de los grandes del sector y siempre impulsadas por los partidos de derechas, los mismos que dicen favorecer el emprendimiento y el empleo autónomo.

En tercer lugar, tenemos que mencionar que las novedades tecnológicas han traído cambios en el modo de hacer las compras, siendo su más claro exponente el fenómeno del comercio electrónico, que tiene un crecimiento anual de un 25 % en Euskadi y que ya representa en 20 % de las ventas.

Finalmente, también hay otros factores, como las políticas públicas inadecuadas, que no han dado al sector el apoyo que necesitaba, cuando no han sido directamente perjudiciales, a saber, la insuficiencia crónica de los presupuestos, las malas relaciones entre las asociaciones del sector y el Gobierno Vasco, la propia disolución del Observatorio del Comercio Vasco Ikusmer, la escasa la efectividad del plan territorial sectorial que regula los espacios comercial, las facilidades dadas a los grandes centros comerciales o a las propias multinacionales del sector del ecommerce para implantarse en Euskadi. Hay numerosos ejemplos de ineficacia que, además, han sido citados hoy en esta cámara.

Casos también de desidia…

Comienzo de la cinta nº 07

...en Euskadi. Hay numerosos ejemplos de ineficiencia que, además, han sido citados hoy en esta Cámara.

Casos también de desidia y de mala gestión por parte de nuestras instituciones en esta materia. Y está claro que estos problemas no se solucionarán por sí mismos, y que hay que hacer un esfuerzo importante para dar la vuelta a esta situación.

La ciudadanía, las asociaciones del sector, los partidos y las instituciones tendremos que multiplicar esfuerzos para dar impulso al comercio local, y tendremos que hacerlo porque este sector es estratégico y porque su dimensión económica y social es importante. De hecho, el comercio tiene un gran peso en la economía vasca, casi un 11 % del PIB y 140.000 puestos de trabajo dependen del sector comercial en nuestra comunidad, y solo por eso tendría que recibir, entendemos, un tratamiento prioritario, profundo y riguroso.

Pero además el pequeño comercio aporta otros valores añadidos a la sociedad, aporta a las calles y ciudades y pueblos vida, luz, seguridad, refuerza las redes sociales y personales y garantiza la disponibilidad de productos que son imprescindibles para nuestra vida cotidiana. Un sector económico que es tan importante cuantitativa y cualitativamente, merece y requiere una atención muy especial por parte de las instituciones, aún más como ya hemos dicho anteriormente, cuando se encuentra en una situación muy grave.

Para ello el Gobierno Vasco aprobó el 26 de diciembre de 2017 el Plan Estratégico de Turismo, Comercio y Consumo 2017-2020. Sin embargo, dicho plan recibió críticas justas y merecidas porque en su diseño ofreció pocas posibilidades de participar a las asociaciones del sector, y porque en sus conclusiones no recogía más que medidas sin profundidad ni originalidad. Además el Gobierno Vasco envió el plan estratégico al Parlamento con el formato de una comparecencia corriente sin dar opción a los grupos parlamentarios a hacer aportaciones y convirtiendo todo el procedimiento en un mero trámite formal.

Por lo tanto, nos parece necesaria la celebración hoy de este pleno para que entre todas pongamos sobre la mesa las ayudas y medidas concretas que entendemos necesarias para defender, revitalizar y poner en valor el comercio local y de proximidad en Euskadi.

En la actualidad en el sector comercial vasco se está dibujando un escenario preocupante donde se cierran los pequeños establecimientos individuales, las tiendas de barrio familiares en favor de las grandes cadenas comerciales, multinacionales, Zara, Primark, Decathlon, Media Markt, Mercadona, así como de un comercio por Internet que crece a tasas de dos dígitos.

La pérdida de empleo en el pequeño comercio, en su mayoría regentado por personas autónomas y emprendedoras mediante autoempleo para convertirse en asalariadas precarias de las grandes cadenas comerciales, pone de manifiesto que el cierre de establecimientos influye en un modelo comercial que es necesario recuperar, el del emprendimiento.

Esta evolución ha hecho que, por ejemplo, Euskadi haya pasado de ser el territorio del Estado con un mayor número de emprendedores a estar quedándose a la cola a nivel estatal. Según las estimaciones de las propias asociaciones, el País Vasco ha perdido unos 5.000 comerciantes autónomos en los últimos diez años. En estos datos cabe resaltar la paradoja de que el empleo en el comercio minorista creciera el año pasado un 1,28 % mientras que el cierre de establecimientos, principalmente en las zonas rurales también aumentase un 1,93 %, lo que supone casi un 2 %.

Es evidente que esta situación se produce porque en los datos de empleo en el sector del comercio vasco no se tiene en cuenta la pérdida de trabajadores autónomos que son quienes regentan prácticamente la mitad del tejido comercial en Euskadi. El pequeño comercio tiene un futuro delicado debido a la fuerte presión de las grandes superficies y los centros comerciales y muchos son los que no están pudiendo con esta presión y acaban lamentablemente cerrando.

Somos muy conscientes, desde nuestro grupo parlamentario, desde Elkarrekin Podemos, de que el ritmo de vida, los horarios y sobre todo la comodidad nos empujan a comprar en grandes superficies donde lo podemos encontrar todo de 10:00 a 22:00, pero hemos de devolver al pequeño comercio el papel fundamental que le corresponde dentro del tejido social y urbano, empezando por fomentar el consumo responsable y el consumo en las tiendas de barrio.

Reforzar el comercio local ayuda a cohesionar al vecindario y al barrio en general, porque tanto las personas propietarias como el personal empleado en estos comercios, son normalmente gente relacionada con el barrio. Algunas de ellas lo son además desde hace varias generaciones. Gente a la que conocemos y saludamos a diario, que tenemos cerca y a las que nos encontramos día a día.

A nada que el pequeño comercio funcione, ese resultado repercutirá en nosotros y nosotras. Consumir en los comercios de proximidad y fortalecer la economía local es una buena fórmula para contribuir a su recuperación.

El dinero que invertimos en las tiendas de nuestro barrio sigue circulando por el mismo –por el propio barrio– contribuyendo a la prosperidad económica de nuestro entorno próximo. Hay estudios que demuestran que el dinero gastado en comercios de proximidad circula en el barrio tres veces antes de desaparecer en la economía general.

Ese beneficio revertirá en personas y familias cercanas, no en la cuenta de beneficios de grandes empresas.

Nuestro estado de bienestar y calidad de vida crecerá de forma sustancial al activar el consumo responsable y local, ya que comprar en las tiendas locales es invertir en ti mismo. Así que, alegrémonos por el bien del vecino, su bien es nuestro aunque no lo creamos.

Los comercios locales además animan la vida cotidiana del barrio, dan ambiente y personalidad a las calles y las llenan de gente convirtiéndolas en zonas transitadas. Contribuyen además a la vitalidad de las ciudades y a la mejora del estado de los cascos históricos. Pasear por un barrio con un comercio pujante supone ver escaparates y sorprenderse con las actividades e iniciativas organizadas por los mismos.

Una pequeña empresa es el sueño y la ilusión de sus responsables, de quienes se esforzaron por imaginarla, por sacarla adelante y por atenderla. Muchas de ellas han ido pasando de generación en generación, de padres a hijas que han crecido en la misma tienda y que en ella han aprendido su oficio.

Merecen la pena apoyar a gente que arriesga y que emprende esta aventura que supone abrir un negocio, poniendo en él mucho tiempo, esfuerzo dinero y cariño, y contribuir de forma individual y colectiva a la pervivencia de los establecimientos comerciales de toda la vida.

El comercio local es un auténtico motor de consumo de productos locales y fabricados en la zona. Nos está empezando a sorprender el hecho de que los tomates sepan a tomates, y de que el menú del día no se componga exclusivamente de comida recalentada.

En nuestro pequeño comercio podemos encontrar productos diferenciados de los cuales conocemos el origen, porque vendrán de granjas, huertos cercanos o productores o productoras locales, algo doblemente beneficioso, porque repercute en la reducción y el ahorro del transporte de largas distancias. Además nos posibilita conectar con los ciclos de la naturaleza al consumir productos de temporada, comida de nuestra zona fresca y de la época en la que estamos, a la vez que apoyamos a las agricultoras y productoras locales.

Otra cuestión indiscutible que nos ofrece el pequeño comercio es la confianza y el trato personalizado. Detrás del mostrador nos encontramos auténticos especialistas que podrán aconsejarnos y asesorarnos sin ninguna prisa y cuyo conocimiento y atención aportan, evidentemente, un valor añadido al simple acto de comprar.

Esta misma política de exclusividad hace además que en la mayoría de los casos el servicio postventa sea también impecable y los comerciantes y las comerciantes nos faciliten todo cuanto esté en su mano para que salgamos de su establecimiento con ganas de volver.

Esta forma de consumo hace además que compremos lo que necesitamos de forma responsable y por decisión propia, y frena el consumo compulsivo de productos que nos entran por los ojos en esas estanterías de diseño y tan estudiadamente colocadas que muchas veces vemos en los grandes centros comerciales.

Por desgracia, los y las comerciantes locales tienen que competir no solo por precio sino por oferta de ocio, con estos grandes centros comerciales y demás comercios de grandes corporaciones. En estos días en que los medios de comunicación recogen muchas veces noticias de despidos masivos en forma de ERE, los pequeños comercios son los grandes perjudicados, a la vez que los grandes olvidados en las crisis económicas.

La gran baza de estas grandes superficies es un menor precio en los productos que nos venden, pero ¿nos hemos preguntado alguna vez cómo logran obtener beneficios a la vez que reducen los precios? Tras todo el dinero gastado en publicidad y marketing empresarial para reducir sus costes, las grandes superficies esconden unas condiciones de trabajo deficientes, unos salarios precarios, la explotación a productoras y agricultoras, a quienes en ocasiones obligan a vender por debajo del coste de producción, promueven además la elusión de impuestos y la deslocalización de empresas, mediante la subcontratación a fabricantes de países empobrecidos. Así es como se maximizan los beneficios de muchas grandes multinacionales de la distribución.

Y en la otra cara de la moneda nos encontramos con los pequeños comerciantes agobiados por llegar a fin de mes, y con un menor margen para bajar los precios que entre otras soluciones han asumido el aumento del 3 % del IVA para intentar no asfixiar más a sus clientes y a las consumidoras.

Las administraciones deben ser conscientes de la necesidad de fomentar, ayudar y no entorpecer la existencia de la pequeña empresa que hay detrás del más modesto negocio comercial familiar, sin embargo, es innegable que existe una pasividad por parte de las administraciones hacia el pequeño comercio. Están faltos de una legislación que les ampare y les proteja de la competencia desleal que ejercen las grandes superficies, porque hacen falta medidas que les posibiliten competir en el mercado en igualdad de condiciones con ellas.

Medidas que regulen cuestiones como los horarios de apertura y cierre, la equidad en el pago de los impuestos, la concesión de licencias de apertura, las condiciones económicas y financieras exigibles a los proveedores, la flexibilidad en la aplicación de las normativas higiénico-sanitarias, la financiación bancaria, las ayudas y subvenciones para el desarrollo de actividades y oficios tradicionales a punto de desaparecer, etcétera. Y en definitiva, era y es preciso disponer de una ley de comercio y de una política de ordenación comercial que tenga en cuenta el importante papel económico y social que desempeña el pequeño comercio y que tome claramente partido por él.

Consumir en el pequeño comercio supone al fin una elección consciente, no solo personal, sino también política, quizá más profunda de lo que nos hayamos parado a pensar. Y ello es así porque ir de compras es una de nuestras actividades cotidianas, en la que la ciudadanía tenemos a nuestro alcance una herramienta fundamental de cambio económico, social y de consumo. Como personas consumidoras, tenemos una responsabilidad, pero también tenemos un poder.

Podemos influir en la marcha de la economía y del mundo de una forma directa, tenemos la oportunidad de utilizar nuestro criterio de decisión de acuerdo a nuestras convicciones y promover a través de nuestros patrones de compra y consumo y de inversión, la construcción de una sociedad más justa, más solidaria y más sostenible. Ahí es nada.

Por lo tanto, si todos los grupos políticos estamos de acuerdo con el diagnóstico, si todas compartimos que el comercio local y de proximidad se encuentra en una situación complicada, es el momento de mostrar esa unanimidad y de pedir conjuntamente que se tomen medidas concretas que ayuden a fortalecer y dinamizar este sector, y sobre todo, a ponerlo en valor. Entendemos que el momento es aquí y es ahora, en el marco de este pleno monográfico específico, donde podemos y debemos consensuar resoluciones y acuerdos que realmente cambien y transformen la situación actual del pequeño comercio en Euskadi. Hoy nos toca culminar un trabajo amplio y riguroso, que no se puede quedar en una iniciativa o en un conjunto de iniciativas…

Comienzo de la cinta nº 08

...culminar un trabajo amplio y riguroso, que no se puede quedar en una iniciativa o en un conjunto de iniciativas, una batería de propuestas a modo de parche, elaboradas y debatidas de prisa y corriendo.

Muy al contrario, hoy nos corresponde trasladar a la Cámara un desarrollo profundo de lo que para nosotras es necesario y llevamos defendiendo desde que entramos en esta institución y de lo que muchas representantes del sector llevan haciendo durante años.

Por eso, desde Elkarrekin Podemos, consideramos que es necesario avanzar en resoluciones cuyo objetivo sea fomentar un modelo de ciudad basado en evitar la degradación de la ciudad consolidada y en dar más protagonismo a los barrios en el desarrollo de las actuaciones; implicar y coordinar las intervenciones institucionales, para realizar actuaciones integrales que tengan un mayor impacto efectivo; favorecer la coordinación y la implicación de todos los agentes que construyen barrios nuevos, municipios sostenibles y ciudades habitables en las acciones que desarrollan, para favorecer sinergias, mejorar la convivencia y aunar fuerzas de cara al desarrollo de las estrategias que se planteen; promover, además, la coordinación y la cooperación ente distintas administraciones y el propio sector privado, de forma que se propicie un sistema de gobernanza que aúne a todos los agentes vinculados en torno a una apuesta por el comercio local y de proximidad; comprender, respetar e integrar las potencialidades y particularidades locales, posibilitando un desarrollo del comercio de proximidad que responda a las necesidades sociales de cada lugar de una forma sostenible; evaluar y supervisar el desarrollo de las actuaciones, y plantear su ajuste y su aplicación de cara a optimizar las intervenciones y a profundizar en las causas sobre las que debemos incidir.

Desde Elkarrekin Podemos, como ya hemos manifestado reiteradamente, tanto en la Comisión de Turismo, Comercio y Consumo como en diversos debates parlamentarios, entendemos la importancia que tiene el pequeño comercio como dinamizador de la economía local. Además, defendemos que este tipo de comercio es uno de los pilares de un modelo de ciudad más sostenible, que ayuda a fortalecer la cohesión social y a humanizar los barrios de nuestras ciudades.

En esa pelea desigual nos volcamos y nos comprometemos, y esperamos esa misma actitud por parte del resto de grupos políticos.

En lo que respecta a nuestras propuestas, nosotras hemos centrado las mismas en varios ejes, en varias cuestiones, la primera de las cuales es la defensa del comercio local y del barrio, el fortalecimiento del propio asociacionismo, y la creación y el fortalecimiento también de la red ya existente de asociaciones dentro del sector comercial y, por supuesto, la limitación de las grandes superficies.

Una de las cuestiones que también queríamos poner en valor era la cuestión de la accesibilidad. Entendíamos que hay mucho que hacer y mucho trabajo por delante en cuanto a hacer accesible todos los espacios comerciales en Euskadi. Además, y ante la aparición del comercio online, entendemos que la potenciación de las nuevas tecnologías y la propia formación a los comerciantes, e incluso la realización de un mapa para poner utilizar las nuevas herramientas y las nuevas aplicaciones digitales para acercar a las clientas y a las consumidoras los servicios comerciales, era un trabajo y es un trabajo por desarrollar.

Además, entendemos que hay que tomar medidas en lo que respecta a la fiscalidad, sobre todo en lo que respecta a las grandes superficies comerciales, además de aquellas que faciliten el emprendimiento y el desarrollo del comercio, tanto local como de proximidad, y las que apelan a las ayudas económicas que fortalezcan al pequeño comercio y al comercio local.

Además, entendemos que hay que ser pedagógicas y hay que apostar por el producto local, con campañas de sensibilización, tanto en medios como en colegios, o en sectores de consumidores específicos para promover, sobre todo, un consumo sostenible.

Otra de las cuestiones importantes para Elkarrekin Podemos es la cuestión de los horarios y de las condiciones laborales. Entendemos que desarrollar un sector y un sector sostenible ha de basarse en empleos de calidad, empleos donde las condiciones laborales sean dignas. Y además, entendemos que es importante visibilizar el trabajo de las mujeres comerciantes, de las productoras, de las emprendedoras y, en general, de la mujer dentro del sector comercial y por eso apelamos a que se aplique la perspectiva de género en todas las políticas que desarrollemos de cara a fortalecer el comercio local y de proximidad.

Y ya como última cuestión, estaba, se ha citado antes aquí el tema de Zaldunborda. Nosotras entendemos que había una situación compleja y complicada, donde nos pasamos tres años sin ningún límite legal para restringir la apertura y la ampliación de grandes establecimientos comerciales, con lo que ello suponía de inseguridad jurídica. Y que gracias a una iniciativa, tanto de Elkarrekin Podemos como del resto de grupos de la oposición, fue la que promovió la aprobación de la Ley de Equipamientos Comerciales de junio, ya que había una existente inacción por parte de los partidos que sostenían al Gobierno, una Ley que limitaba las facultades de los ayuntamientos a autorizar centros comerciales desproporcionados en las áreas centrales de sus municipios.

Si bien la implantación de establecimientos comerciales de grandes dimensiones sin control y de manera indiscriminada van en contra del interés general de la sociedad, no solo porque no favorecen el comercio de proximidad y fomentan un modelo de empleo precario y de baja calidad, sino fundamentalmente porque el impacto de estas grandes áreas comerciales atenta directamente contra la sostenibilidad económica, social y medioambiental de los municipios donde se construyen, amplían y perjudica claramente a quienes viven en ellos.

Sin embargo, el Gobierno municipal de Hondarribi, tramitó esta aprobación. Y sin duda, se multiplicarán los problemas en una zona que ya de por sí tiene tráfico y situará al pequeño comercio en vías de extinción. Y más si estamos hablando hoy aquí de que estamos preocupadas ante la situación, y ante estos y otros efectos negativos.

Este proyecto va a generar, por tanto, los efectos que pretendíamos evitar con la Ley de Establecimientos Comerciales. Y no solo lo decimos nosotras, sino que desde las diferentes agrupaciones de asociaciones y plataformas por el comercio de proximidad han apuntado que todos los estudios, hechos además en Europa, son unánimes en decir que este tipo de modelos destruyen el doble de empleos que crean, además de impulsar un empleo precario y fomentar la competencia desleal, puesto que son grandes centros comerciales que no aplican un acuerdo laboral, sino del Estado, además de espantar otro tipo de inversiones y hacer que esas zonas se desertifiquen. Es decir, suponen un urbanismo en contra del interés general.

Además, hay que añadir que en Zaldunborda hay una situación, el proyecto supondría la destrucción del paisaje de la campiña y pondría en peligro la zona que protege la propia Red Natura 2000.

Llegados a este punto, nosotras no entendemos por qué los partidos que apoyan al Gobierno aparentaron y aparentan defender al pequeño comercio ante los focos del Parlamento, mientras que, con nocturnidad, el día anterior a su prohibición aprobaron un macrocentro comercial, que se pliega a los intereses económicos de las multinacionales y fomenta un modelo de precariedad, lo que supone situar intereses económicos privados por encima de la voluntad democrática de esta Cámara legislativa.

Hacemos leyes para que se cumplan, hacemos monográficos para acabar con acuerdos y en resoluciones que se cumplan, así que, lo único que pedimos en nuestro grupo parlamentario es que todas aquellas resoluciones que hoy que se acuerden, que esperemos que sean muchas, sean cumplidas y llevadas a cabo y no nos pase como hace unos meses. Y en esa línea nos tendrán siempre.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García andrea.

Euzko Abertzaleak, Grajales jauna, zurea da hitza.

GRAJALES RODRÍGUEZ jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Lehendakari, sailburu, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Egun on berezi bat gaur gurekin monografiko hau partekatzera etorri diren lagun guztiei ere bai. Bienvenidos muy especialmente a todos los representantes del sector del comercio.

Merkataritza oinarrizko sektore bat da Euskadiren egituran, bai bere tamaina ekonomikoengatik bai duen garrantzi sozialagatik eta hiriko bizitza egituratzeko gaitasunagatik.

EAJ-PNVn jakitun gara hiriko hurbileko merkataritzaren garrantziaz. Oso sektore garrantzitsua da Euskadin, aberastasuna sortzen duelako eta funtsezko elementu bat delako familia enpleguarekin egonkortasunerako.

Hala ere, erabakigarria da gure herri eta hirien antolakuntza espazialerako, hiriko diseinuaren eta gizarte harremanen terminoetan. Hala, hiri eredu oparo bat eratzen da, atsegina, segurua eta bizikidetzarako aproposa.

El pequeño comercio, el comercio urbano o el comercio de proximidad es una estructura o un sector económico, mejor dicho, que genera riqueza y empleo. Pero, además, el comercio define el modelo de nuestras ciudades y pueblos. Son un entorno que ayuda a la socialización de nuestros ciudadanos y aporta seguridad en nuestras calles.

El comercio, como se ha dicho, es vida. Aporta cohesión económica, social y urbana.

Merkataritza ikuspegi zabal batetik ulertzen dugu eta horren barne hartzen ditugu produktuak saltzen dituzten establezimenduak, dendak eta tokiko inguruan hurbileko zerbitzuak ematen eta saltzen dituzten establezimendu guztiak ere bai. Horiek gure herri eta hiriak dinamizatzera laguntzen dute.

Merkataritza sektoreak eraldaketa sakona izan du eta horren aldaketa abiadura asko bizkortu egin da azkeneko urteotan. Merkataritza sektorearen portaeraren ezaugarri nagusiak hauek dira: Enpresa dinamismo handia, egituren atomizazio handia eta enpresa integrazio txikia.

El proceso de reconversión, una situación distinta, muy distinta en este momento a la del turismo, que está viviendo el modelo comercial existente, está caracterizado por un alto grado de envejecimiento y la reducida dimensión empresarial.

Estas características, siendo importantes per se, además lo son en sus consecuencias, puesto que limitan la capacidad de respuesta al sector para enfrentar los profundos cambios con la agilidad y la rapidez precisas, cambios que están ligados a factores como el desarrollo tecnológico, como el comercio online y todos los retos digitales que se derivan de sus ascenso, los nuevos entornos de competencia global que obligan a gestionar márgenes que se estrechan cada vez más para el negocio y, en tercer lugar, y no menos importante, las nuevas tendencias sociales y de comportamientos del consumidor, que, desde luego, también han llegado a la sociedad vasca.

El comercio tiene que afrontar varias tendencias con una estrategia que le permita utilizarlas a su favor. El hecho de que el consumidor se ha situado centro de una rueda, en el que puede manejar diferentes espacios con un golpe de clic, puede ser una amenaza, pero también una oportunidad.

En este momento el consumidor cuentas con multiplicidad de dispositivos personales que puede llevar consigo a infinidad de plataformas, aplicaciones, etcétera.

No solo el usuario puede acceder a comprar productos y servicios en cualquier circunstancia y momento, sino que, además, vamos retroalimentando un círculo en que los volúmenes de datos son analizados y permiten mejorar la capacidad de las máquinas para generar valor.

Por lo tanto, este puede parecer un escenario imposible para el comercio tradicional de proximidad, pero no tiene por qué serlo.

El pequeño comercio aporta un valor que no ha conseguido el comercio exclusivamente electrónico. Los clientes quieren salir, socializar, divertirse en las tiendas y no hay nada que dé más confianza que tratar y que te traten por tu nombre allí donde compras.

Hay que democratizar la innovación tecnológica para poder digitalizar el comercio tradicional; acuerdos con asociaciones para plantear proyectos de digitalización apegados al terreno y a los distintos sectores comerciales; y, muy importante, a las demandas concretas que en terreno plantean nuestros comerciantes, son en este momento más importante que nunca.

Merkataritza sektorea zenbait tentsioen menpe dago, bai koiunturazkoak, bai egiturazkoak. Funtsean horiek arrazoia hauengatik ematen dira: Demandaren jaitsiera, merkataritza operadore handien kontzentrazioa, aldaketa teknologikoak, merkaturatzeko kanal berriak egotea…

Comienzo de la cinta nº 09

...ematen dira, demandaren jaitsiera, merkataritza operadore handien kontzentrazioa, aldaketa teknologikoak, merkaturatzeko kanal berriak egotea eta kontsumitzaileen portaerazko jarraibideen aldaketak.

Perdemos tiempo y esfuerzos planteando una guerra entre modelos que ya conviven desde hace más de 50 años, cuando el negocio pequeño está cerrando por no saber o no poder adaptarse al perfil del consumidor actual. Y ese es el reto que debemos encarar, ahí es donde la acción pública puede y debe ayudar al sector del comercio. Debemos colaborar en modernizar y rejuvenecer el sector para su progresiva mejora competitiva, favoreciendo la evolución hacía un nuevo comercio que responda a las nuevas tendencias y necesidades sociales.

El objetivo es la mejora de la imagen y percepción social del comercio, prestigiarlo y acompañarlo en su modernización material. Junto al perfeccionamiento de las líneas de apoyo tradicionales como la renovación de instalaciones, es preciso apostar por un emprendimiento renovador y trabajar también para hacer atractiva la comunicación del sector.

Es preciso impulsar la competitividad empresarial del sector para que sea no solo un comercio nuevo sino mejores comercios, más rentables, más satisfactorios, más centrados en la persona, más sostenibles, a través de la mejora generalizada de los estándares de gestión, la digitalización, la cualificación del empleo, la adaptación al contexto de (…) y la cobertura a proyectos singulares de cooperación competitiva.

Debemos profundizar en la gestión comercial de los entornos urbanos para responder a las nuevas realidades con acciones que impulsen la innovación y la dinamización comercial, favorecer la diferenciación y adaptación de las intervenciones a los centros urbanos y a los barrios, y enriquecer las políticas de dinamización para mejorar su impacto.

Asimismo, debemos mejorar la eficacia de las políticas comerciales desde el fortalecimiento del liderazgo público en su diseño, aplicación y seguimiento. La optimización operativa de los recursos humanos y técnicos disponibles y su coordinación con el sector y el tejido asociativo, así como mediante la producción y gestión de conocimiento como recurso estratégico.

Euzko Alderdi Jeltzaleak proposatzen duen merkataritza politikaren funtsezko lerroak merkataritza teknikak eta bitartekoak modernizatzera bideratuta daude, baita saltoki txikien kostuak murriztera ere. Aldi berean finantzazio iturrietarako sarbidea eta prestakuntza hobetzeko lan egingo dugu, bereziki alfabetatze digitalera eta negozio eta kudeaketa aurreratuko eredu berritzaileak hartzea babestera bideratutakoak.

Euzko Alderdi Jeltzaletik merkataritza eredu europar batean oinarritutako hiri merkataritzaren alde egiten dugu, sozialki kohesionatuta dauden hiri eta herri trinko eta bizietan inkardinatzen dena. Ingurumenari dagokionez antolakuntza espazial iraunkorragoa ahalbidetzen duten hiri eta merkataritza inguruetan, leku aldaketak eta bideen saturazioa saihesten dituena. Inguru trinko eta finkatuak lortzea hiriaren merkataritza eta sustapen jardueraren oinarrizko elementu gisa erronka nagusietako bat izango da.

Debemos impulsar programas de dinamización de espacios comerciales urbanos para propiciar un aumento de la competitividad de los negocios comerciales a través del fortalecimiento de la cooperación zonal entre empresas e instituciones, con el doble propósito de fortalecer la competitividad empresarial y conseguir espacios comerciales atractivos.

Analizar, asimismo, nuevos modelos asociativos que mejoren la gestión de los espacios comerciales urbanos y la colaboración público-privada es ya una necesidad. Hay que desarrollar plataformas público-privadas de comercio urbano y hostelería. En definitiva, impulsar la búsqueda de alternativas para revitalizar nuestras zonas comerciales urbanas.

Hiri merkataritza espazioak merkataritza erreferentzien abangoardian kokatzeko lan egingo dugu. Zentzu horretan, Euzko Alderdi Jeltzaleak euskal merkataritza indartzen eta dinamizatzen duen eta horren garapena babesten duen kudeaketa eredu asoziatiboa indartzearen alde egiten du.

Asimismo, debemos incentivar las sinergias entre comercio y turismo, y entre el comercio y la hostelería y los servicios. El comercio está en una encrucijada por los cambios en las pautas de consumo, por la globalización y el rápido despliegue del comercio electrónico. Y aquí muchas veces parece que seguimos en el día de la marmota, como si siguiésemos en el mismo modelo comercial dual de los últimos 50 años.

Creo que ha llegado el momento de acabar con los debates viejos, con los debates de hace 20 años y encarar los retos actuales que tenemos por delante. No está el señor Martínez así que les diré que decía David Ben-Gurión que todos los expertos los son del pasado, y que no hay expertos en el futuro, pero del pasado hay que aprender y no anclarse en él, y nosotros estamos convencidos de que no es el momento de los miedos.

No es el momento de echar la culpa de todo lo que nos pasa a un enemigo externo, es el momento de lanzar al sector un mensaje de optimismo y de esperanza, porque como dice mi amigo Josep Rull, con el cual espero poder volver a correr lo antes posible por las calles de Barcelona: "La esperanza es más poderosa que el miedo".

Y nosotros confiamos en los comerciantes y en las muchas veces invisibilizadas mujeres del comercio de este país, confiamos en su capacidad de hacer frente a los retos que tienen por delante, y no será fácil, pero no estarán solos y solas. A las administraciones públicas, a los responsables políticos, nos toca impulsar la competitividad de nuestro comercio, gestionar de forma eficiente los espacios urbanos e incentivar de manera eficiente las sinergias entre el comercio, el turismo, la hostelería o la cultura.

Al sector le toca afianzarse en su singularidad, buscar su ADN, profundizar en él, emprender, innovar y ser consciente del momento en el que vive, de la época en la que vivimos, todo esto siempre centrado en el cliente. En ese camino encontrarán siempre a EAJ-PNV. Es el momento de caminar juntos hacia el futuro del comercio vasco.

Besterik gabe, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Grajales jauna.

Taldeen txanda amaitu da, jarraian Jaurlaritzari dagokio, Pérez andrea, zurea da hitza.

TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMOKO SAILBURUAK (Pérez Ezquerra): Eskerrik asko, presidente. Lehendakari, parlamentarios, parlamentarias, representantes del sector del comercio, egun on guztioi.

Este pleno monográfico llega en un momento en el que como he tenido ocasión de señalar desde el departamento, el comercio vasco se encuentra (…) con importantes retos en el futuro. De cómo afrontemos estos desafíos, de las medidas que estamos adoptando y de las que adoptemos en los próximos años dependerá el futuro a nuestro comercio.

El comercio vasco es un sector ejemplar del que dependen muchos elementos de gran importancia, no hablamos solo de puestos de trabajo, sino también de la articulación social y urbana de nuestra sociedad. Por ello, no tengo duda de que sus aportaciones resultarán enriquecedoras y nos dotarán de nuevos instrumentos que se sumarán a las iniciativas que venimos impulsando desde el Gobierno con el apoyo del sector.

Este es un pleno monográfico sobre el comercio, pero me gustaría que fuéramos más allá y lo convirtiéramos en un pleno monográfico a las personas que hacen, trabajan y viven del comercio en Euskadi. También es una buena ocasión para que la ciudadanía vaya percibiendo el modelo por el que apostamos y que pretendemos que sea el que adopte en sus hábitos de consumo y compra, porque con nuestra decisión de compra decidimos como ciudadanos cómo queremos que sea nuestra sociedad.

En primer lugar, quiero de manera muy breve decir dónde venimos, cuál es la situación actual en la que se encuentra el comercio vasco. En 2017 encontramos al comercio vasco en un momento complicado. Más allá de la crisis que había sufrido, al igual que el resto de la economía, ya se enfrentaba a retos sistémicos, tanto a nivel tecnológico con el comercio online, como en el ámbito de la competencia en un marco de márgenes estrechos, también en lo social debido a las nuevas tendencias y comportamientos de los consumidores.

Todo esto se plasmó en un análisis conjunto que realizamos desde el departamento con la colaboración de significativos agentes del sector, y que dio como resultado el Plan Director del Comercio Vasco. Un documento que marcó nuevas líneas estratégicas para enfrentarnos a un escenario disruptivo respecto a situaciones previas, con un sector en una encrucijada que señalaba la necesidad del ajuste y renovación competitiva. En estos tres años no podemos hablar de una sola tendencia, ya que el sector ha mostrado cierta dualidad.

Ha crecido el porcentaje de empresas más sólidas aumentando tanto el tamaño medio de empleo por establecimiento como la inversión media, en un sector estable en los grandes números en el entorno del 10,7 % de nuestro PIB y con más de 138.000 personas afiliadas a la Seguridad Social.

Ambas tendencias son, por tanto, las dos caras de una misma realidad. Por un lado, reconversión del sector con crecimiento de comercios más modernos, competitivos, con más rentabilidad y que generan comparativamente más empleo. Por otra parte, la tendencia indica que vamos a un sector más pequeño cuantitativamente en términos de números de comercio.

La densidad comercial, por otra parte, se mantiene situada en el entorno de 12 por 1.000 habitantes y sigue siendo sensiblemente superior a la densidad española y a la europea. Ese también es un hecho diferencial que hace que nuestro sector se más resilente frente a los desafíos.

En este escenario de incertidumbre con tendencias apuntadas pero no consolidadas, es donde hemos aplicado nuestras políticas que se han resumido en tres grandes apartados:

Por un lado, hemos impulsado la competitividad de nuestro comercio. Por otra parte, hemos consolidado proyectos comerciales con programas y políticas dirigidas al comerciante y su entorno. Por último, hemos favorecido la renovación del tejido empresarial con programas destinados al emprendizaje, una de las grandes novedades de esta legislatura.

Y es que solo desde la transformación y mejora competitiva seremos capaces de hacer de nuestro comercio un sector más atractivo, moderno y sostenible.

En segundo lugar, quiero explicarles en qué consisten nuestras políticas actuales en las líneas de trabajo principales que venimos desarrollando, y avanzar algunas de las propuestas de cara al futuro.

En el escenario que aludía al comienzo de mi intervención con la competición de nuevos operadores transnacionales, hemos realizado una reflexión sobre las líneas de digitalización del departamento, que se sustentan principalmente en el Programa de eus-COMMERCE y en la línea de gestión y mejora competitiva a través de Saltokitik Enpresara.

El eus-COMMERCE es un programa ya estructurado al que desde su puesta en marcha en 2017 hemos ido perfeccionando teniendo en cuenta las aportaciones que nos han hecho llegar desde el sector. Podemos decir que en este 2019 ya se ha convertido en una línea consolidada y cuenta en todas sus convocatorias con una importante demanda de empresas interesadas.

Saltokitik Enpresara aporta a las empresas participantes habilidades de gestión y calidad que toman como referencia el modelo de gestión avanzada de Euskalit. Nuestro objetivo a futuro en estos programas es seguir avanzando en su difusión y ampliarlos a empresas más pequeñas con mayores déficits de gestión.

En este ejercicio 2019 se ha incidido en el Programa EMCO de emprendizaje comercial. Si en el 2018 era un programa novedoso y había sido largamente reclamado por el sector, en el 2019 lo hemos mejorado aprendiendo de la experiencia de su primera edición. En concreto, hemos aumentado un 80 % la dotación presupuestaria destinada a incrementar la implantación de nuevas iniciativas comerciales.

Los resultados son, sin duda, relevantes: 569 solicitudes en su primera convocatoria, de las que hemos subvencionado a 221 con una subvención de 1.896.000 euros y una inversión inducida de 5.278.000 euros. Ahora estamos en el proceso de evaluar la segunda edición.

En este programa y en el conjunto de las líneas del departamento, se ha incorporado la perspectiva de género, que es otro principio que asumimos en nuestras políticas, aplicando medidas de discriminación positiva en las baremaciones que posibilitan una mejor incorporación de la mujer al emprendizaje y al empoderamiento laboral en el sector comercial. De hecho, los datos en programas como EMCO señalan la pertinencia de estas políticas. La gran mayoría de las empresas subvencionadas –un 69 %– son entidades cuyos titulares son mujeres.

En este sentido también aprovecho para destacar la elaboración de dos estudios ya en fase de ejecución sobre el papel de la mujer en el comercio y sobre el empleo del sector.

En el caso de la dinamización comercial de los entornos urbanos hablamos de una orden de ayudas de largo recorrido: Hirigune. Ha sido actualizada en consonancia con el plan director y cada año refleja mejoras, con un 25 % más de actuaciones que en la pasada edición.

Hirigune hace posible con sus ayudas elementos tan relevantes para la modernización y supervivencia de nuestro comercio como la creación de calles de coexistencia, o la peatonalización de zonas comerciales entre otro tipo de acondicionamientos e infraestructuras.

Además apoya casi a un centenar de proyectos que dan como resultado…

Comienzo de la cinta nº 10

...o la peatonalización de zonas comerciales, entre otro tipo de acondicionamientos e infraestructuras.

Además, apoya casi a un centenar de proyectos que dan como resultado acciones de impulso y atracción, como son las ferias de navidad o los concursos de escaparates. También se realizó en el pasado ejercicio una profunda revisión estratégica de un programa ya maduro del Departamento para consolidar y mejorar sus resultados. Hablo del programa de modernización y equipamientos comerciales –MEC–, que ha multiplicado su efecto palanca en más de siete puntos sobre la inversión propia, y hemos aposto este ejercicio por los sectores comerciales con mayor necesidad de apoyo.

Todo ello, como resaltaba, acompañado de criterios sociales, que han primado, mediante bonificaciones, el empleo indefinido o la incorporación de la mujer en igualdad de condiciones al mercado laboral. Una línea en la que hemos apoyado exactamente a 349 empresas, con una subvención de 1.054.000 euros y una inversión inducida de 13.487.000 euros.

En el ámbito de la formación, en este ejercicio 2019 ha sido el de la puesta en marcha de una reformulación de nuestros programas. Pretendemos reforzar a futuro este aspecto, con el objetivo fundamental de completar un mapa de oferta adaptado a las nuevas necesidades y realidades del sector.

Hemos puesto en marcha el programa de formación vasca de retail, con el fin de promocionar la profesionalización del sector, mediante la dotación de herramientas y conocimientos que ayuden a afrontar con éxito la transformación hacia un modelo más competitivo de negocio en los comercios vascos.

Este nuevo programa ha contado en este ejercicio con una dotación de 400.000 euros, destinada a su lanzamiento y primeras acciones que incluirán formación a medida, con seguimientos personalizados y diagnósticos de necesidades formativas, entre otros aspectos. Se abre así en el 2019 una apuesta de largo recorrido por la competitividad del sector.

El Plan Director de Comercio apuesta asimismo por el impulso de la profesionalización del tejido asociativo, buscando su adaptación a las nuevas realidades y necesidades del sector. El Departamento mantiene una interlocución constante con el sector y ha incorporado muchas de sus aportaciones en los programas. Las federaciones y asociaciones son elementos fundamentales de traslación de las políticas al territorio.

Además, hemos dado respuesta a una antigua aspiración del asociacionismo vasco, aportando financiación estable a las estructuras asociativas y organizaciones empresariales capaces de articular en su entorno a gran parte del sistema asociativo sectorial. Así, en 2019 se consolida el esfuerzo presupuestario destinado a apoyar las estructuras de personal y establecimiento de las federaciones integradas en Euskomer y Euskal Dendak.

En este punto puedo anunciar que estamos con el sector realizando un análisis de la representatividad del asociacionismo vasco. El objetivo de esta iniciativa es conocer la realidad de las asociaciones del comercio, con el fin de llegar a un mayor tejido empresarial en nuestros programas y ayudas.

En 2019 también ponemos en marcha el proyecto denominado turismo de compra responsable, un proyecto que pretende poner el dinamismo de la demanda turística al servicio del comercio urbano, tradicional, atractivo y singular; impulsa el desarrollo de nuestro comercial local, tanto su dimensión alimentaria de calidad, como la identidad y diseño propio que aporta la moda y la artesanía local.

Este programa se apoya en iniciativas ya desarrolladas e impulsadas desde el Departamento, como son los programas de Hemengo Shopping y sus rutas turísticas en las tres capitulas, Singular Dendak, o las iniciativas de promoción de los mercados.

Programas como Hemengo Shopping o Comercio Singular son casos de éxito que pueden convertirse en la semilla de mayores reconocimientos y de otorgar un estatus de protección al comercio tradicional o histórico.

Y en este punto me detengo. Somos conscientes de la importancia de los mercados de abastos municipales, por su transversalidad y por su relevancia en la gestión de los espacios urbanos, por tanto, hemos puesto en marcha una serie de iniciativas para dar mayor visibilidad y dinamismo a los mismos.

En primer lugar, hemos reconocido esta figura dentro de la orden de emprendimiento, EMCO. Por otra parte, vamos a incluir a los mercados en el club de producto Euskadi Gastronomika, con la visibilidad que ello otorga, y el próximo mes presentamos un proyecto piloto de acciones, de dinamización en ocho mercados, con distintas acciones relacionadas con la hostelería y el turismo.

Asimismo, daremos apoyo a la celebración de dos aniversarios muy relevantes que se desarrollaran en el 2020: El 90 aniversario del Mercado de la Ribera y el 150 aniversario del Mercado de la Bretxa.

En esta Legislatura hemos realizado una importante tarea de análisis y desarrollo para ofrecer al sector y a la propia Administración datos coherentes, abiertos y sistematizados para la toma de decisiones estratégicas.

Hemos constituido el órgano estadístico del Departamento y le hemos dotado de medios para realizar la función que le indica su propio Decreto 124/18, que es la elaboración de estadísticas propias, estudios y análisis de tipo sectorial del retail.

En 2019 los esfuerzos en este eje se han focalizado en la redefinición y lanzamiento del nuevo observatorio de comercio de Euskadi, que presentaremos al sector antes de que finalice el año.

Y se marca el objetivo de disponer de indicadores, pautas de referencia que permitan comparativas, evaluaciones, seguimientos e información de apoyo a la toma de decisiones estratégicas y definición de las políticas de apoyo al sector comercial.

Las actuaciones previstas para su puesta en marcha son la elaboración de un informe anual de la situación del sector, varias encuestas de coyuntura comercial trimestrales, DAFO sectorial, distintos barómetros del comercio, así como estudios monográficos de los que serán oportunamente informados.

Estamos, asimismo, comprometidos con la mejora de nuestra gobernanza. Por eso, además de las políticas de transparencia plasmadas en el seguimiento del Plan de Gobierno y del propio plan Director de Comercio, hemos puesto en marcha la evaluación de las órdenes de ayudas y de sus resultados para la mejora de dichas políticas. Y es precisamente como resultado de estas evaluaciones que hemos incluido nuevos criterios y mejorado nuestros programas.

También, con el objetivo de reforzar la interlocución y la gobernanza con el sector, el Departamento ha puesto en marcha cuatro foros de reflexión anuales, uno por trimestre, en el que realizamos análisis de actualidad.

En este sentido, quiero destacar el primero foro, en el que el Departamento acercó la realidad comercial de Euskadi a la secretaria de Estado, y un segundo foro, en el que con el conjunto de las asociaciones, cámaras y federaciones analizamos el marco regulatorio básico en materia de horarios comerciales.

Voy terminando. Es preciso que nuestras políticas lleguen a las personas del sector del comercio. Hemos hecho un especial énfasis en la comunicación. Este ejercicio hemos reforzado la información sobre las campañas, con campañas en medios de comunicación y en redes sociales. Así se han publicitado las ayudas (…) o las ayudas MEC.

Y nos hemos esforzado, como decía al comienzo de mi intervención, en hacer llegar a la ciudadanía la realidad del comercio vasco y lo importante que es conservar un modelo con un enorme valor añadido. Insistimos en la información, comunicación y sensibilización como una tarea a largo plazo.

El comercio de Euskadi sin duda está en un escenario complicado. Esa incertidumbre no es un elemento que haya surgido ahora. En el pasado, con la última crisis, hubo momentos de alarma que, afortunadamente, se dejaron atrás, pero que han dejado al sector afectado.

Pero también sabemos que con el avance de la tecnología en las últimas décadas la competencia se ha vuelto feroz. La globalización de nuestra economía significa que las empresas pueden ahora abrir tiendas donde quiera que haya conexión a internet. No obstante, yo confío en el comercio vasco, en sus personas, en su modelo de proximidad, en el valor añadido que trasladan a la sociedad. El comercio tradicional cumple roles de especial relevancia en una sociedad cada vez más envejecida.

Y por todo ello, con su ayuda, vamos a seguir trabajando en proporcionar recursos y competencias. La discusión creemos que ya no está tanto en la apertura o no de establecimientos, sino en la consolidación de apuestas empresariales, con apoyo al emprendimiento, por un lado, y, por otra parte, a la preservación del comercio tradicional, con tutelaje y apoyo a la transmisión empresarial, especialmente en aquellos negocios históricos y con tradición.

Desde el Departamento apelamos también a las personas consumidoras y aplicamos políticas transversales que implican asimismo a Kontsumobide.

Creemos en una nueva forma de consumo, que se fije en el valor de la compra y no solo en el precio, en la profesionalización, en el servicio personalizado, en las personas que forman parte del tejido empresarial del comercio vasco, mejorando la representatividad del sector comercial y llegando con nuevas vías de interlocución a todo el sector, reforzando nuestros programas y líneas de ayudas con los recursos que salgan de los presupuestos que se aprueben en este Parlamento y con la certeza de que nuestro comercio, nuestras personas comerciantes nos hacen, como país y como sociedad, mucho mejores.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, sailburua, Pérez andrea.

Erantzuteko txandan badirudi ez duzuela parte hartuko. Beraz, osoko bilkura eteten dut ordu biak eta erdiak arte.

Eta ebazpen proposamena Legebiltzarreko Idazkaritza Nagusian Erregistro Orokorrean aurkezteko hamabi eta erdiak arte, ordu erdi, hamabi eta erdiak, nahikoa, ez?

Goizeko hamaikak eta berrogeita hamazortzi ziren.

Comienzo de la cinta nº 11

Arratsaldeko ordu biak eta hogeita hamabian ekin zaio berriz bilkurari

LEHENDAKARIAK: Arratsalde on guztioi. Berriro ekingo diogu osoko bilkurari.

Legebiltzarreko taldeek ebazpen proposamenak aurkezteko hurrenkeran 20 minutuko epea izango dute.

Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Kaixo berriro. Ez dakit arratsalde on edo eguerdi on esan, ez dakit zehazki zer esan ordu honetan, baina argi daukadana da lehenengo hitzak izango direla berriro agurtzeko gaur hemen dauzkagun gonbidatuak. Ez astuna izateagatik edo gauzak errepikatzeagatik, baizik eta badakidalako batzuk trafiko arazoak direla medio berandu heldu direlako goizeko saiora, eta berez orain bere aurrean berretsi nahi ditut lehen emandako eskerrak eta zorionak merkataritzaren arloan burutzen ari diren lanagatik, eta baita beraien borrokari esker ere.

Batzuetan beraien egoskeriari esker hemen gaude, merkatal gune handien legean egon ginen moduan ere. Beraz, eskerrik asko eta baita ere eskerrik asko zuen pazientziagatik, badakigulako formatu hauek ez direla eramateko arinak.

No sé si habréis visto la película La Selva Esmeralda, y advierto que va un pequeño spoiler sobre esa película. Cuenta la historia de un ingeniero estadounidense que trabaja en la construcción de una presa en el Amazonas, y que una vez mientras su familia le estaba visitando se acerca al linde entre la civilización y la selva, y su hijo desaparece, su hijo de 7 años desaparece en la selva y sospechan que se lo ha llevado una tribu de estas que ahora se dicen no contactadas.

Durante años en sus vacaciones este señor emprende una aventura a ver si encontraba a su hijo, y al de 10-15 años, le encuentra, ya es un chico mayor completamente integrado en esa tribu. Le dice que vuelva con él y evidentemente el hijo le dice que nanai. Entonces se vuelve a donde el jefe y le dice, tú eres el jefe, dile que venga conmigo.

Y el jefe le dice, si dijera a las personas libres que hagan lo que tienen que hacer, dejaría de ser el jefe.

Ese creo que debe ser el concepto del poder que debemos ejercitar, un poder que efectivamente sirve en algunos casos para determinar quién puede estar al mando, pero un poder desprovisto de todo concepto de autoritarismo.

Hau da guk bultzatu nahi duguna politikan, eta askotan Gobernuari lidergo falta leporatzen diogu, eta merkataritza arloan ere askotan leporatu diogu lidergo falta.

Lidergoa ez da agintekeria, lidergoa ez da ordeno y mando, lidergoa da gaitasuna izatea eztabaida artikulatzeko denon ordezkaritza kontutan hartzeko. Eta azken momentuan bai, erabakiak hartzeko, baina entzun ondoren.

En otra de estas batallitas que le he prometido al señor Uria que iba a contar, más que nada para que a estas horas la atención se venga un poco arriba, el almirante ateniense Temístocles le dijo al almirante espartano Euribíades que debían atacar a los persas. Y Euribíades que estaba al mando se negaba. Se cabreó y levantó el bastón de mando y Temístocles le dijo pega pero escucha, pega pero escucha. Luego escuchó su plan y efectivamente, Temístocles llevó a la victoria.

Y aquí vuelvo a repetir, el Gobierno Vasco tiene la capacidad ejecutiva porque tiene el mandato democrático para ello, pero hay todo un sistema asociativo, todo un mundo en el sector del comercio que tiene mucho que decir, que tiene que ser escuchado, y no solo escuchado sino que tiene que ser copartícipe en la toma de decisiones.

Afortunadamente hoy, entre muchos análisis y datos que en la mayoría de los casos ya eran conocidos por todas las personas conocedoras del sector del comercio, vamos a adoptar una serie de resoluciones concretas, entre ellas una muy importante referida al modelo de gobernanza en el sector.

Y me refiero a la reactivación de la hasta ahora hibernada Comisión Consultiva del Comercio. Una comisión cuya reactivación ya cuenta con los votos necesarios en la negociación que hemos hecho entre los grupos, incluidos el de los partidos que apoyan al Gobierno, cuya reactivación, decía, va a ser un instrumento necesario para que precisamente esa gobernanza compartida en la que el Gobierno tiene el papel ejecutivo, pero que todos los demás agentes y actores tienen que tener palabra y protagonismo, pueda tener un marco, pueda tener un punto de encuentro. Porque es esa la forma de hacer un liderazgo inteligente, eficiente y democrático; un liderazgo compartido.

Y a partir del día de hoy tenemos el compromiso de la reactivación de esta comisión consultiva, renovada para mejorar su representatividad y para crear órganos de trabajo que puedan hacerla también más eficiente.

Esan dut goizeko saioan hitz egingo nuela beranduago, arratsaldean, ez dakit arratsaldean edo eguardian edo zein momentutan gauden, baina geroago hitz egingo nuela eskuduntzen aferari buruz.

Eta hau ez ere tematzeagatik, hau ez da kontu sentimentala edo abertzaletasunarekin edo identitatearekin lotzen dena. Behin eta berriro salatu dugu nola gure ekonomian ere eragin negatiboa dauka Estatu espainolarekiko daukagun menpekotasuna. Gure gauzetaz erabakitzeko daukagun ezintasuna aspektu inportanteetan.

Eta merkataritza bada horietako bat. Estatu espainolaren legediak inposatu digu hainbat neurri kaltegarriak izan direnak, eta eragin zuzena izan dutela merkatarien bizitza kalitatean, okerrerako gainera.

Autonomia Estatutuak bermatzen du edo aitortzen du eskuduntza hau, merkataritzaren eskuduntza, erkidego autonomoa dela. Soilik lehiaren defentsan Estatuak zerbait egin dezake. Eta zirrikitu hori aprobetxatuta, edo aitzakia horretaz baliatuta, Estatuak behin eta berriro gure eskuduntzaren neurri inbaditzaileak eman ditu. Hiru adibide, ordutegien liberalizazioaren aldeko neurriak eta hainbat jai-egunetan ireki ahal izateko mandatua. Joan-etorri turistiko handiko zonaldeen derrigorrezko inposizioa edo merkealdian daukagun momentu honetan anabasa edo barra libre delakoa.

Eta horietatik aparte negoziazio kolektiboaren estatalizazioak ere eragiten du, eta eragiten du zentzu negatibo batean. Lehen aipatu nuen adibide moduan badaude kasu gehiago. Estatu mailako lan hitzarmenak kaltegarriak dira eta dei bat egiten diogu eragile guztiei, kasu honetan ere patronalak eta sindikatuei hemengo negoziazio kolektiboaren markoa erabiltzeko eta aktibatzeko.

Zaldunbordaz ere hitz egin dugu gaur goizean. Hemos hablado esta mañana de Zaldunborda uy vamos a hablar de Zaldunborda una y otra vez. En este pleno y fuera de este pleno, hasta que llegue el momento en que este proyecto nefasto e inaceptable quede definitivamente paralizado.

Se lo dije a la señora consejera en privado y se lo repito en público, no nos vamos a cansar, una y otra vez hasta que ese posicionamiento que todos sabemos que es mayoritario en contra de este proyecto de Zaldunborda, se materialice en declaraciones públicas y expresas, y sobre todo en actuaciones concretas que lleven a demostrar al señor alcalde de Hondarribia, que está solo en esto, si es que realmente está solo en esto. Y que por tanto le conminen, que le conminen a que abandone este proyecto.

Este proyecto que con la voluntad expresa de saltarse no la legalidad sino la voluntad también democrática de esta Cámara a la hora de legislar y hacer una ley de grandes centros comerciales que estaba referida específicamente a la paralización de proyectos de este tipo, esa ley y esa tramitación que se hace de forma exprés en Hondarribia, es como decía, un desafío a la voluntad democrática de esta Cámara, y es una amenaza inminente y gravísima a la pervivencia del pequeño comercio en la zona de Bidasoa. Y sabemos de lo que estamos hablando, porque este tipo de macrocentros han producido ya esos efectos en otras zonas donde se han instalado.

Hoy tenemos la posibilidad también, y no quiero adelantar acontecimientos, pero parece que hay acuerdo suficiente para ello, de aprobar una resolución que solicite al Gobierno, al actual y a los futuros encargados de la redacción de los presupuestos, que dupliquen en el plazo de 4 años los presupuestos destinados al área de comercio.

Como decíamos esta mañana, esos apenas 17 millones deberían convertirse en 34 en el plazo de 4 años a razón de un 25 % de incremento anual.

Y estaba antes con las batallitas clásicas. Hay otro concepto clásico que es el de victoria pírrica, que se refiere a aquella victoria que es casi una derrota. Pero yo en este caso le diría señora consejera o señores representantes de los partidos que están amparando al Gobierno, que esta es una derrota dulce.

Es una derrota dulce porque pone el foco y no sabemos si al final se le llegará a materializar, porque sabemos que no tiene el rango de ley, es simplemente la expresión de la voluntad política a este Parlamento. Pero es una derrota dulce porque pone el foco en una situación que es indefendible e insostenible. La discriminación presupuestaria de un sector de la dimensión económica y social como la que tiene el comercio.

Y es que llega el momento que algunas cosas que damos por aceptables, pues nos paramos a pensar sobre ellas y nos damos cuenta de que, efectivamente, son inaceptables y pasa el tiempo y pensamos como cuando había ceniceros en los trenes o se podía fumar delante de la gente con total naturalidad, nadie le daba excesiva importancia, el que era educado, pues le decía "señora, ¿le importa que encienda el puro delante suyo y tal?". Eso el que era educado, ¿verdad? Se fumaba con total naturalidad y hoy nos parecería una barbaridad.

Pues llegará el momento en el que nos parecerá con carácter retroactivo, una barbaridad que un sector de la dimensión del comercio tuviera una marginación presupuestaria de este calibre y que con apenas 17 millones de euros se pretendiera hacer frente a la realidad de un sector enorme, con una profunda proyección social, con 140.000 personas trabajadoras en ellas, y que genera el 11 % del PIB.

Por eso les digo, que aunque hoy, en términos parlamentarios pueda ser una derrota, si es que efectivamente se materializan esas voluntades en votos mayoritarios, a la larga va a ser el principio de un cambio, de un cambio que todos debemos entender como positivo.

Cuando se aprobó, precisamente a iniciativa del partido Socialista y también con el respaldo de Euskal Herria Bildu un acuerdo de esta Cámara para incrementar el 5 % anual el presupuesto al I+D, tampoco le hizo mucha gracia al Gobierno de aquel entonces, y hoy esgrime ese incremento de 5 % anual como uno de los grandes logros en el ámbito de la I+D. Que sea así también en el ámbito del comercio, y que dentro de unos años el que esté en el Gobierno, pueda esgrimir como un logro ese incremento y ese salto hacia adelante en los presupuestos; porque detrás de ese salto adelante en los presupuestos, tiene que venir algo que es mucho más importante, que es un salto adelante en las políticas.

Atsegin handiz hartu dugu denda tradizionala eta denda historikoaren figura ofizializatzeko emango dugun urratsa. Maila honetan ere daukagu Gobernua babesten duten alderdien babesa, beraz, uste dugu gehiengo kuantitatibotik haratago badagoela borondate bat proiektu hauek gauzatzeko eta emozio berezia egiten digu uste dugulako honekin aitortuko dugula urte askotan zehar merkatari askok egin duten lana. Benetako meritua emango diegu eta dagokion aitortza eta errekonozimendua emango diogu, eta baita ere eskatu dugulako babes neurriak figura honen pean geldituko diren dendentzat, babes neurriak adostea sektorearekin.

Nik beti jartzen dut adibide berbera. Duela urte pare bat edo agian duela hiru urte Bilbon gertatu zena.

En Bilbao había una taberna que se llamaba "La taberna taurina", que no es precisamente una afición que sea motivo de mis simpatías, pero que estaba convertida en una especie de museo. Era un bar que tenía todo tipo de recuerdos, carteles, toda la parafernalia que se puede asociar a la tauromaquia. Y por una cuestión de cambio de alquiler esa taberna tuvo que cerrar. Repito que no es, precisamente mi afición favorita la de la tauromaquia, pero no podemos permitir que tiendas, que comercios, que establecimientos que llevan décadas abiertas, porque estén pasando un bache, porque no tengan capacidad de relevo generacional, por una brusca subida de los precios de alquiler se vayan a pique. Y menos, si esas tiendas aportan, además de su propia antigüedad, un plus en el sentido arquitectónico por la propia configuración de la tienda o en el sentido mobiliario, por la riqueza que puedan atesorar en cuanto a la decoración o a la configuración del establecimiento.

Neurri inportanteak aprobatuko dira gaur, eta nik uste dut hau ez dela topiko bat eta ez da peloteoan erortzea, neurri asko aprobatuko dira gaur alde guztietatik akordiorako, borondatea eta lana egon delako. Borondatea eta baita ere lana, lan teknikoa, asko kostatu zaigulako jostea proposamen ezberdinak eta lortzea ebazpen proposamen guztien artean, ba hori, erdibidekoak egitea eta horien aldeko babesak artikulatzea.

Baina, zakukada ederra proposamen aterako dira aurrera pleno honetan eta hori zen gure asmoa. Adierazpenak, azterketak, borondate onaren adierazpenak bai, baina baita ere neurri konkretuak, neurri zehatzak, baita ere neurri inmediatoak, merkataritzak dauzkan arazo larrienei aurre egiteko.

Aktibatuko dira edo indartuko dira politika funtsezkoak, adibidez, auzoetan dauden dendak babesteko edo baita ere landa eremutan daudenak. Lehen aipatu den Zaldunbordaren inguruko gaitzespena egingo da, aurrekontuak bikoiztearen aldeko proposamena, dena historikoen babesa, aholku batzordea, merkataritza aholku batzorde hori berriro martxan jartzea, proposamen interesgarria.

Beste batzuk, oraindik ez dakigu eztabaida ez delako gai horietan zentratu, ez dakigu zer erantzuna egongo den. Guri orain arte aipatu ez ditudanen artean, bereziki interesgarria eta inportantea iruditzen zaigu merkatal gune handien gaineko zerga. Lehen aipatu…

Comienzo de la cinta nº 12

...orain arte aipatu ez ditudanen artean, bereziki interesgarria eta inportantea iruditzen zaigu merkatal gune handien gaineko zerga. Lehen aipatu dut nola posible izango litzatekeen 10 milioi euro jasotzea soilik hemen indarrean sartuko balitz lege hau, Nafarroan dagoeneko indarrean dagoena, Impuesto sobre los Grandes Establecimientos Comerciales, tribunalen filtroa pasa den legea eta inspirazio moduan har genezakeen lege bat benetan zerga hau jartzeko. Justua dela merkatal gune handiek abantaila fiskalak ez edukitzeko txikiekin konparatuta, eta baita ere baliabide berezi batzuk lortzeko, politika publikoak bultzatzeko, besteak beste merkataritza politikak bultzatzeko.

Eta ez nahiz gehiago luzatuko. Ebazpenak aurkeztuta daude, negoziazio lana egina dago, emaitzak berehala ikusiko ditugu, eta amaitu nahi dut berriro eztabaida eta pleno monografiko horretan inplikatutako pertsona guztiei bere borondatea eskertzen. Batzuetan borondate horien ondorioz akordioak egon dira, besteetan ez, baina zilegi da posizio politiko desberdinak edukitzea.

Jarraituko dugu pleno hau amaitu ondoren hemen aprobatuko diren proposamenen gauzapenaren aldeko borroka egiten, eta jarraituko dugu proposamen berrien zain, beti egongo garelako prest hain inportantea den sektore baten alde lan egiteko, merkataritza txikiaren alde lan egiteko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Gainerako taldeei pasako gara. Elkarrekin Podemos, García andrea, zurea da hitza.

Barkatu, López de Ocariz andrea.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Gracias, señora presidenta. Señor lehendakari, consejera, señorías, representantes sectoriales que siguen aquí este debate, muchas gracias por acompañarnos.

Presento en nombre del Grupo Popular las propuestas para contribuir a la competitividad del comercio minorista, todas ellas referidas a las cuestiones que esta mañana hemos expuesto en esta tribuna, que están hechas con la mejor voluntad, pero no solo voluntad, sino que la voluntad es que sean eficaces para su actividad, para la actividad comercial.

Y desde un análisis previo, lo que nosotros entendemos es que el Departamento del Gobierno Vasco, en el ánimo de colaborar para la actividad comercial, para la mejora de la actividad comercial, tiene que colaborar con las demás entidades de la Administración y, en este caso, los ayuntamientos.

Y que para tener un conocimiento y poder poner medidas eficaces, hay que tener un análisis real, que identifique los espacios de oportunidad para la actividad comercial en las zonas urbanas, y esa es una propuesta que hacemos nosotros como inicio de cualquier medida que queramos implantar, que previamente se haga un análisis, porque eso te va a dar unas pautas para que la experiencia y la medida tenga éxito.

Pero, además, nosotros proponemos fomento de medidas para adecuar funcional y estéticamente los espacios comerciales urbanos, donde se convine la oferta comercial con el ocio y los servicios.

Creemos que hay que combinar actividades para generar oportunidades, y esa es una cuestión que en algunos sitios está siendo una experiencia de éxito, por lo tanto, creo que debemos de dinamizar medidas de este tipo, para que determinadas zonas vuelvan a recuperar la actividad comercial.

También, junto con los ayuntamientos, entendemos que el Gobierno Vasco debe poner en marcha herramientas de colaboración público-privadas en los municipios para el fomento del comercio local, intentando disminuir el número de locales inactivos en los principales centros urbanos comerciales.

Si se dan una vuelta por aquí, a menos de 200 metros se encuentran con media calle en pleno centro de Vitoria vallada por completo; lleva 16 meses vallada, no hay un proyecto detrás, metros y metros de espacio comercial cerrados, y no se sabe. Francamente, esto no se puede permitir, y si el Ayuntamiento no es capaz de resolver esta cuestión, tiene que haber alguna autoridad que controle, porque no se puede tener en medio de una ciudad como Vitoria, la capital de Euskadi, media calle vallada durante 16 meses, eso ha hecho un efecto rebote, que van cayendo los demás comercios como las fichas de dominó y está generando un perjuicio incalculable para el centro de la capital alavesa, para Vitoria.

También creemos que, en colaboración con los ayuntamientos, se deben poner campañas de divulgación y visualización de comercios minoristas de proximidad para la población en nuestros pueblos de nuestras ciudades, destacando y valorando su contribución al desarrollo urbano sostenible; qe hay que ayudar a aumentar la capacidad competitiva, les decía esta mañana, y la innovación del comercio en todos los subsectores, mediante acciones encaminadas a mejorar la imagen y la gestión de los negocios.

Programas de ayudas para la implantación de la mejora continuada, que ofrezca valor añadido, tanto a la venta del producto como a la gestión misma del negocio, como puede ser la mejor accesibilidad, el uso de nuevas tecnologías, los servicios especiales a la clientela y la sostenibilidad.

Hay que valorar también cómo atendemos, qué valora hoy el cliente, qué valora hoy el consumidor. Pues entre, además del valor del producto, valora la atención, la buena imagen, las buenas practicas, el trato de los establecimientos comerciales y de sus trabajadores.

Y con el fin de mejorar estas habilidades, creemos que sería bueno generar un libro de estilo para que demos la imagen que corresponde al comercio, una imagen de respeto al cliente, pero de trato de favor y de cercanía.

Creemos que hay que colaborar y apoyar con los establecimientos comerciales para la implantación y el mantenimiento de certificados de calidad. Esto también da valor añadido al comercio y al producto.

Apoyar a las empresas comerciales para la adecuación física de sus establecimientos en prácticas sostenibles, como pueden ser medidas de ahorro y la eficiencia energética, comercio inteligente, uso de envases ecológicos u otras actuaciones que contribuyan a mejorar la sostenibilidad de la actividad comercial.

Nos parece muy relevante. Hoy el ciudadano se fija muchísimo en estas prácticas y estas prácticas generan pues una adecuación a la demanda y a las preocupaciones de la sociedad. Por lo tanto, es una manera de empatar con el cliente, con el consumidor.

También creemos que hay que potenciar el uso de las TIC y apoyar las plataformas de venta online conjunta, promocionadas y auspiciadas por las asociaciones de comerciantes, esto lo venimos ya aprobando en esta Cámara en anteriores ocasiones.

También es muy importante la formación en este ámbito. Y nosotros creemos que es preciso revisar el mapa de cursos formativos del propio Gobierno Vasco y que su encaje con las necesidades formativas del sector comercial este bien identificado, que se identifiquen sus carencias, con el objetivo de adecuarlo a las nuevas necesidades concretas del sector.

Creemos que hay que subvencionar –y es así como lo expresamos en nuestras propuestas de resolución– al 100 % los planes de formación específicos para subsectores del comercio de las asociaciones de comercio local, potenciando campañas de sensibilización ante la necesidad de estar formado, cursos que resulten atractivos y dinámicos, compatibles con el horario y contenido con las necesidades del comerciante, todo ello con el objetivo de mejorar la capacitación de los profesionales del comercio, y facilitar la empleabilidad y el emprendimiento del sector.

Consideramos que es importante impulsar medidas de apoyo y fomento al emprendimiento y propiciar oportunidades de capacitación en excelencia, competitividad e innovación comercial para las personas emprendedoras.

Creemos que hay que reforzar las medidas para el rejuvenecimiento del sector, facilitando el relevo generacional y la continuidad de los comercios, elaborando un registro de negocios sin relevo empresarial y ofreciendo intermediación para la incorporación de emprendedores a dichas actividades.

Es verdad que hay un plan, pero es un plan que está siendo pobre de resultados, pobre de resultados porque desde el 2014, que se implanto este plan, el resultado es bastante pírrico. En mayo, no tenemos muchos datos, hemos pillado algunas noticias, pero en mayo desde la Cámara de Comercio de Bizkaia se decía que desde enero de 2014, que se inició este Plan, solo el 17 % de las intervenciones habían terminado con éxito. La web actualmente ofrece 26 establecimientos en oferta en ese registro. Después de tres años y medio, nos parece pobre este resultado. En la Cámara de Comercio de Álava, nos decían que en este periodo se habían cerrado 50 trasmisiones, tres años y medio.

Se recordaba esta mañana que, en este periodo de tiempo, 5.000 autónomos han dejado de existir como autónomos, por lo tanto, creemos que los datos comparados son pobres y, por eso, nosotros insistimos, sabiendo que hay un programa, pero es que ese programa, probablemente, hay que reforzarlo, hay que adecuarlo, porque el resultado no está siendo lo óptimo que consideramos que debería ser con los recursos que se ponen encima de la mesa.

Por lo tanto, como les decía, hay multitud de entes que están colaborando en este programa, desde la Universidad, las cámaras de comercio, la diputación, el ayuntamiento, todos, trabajando en esto, supuestamente o así lo dice el texto, y el resultado es pírrico, por lo tanto, esto sí que necesita reforzar estas actuaciones. También, lo decíamos esta mañana, queremos y creemos necesario, imprescindible recuperar el Observatorio del Comercio.

Dice la señora consejera, y así nos han informado, que están a punto de lanzarlo, pues nos parece bien. Nos pareció un despropósito cuando se suprimió, nos parece bien que se relance y que contribuya a formar, informar y poner al servicio del comercio los datos que le son imprescindibles para hacer una proyección de sus trabajos mucho más adecuada a la realidad.

También pedimos al Gobierno que elabore un informe sobre cómo se deben mejorar las condiciones de aprovisionamiento, distribución y oferta en las zonas rurales, cómo debe ser el comercio rural y qué necesidades de dinamización se puede satisfacer.

Mire, una zona del ámbito rural, un pueblo, que conozco muy bien, que tiene 1.500 habitantes, que es Legutiano, que está aquí cerca, lo conozco hace 35 años, puedo decir que en este momento prácticamente no tiene ningún comercio, entidad bancaria se abre dos días a la semana pocas horas, está la farmacia, el centro médico, 1.500 habitantes, la panadería está a punto de cerrar. Francamente, es tremendo, pero es que eso está pasando. Es que no hablo de pueblos de 100 habitantes, es que hablo de un pueblo de 1.500, habitantes que el municipio tiene 1.800. Francamente, merece una actuación de urgencia.

Nosotros creemos que hay que hacer un estudio de cómo se puede tratar y qué tipo de comercio, combinado con servicios, efectivamente, todo está inventado; hay ejemplos, hay modos de cómo actuar y creemos que esto requiere, previo estudio, un plan de actuación urgente.

Creo que, además, las personas que peor salen de esta situación son las personas mayores, que tienen muchísimas más dificultades para desplazarse, que están muy desatendidas y con unos recursos muy escasos a su alcance. Por lo tanto, este plan nos preocupa mucho. Esta medida creo que es muy urgente. Y animaría al Gobierno a que se lo tome muy enserio y que hace cuanto antes.

También, insistimos en que el Gobierno, bueno, pues modifique la valoración de estar asociado como criterio de apoyo al programa MEC; se ha dicho esta mañana, recuperar los cinco puntos de valoración contemplados hasta 2018 como incentivo para los negocios que se adhieran a alguna de las estructuras asociativas.

Estar asociado tiene que estar primado. Si vale lo mismo estar asociado que no estar asociado, no va a ver interés y, por lo tanto, ustedes van a tener un sector disperso, individualista, incontrolado e incontrolable, que no le va a poder ser colaborados para aplicar todos los planes, medidas e iniciativas que tenga el Gobierno.

La estructura del sector les ayuda y contribuye que a sus medidas tengan éxito, por lo tanto, les conviene tener una estructura asociativa muy fuerte, potente y ágil; trabajadora, porque son muy trabajadores y hay que felicitarles por los trabajos que hacen y por lo que también nos aportan y nos enseñan a los miembros de esta Cámara, por lo menos a los portavoces del área.

También que el programa de oficinas técnicas de comercio prime las condiciones previstas hasta el 2018, la contratación de técnicos previstos en dicho programa, que el programa Hirugune permita el prorrateo entre los entes solicitantes de los fondos existentes, que se aumenten las ayudas para convenios y estructura a las federaciones, agrupaciones y confederaciones, acorde con su representatividad.

Y además de apoyar la estructura, dar contenido a las asociaciones, porque, en este momento, se apoya a la estructura y se vacía de contenido la actividad de las asociaciones. Y creo que esto no es un buen modo de trabajar.

Que vemos que el presupuesto para el…

Comienzo de la cinta nº 13

...y creo que esto no es un bueno modo de trabajar.

Queremos que el presupuesto para el Departamento de Comercio se aumente de acuerdo y en comparación al de otros sectores, teniendo su importancia la aportación que hace al PIB del País Vasco y a la generación de empleo.

Pedimos un plan de choque en apoyo al asociacionismo por todo eso que le he dicho, que es muy importante tener un asociacionismo fuerte y además de modernización de los comercios.

Es que en los presupuestos que usted tiene para este año, señora consejera, la modernización de los establecimientos comerciales lo ha reducido en 850.000 euros. Ha pasado de 2.100.000 a 1.250.000 euros. Pero es que este Capítulo VII que es de 4.300.000 euros, 3.057.000 van a los ayuntamientos.

Oiga, que lo que hay que modernizar no son los espacios de los ayuntamientos. No, hay que modernizar los establecimientos comerciales. Los ayuntamientos tienen muchísimos más recursos para modernizar los entornos, pero creo que lo que hoy se ha puesto de manifiesto en esta Cámara esta mañana es que necesitamos un plan urgente de modernización y adecuación de los establecimientos a la nueva realidad, a lo que debe de estar acorde con las demandas del cliente –del consumidor en este caso–.

Estaba hablando antes de cómo adaptamos el comercio a realidades sostenibles (…). Hay mucho comercio que no es accesible para todo el mundo, hay mucho comercio que le faltan servicios propios para atender al cliente, hay mucho comercio que requiere de unas inversiones, y no estamos a la altura de las circunstancias en este caso.

Señorías, nuestras propuestas creo son reales y que junto con el resto de las administraciones tienen que poner en marcha o ayudar a poner en marcha nuevos negocios que contemplen medidas adicionales, nuevas medidas que contemplen ayudas para los autónomos, para los nuevos negocios autónomos, para empezar esos primeros años de empiece, de comienzo, y que se simplifiquen las tramitaciones o procedimientos administrativos.

Hay licencias que cuestan años, porque la lonja resulta que toca no sé qué, al final –alguna experiencia que he conocido yo– han tenido más de un año para tener una licencia. Es que a cualquiera se le quitan las ganas de emprender.

Nosotros también entendemos que junto con las diputaciones forales se deben establecer programas de avales financieros específicos para el comercio atendiendo a su especificad de compra repetida en temporada.

También un plan fiscal que evite situaciones de impago del IVA mediante el control de las entregas finales de venta online. Asimismo también instamos al Gobierno a transmitir a sus homólogos de la Agencia Tributaria Española la necesidad de aumentar los controles en aduanas y correos.

Esto son circunstancias que se están dando que nos preocupan, que preocupan al sector comercial y que creo que si pueden hacer algo sería bienvenido y muy bien recibido por el sector del comercio.

La implantación telemática del control telemático de las facturas. Esto preocupa muchísimo al comercio minorista. Muchísimo. Y nosotros lo que pedimos es que se empiece por aquellos formatos con más trabajadores, atendiendo a sus mayores capacidades informáticas a fin de facilitar que el público se acostumbre a las mismas y facilitar su inclusión en el sector minorista.

Creemos que debe ser gradual, que esto se debe de regular y que debe estar bien controlado, pero que creo que hace falta capacidad de adaptación. No toda la población tiene la misma capacidad de adaptación a esto, y creo que eso debe ser de una manera escalonada de mayor a menor, para que no genere conflictos que va a ser en el mostrador y al propio consumidor.

Propiciar un acuerdo con Eudel para la busca de una mejora de los controles en la venta ambulante. Esto también en algunos espacios genera controversias, genera problemas. Nosotros creemos que es bueno que se reforme la Ley de la Actividad Comercial con el objetivo de que se regulen las ventas ocasionales en espacios, dígase hoteles, dígase lonjas esporádicas, porque al final hacen una competencia desleal al entorno, pagan muchísimos menos impuestos, les sale mucho más rentable y, claro, pues si yo cojo una semana especial, probablemente pueda hacer mucho daño al comercio del entorno y con un coste casi mínimo, ¿no?

Creemos que es bueno que se elabore una campaña de imagen del sector minorista con carácter continuado, y que estas campañas se hagan de manera consensuada y contrastada con el sector. Y usted decía esta mañana, bueno, pues una situación que yo creo que ha generado controversia en algunos ámbitos del sector comercial porque se han visto pues un poco ofendidos, por ese eslogan que han puesto en la campaña y, por lo tanto, creo que lo bueno es que se haga de acuerdo con el sector.

Luego la representación de la representatividad y del sector comercial en los distintos entes consultivos en donde el comercio tenga algo que decir y ahí hemos puesto unas cuantas iniciativas que, bueno, pues las hemos transado con otros grupos para que se fomente la participación de los representantes de comercio en los órganos consultivos laborales, con las participaciones empresariales o en consonancia con la importancia del sector. También la composición de la mesa consultiva del comercio, de manera que se potencie la inclusión de una mayor representación del sector del comercio.

Y ya que estamos hablando de entes colaboradores, hombre, las cámaras de comercio, si se van a dedicar a esto del comercio minorista, igual también tenían que tener algún representante más. Porque esta mañana les he anunciado la baja representación que tienen, con lo cual difícilmente pueden tener una sensibilidad bien representada en esos plenos y en esas juntas directivas.

Nosotros también, pues lo que le decíamos, que le programa de movilización de equipamientos comerciales nos parece muy importante y, además, debe (…) mejoras sin establecer un importe mínimo de gasto o que si el importe mínimo sea mínimo realmente. Hombre, 4.000 euros nos parece excesivo.

Por lo tanto, señora consejera, estas son algunas de las propuestas que hemos presentado. Hemos llegado, yo creo que a un acuerdo razonable con el grupo del Gobierno y con el resto de grupos, y lo que esperamos es que realmente se puedan aplicar y que sean eficaces.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz andrea.

Elkarrekin Podemos, García andrea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Arratsalde on denoi. Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Si me deja la voz… Desde Elkarrekin Podemos hemos presentado 31 resoluciones que para nuestro grupo parlamentario han estado centradas tanto en proponer medidas fiscales y administrativas para el pequeño comercio, sobre todo para que se pueda hacer frente a la competencia desleal de las grandes superficies comerciales y de la venta online.

Y en este sentido, hemos presentado varias resoluciones en torno a la creación de un impuesto medioambiental. Nosotras, desde la convicción, entendemos el comercio local, el de los barrios, el de nuestros pueblos, el de las ciudades, el que genera sociedad, el que genera comunidad… Y en estos tiempos en los que el neoliberalismo va contra todo lo colectivo, contra todo lo comunitario, con su lucha de todos contra todos, las políticas públicas dirigidas al sector del comercio, también se encuentran atravesadas por esta perspectiva neoliberal.

Vamos a poner un ejemplo de un municipio tipo. En el caso de Eibar de 27.000 habitantes donde tiene un comercio local que agoniza y donde se pagan de gastos fijos como media, 3.000 euros al mes. Es completamente inasumible para los comercios locales y de proximidad que una ciudad como esta y más aún cuando ante esta realidad tenemos un Corte Inglés de10 plantas, un Mercadona, un Eroski de gran superficie, Eroskis más pequeños, un DIA, un Lidl y, aun así, se quiere abrir más centros comerciales.

Y que no se nos malinterprete, no estamos en contra de las grandes superficies, ni mucho menos, pero sí creemos que debemos defender y fortalecer un comercio local y de proximidad que dé vida, que dé alegría y que dé empleo de calidad en nuestros municipios.

Pero es que además, creemos firmemente en que el papel del comercio no debe ser el de fomentar el consumismo o eventos diseñados para una finalidad consumista, sino que el comercio debe servir para poner a disposición de la ciudadanía aquellos productos y servicios para la vida en su concepción amplia, incluida por supuesto la perspectiva medioambiental y ecológica. A la vez que esto, nos preocupa la actividad económica del comercio, nos preocupan también los impactos redistributivos y que existen tanto en el comercio de grandes áreas comerciales y el comercio local, como aquella redistribución entre el trabajo y quienes disponen de la propiedad y gestión de este comercio local.

Reiteramos que no hay que oponerse por ello a las grandes superficies, porque son espacios que también generan empleo de forma importante. Quizá en proporción de una forma menor que el comercio local, pero estas grandes superficies tienen que existir de una manera controlada para satisfacer necesidades específicas de forma proporcionada y equilibrada.

Sin embargo y como en casi todo, las políticas que se implementan hoy en día, favorecen como ya hemos dicho muchas veces, favorecen más a los grandes espacios comerciales y perjudican a los que no son tan grandes. En definitiva, perjudican a la defensa del pequeño comercio, perjudican a la defensa de los municipios y las ciudades vivas, amables, multifuncionales, comercialmente justas, socialmente equitativas, culturalmente diversas y generadoras de empleo local. Porque el comercio local aporta a los barrios vida y llena de gente y movimiento los espacios públicos, y además dota a lo urbano de una personalidad propia.

Pero va más allá, porque también ofrece productos locales de economía solidaria fortaleciendo circuitos de consumo de corto recorrido y mucho más ecológicos. Por todo ello, las resoluciones encaminadas a reducir o a incidir en el impacto medioambiental de las grandes superficies, como a ayudar o a potenciar el comercio local.

Además desde diferentes asociaciones de comercio en Euskadi, han cuantificado el impacto que tuvo la crisis en el comercio local en la pérdida de 5.600 establecimientos comerciales, la mayoría de ellos pequeños y de 15.000 empleos. Y entre las diferentes causas se encuentra la caída de los salarios y el poder adquisitivo de los mismos, fruto también de la crisis y de las propias reformas laborales.

Las políticas de grandes superficies o el propio comercio electrónico también han influido negativamente en este comercio local. De ahí a nuestras resoluciones concretas, como parte de una solución más integral, nosotras proponíamos la creación de un impuesto para las grandes superficies que trate de corregir los impactos medioambientales y sociales, que implican las mismas como una forma también de redistribuir recursos que el poder de mercado del que disponen las grandes superficies se vea compensado como intervención en la política pública, que no arruine a los comercios locales.

Por eso proponemos que los recursos recaudados a través de impuesto, concebido para que este tipo de comercios pague una cantidad extra por el impacto medioambiental y urbanístico que generan, sea destinado íntegramente a la promoción del comercio local y de proximidad, mediante un plan de apoyo realizado con la participación por supuesto de las organizaciones representativas en el sector.

Y como ya sabrán muchas de ustedes, no estamos inventando nada. Este impuesto no es algo novedoso. En la actualidad ya está vigente en Nafarroa, en Asturias, en Aragón, en Cataluña, en Canarias o en La Rioja. Y seguramente también conocerán ustedes y creo que algún otro parlamentario lo ha mencionado, que las grandes superficies comerciales presentaron una batalla jurídica en contra de este impuesto.

Sin embargo, tanto el Tribunal de Justicia de Unión Europea como el Tribunal Supremo, avalaron su implementación. En el caso del Tribunal Supremo en una sentencia firmada el 19 de septiembre de 2018, que afirmaba que la finalidad de desplazar sobre los establecimientos implantados como grandes superficies las incidencias negativas que generan sobre el medio ambiente, como sobre el territorio y la trama de comercio urbano que su actividad genera, constituye un objetivo constitucionalmente legítimo.

Es decir, que el impuesto que hoy aquí pedimos a través de las resoluciones que hemos presentado, no vulnera el derecho a la libertad de empresa. Y además da respaldo a tres ideas fundamentales. El impuesto de grandes superficies es una medida concreta para apoyar el comercio local y creo que es eso lo que tratamos de hacer hoy. Elaborar medidas concretas que faciliten y defiendan y pongan el valor al comercio local y a su tarea y su laboral habitual y diaria.

Además, ya lo hemos explicado, no existe impedimento legal para aplicarlo, aunque nos empeñemos o se empeñen en decirnos muchas veces lo contrario…

Comienzo de la cinta nº 14

...ya lo hemos explicado, no existe impedimento legal para aplicarlo, aunque nos empeñemos o se empeñen en decirnos muchas veces lo contrario.

Y por último, su recaudación, que puede tener cierta relevancia, alrededor de unos 10 millones de euros, es completamente legal destinarla a políticas que impulsen el comercio local y de proximidad, y los empleos asociados al mismo.

Y es evidente que nos parecía importante, y era parte de una de nuestras resoluciones más importantes. En esa línea, también hemos presentado resoluciones muy concretas con respecto al macrooutlet de Zaldunborda, y como ya he explicado en mi primera intervención de la mañana, nos parece fundamental y nos parece importante que haya un posicionamiento claro, y que si de verdad no hay otros intereses y no hay más intereses detrás, no se permita que se siga dando cobertura a un proyecto cuyo impacto negativo se han cansado o se están cansado de reclamar diferentes colectivos, diferentes plataformas y diferentes organizaciones políticas.

Además de estas, hemos pedido el compromiso del Gobierno para ayudar al pequeño comercio de proximidad a convertirse en un comercio más integrado en sus barrios, más moderno, más eficiente y más sostenible, y una de nuestras resoluciones, en este sentido, habla de un plan de digitalización, un plan integral de digitalización del comercio minorista vasco, con el objeto de que el pequeño comercio pueda responder tanto a los retos de la digitalización de la tienda física –wifi, los ordenadores, la web, las redes sociales, las pantallas–, como a la utilización de la tecnología para la venta electrónica de los productos del comercio local.

Este plan, además, debe ser definido en medios y fines, y por supuesto consensuado con las asociaciones del sector, duradero en el tiempo y contar con la estabilidad presupuestaria.

En esta línea, además, entendemos que partiendo de un acuerdo con las asociaciones de comerciantes del sector, se trate de poner en marcha un plan de ecommerce, tanto para las asociaciones –con sus webs, redes sociales y plataformas de venta online–, como para los comercios de forma individual que contenga, entre otros, los siguientes aspectos que a nosotras nos parecen fundamentales: La formación y el apoyo a las personas trabajadoras del pequeño comercio para la apuesta online de su negocio; la financiación de los costes, priorizando la utilización del software no privativo; la financiación a las asociaciones en todo lo referente a webs, venta online, plataformas de venta, redes sociales, etcétera; y la financiación para posibles plataformas de transporte, almacenamiento y gestión local, tomando como referencia a las empresas vascas, y que se aúnen con el doble objetivo de impulsar la economía local y de reducir los costes de transporte, almacenamiento y distribución; además de la creación de programas de reparto a domicilio para personas mayores o con dificultades de movilidad; y la promoción de la accesibilidad universal a los productos y servicios que el pequeño comercio local proporciona.

Porque una de las cuestiones que hemos reivindicado siempre desde nuestro grupo parlamentario es la cuestión que tiene que ver con la accesibilidad, y nos parece fundamental, que es además una cuestión en la que hay bastante trabajo que realizar.

En esta línea, también hemos hablado de un plan, pedíamos con respecto a las condiciones de trabajo de muchos de los empleados y empleadas y las trabajadoras del comercio, como a los horarios que se tenían, que se realizaban o que se fomentaban, hablábamos de reivindicar el derecho de estas personas trabajadoras del comercio al descanso y a la conciliación familiar, y manifestábamos el rechazo a las aperturas comerciales en días festivos, reclamando la derogación de la normativa estatal que ampara dichas aperturas, e instábamos a todas las instituciones vascas a que, en el ámbito de sus competencias, no promovieran, o si es posible, evitaran esta práctica.

Además, instábamos al Gobierno Vasco a implicarse en la defensa del descanso y de la conciliación de las trabajadoras y trabajadores del sector comercial en las jornadas festivas, y a considerar que la liberalización de los horarios comerciales perjudica al comercio local y de proximidad en beneficio de los intereses de las grandes empresas.

Además, hablábamos en una de nuestras resoluciones de la preocupación que nosotras teníamos en torno a la concentración de franquicias en ciertos centros centros urbanos o municipios de nuestra geografía y, en esa línea, lo que pedíamos y lo que solicitamos es un estudio para baremar y medir y tener una fotografía bien clara de cara a saber cuál es la concentración.

Realmente hablamos siempre de que a veces las calles de los municipios, los centros de las calles de nuestros municipios parecen las mismas y creemos que es una cuestión que es evidente que hay que estudiar y que es importante.

Además de todas estas cuestiones, con respecto a las resoluciones del resto de grupos parlamentarios, si bien estábamos de acuerdo con varias cuestiones, dos que nos parecían importantes.

Una de ella era el aumento del presupuesto, porque todas las cuestiones que estamos hablando, todas sabemos que no se pueden realizar si no hay recursos, si uno no dota de financiación a todos estos planes y pequeñas medidas concretas, que espero que sean muchas las que salgan a raíz de todas las resoluciones que hoy aprobemos y, para eso, como decíamos, hay que aprobar o hay que aumentar el presupuesto. Y nos parecía interesante esta propuesta.

Además de toda esta cuestión, todo el debate que hoy estamos tratando, partía de que es el asociacionismo quien ha ejercido de facto un papel fiscalizador en materia de urbanismo comercial, fiscalizador en materias en general del sector comercial, siendo además, por otro lado, los espacios con asociacionismo fuerte los que acreditaban mayores ratios en los programas institucionales y definidos en la base colaborativa.

Es decir, que creemos que estamos en un buen momento y que este monográfico y escuchando al resto de parlamentarias de otros grupos, es el momento para de verdad escuchar las voces de las y los representantes del asociacionismo comercial, que llevan muchos años luchando y muchos años sin sentirse suficientemente escuchadas y lo suficientemente representadas y participantes de toda la estructura del Departamento y toda la estructura, en general, de la parte institucional del sector comercial.

Y en este sentido, sí nos sentimos satisfechas, porque creemos que sí que hay en los últimos meses un avance y un pequeño, una pequeña apertura hacia las quejas y las reivindicaciones de este sector, y creemos que hay que seguir trabajando en profundidad y con rigor. Pero es un buen camino, es un buen punto de inicio sobre el que trabajar.

Además, es evidente que estamos de acuerdo con todo lo que sea mejorar la gobernanza, mejorar la transparencia y la reactivación de la comisión consultiva del comercio vasco. Nos parece una buena propuesta.

Además, entre las resoluciones presentadas también estaba, por otros grupos, también estaba el (…) de la reactivación del pequeño comercio en las zonas rurales, una cuestión que a nosotras nos parece importante y que creemos también que ha de ocupar un importante tiempo y un importante desarrollo en las políticas del Departamento.

En definitiva, creemos que es un monográfico del que van a salir propuestas concretas y además respaldadas por un consenso importante muchas de ellas, que pueden ser muy positivas para el desarrollo y la defensa del pequeño comercio.

Creemos, además, que con todas las diferencias existentes dentro de la Cámara, ha habido un esfuerzo que se viene trabajando en los últimos meses en este sector, importante, que esperemos que hoy se fructifique y de alguna forma se visibilice, pero no queremos que esto quede en simples resoluciones aprobadas en simples palabras sobre el papel.

Queremos que de verdad se pongan en marcha las medidas que hoy acordemos; queremos que se dote de recursos suficientes para poner en marcha esas medidas; queremos que estas medidas sean consensuadas, contrastadas y compartidas con los representantes del sector, con todos los representantes del sector; queremos tener, al fin y al cabo, un tejido comercial en Euskadi, donde el asociacionismo sea una parte fortalecida y donde realmente, además, lo hemos dicho muchas veces, pero sea equiparable a lo que representa dentro del PIB este sector.

Por ello, podemos decir que nos sentimos de alguna forma satisfechas. Agradecemos al resto de parlamentarias el trabajo realizado y esperemos que, a partir de ahora, empecemos aplicar todas las resoluciones que hoy aprobemos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García andrea.

Euskal Sozialistak, Corcuera andrea, zurea da hitza.

CORCUERA LEUNDA andreak: Sí, gracias, presidenta, buenas tardes.

En base al trabajo de análisis de las propuestas de las entidades de comercio, y contrastando con los programas, los proyectos y las líneas de actuación del Gobierno, los Socialistas Vascos hemos presentado 39 propuestas de resolución, comenzando con un llamamiento a la sociedad, a las administraciones y a los diversos agentes del sector para articular medidas de impulso y conservación del comercio minorista y también del comercio de proximidad, teniendo en cuenta la repercusión de esta actividad económica en el empleo, en la economía vasca y en la articulación social del país.

Hemos centrado las 39 propuestas en esos cuatro ejes de los que yo les comentaba esta mañana que para nosotros eran fundamentales: La modernización y el rejuvenecimiento del sector, la competitividad del sector, las herramientas que poníamos en marcha para esa mejora de la competitividad y la adaptación a los nuevos tiempos, a los nuevos modos de comercio online que estaban dando.

Hemos hecho un ejercicio, desde hace ya unos días, de intentar llegar a acuerdos con el resto de grupos, en este caso, de la oposición, entendiendo que las propuestas de resolución que habían planteado, pues algunas de ellas podían tener cabida, porque eran incluso refuerzos o mantenimiento de programas que se estaban llevando a cabo.

Hemos conseguido llegar a algunos de esos acuerdos, yo considero importantes y ya lo había señalado anteriores portavoces que me han precedido en el uso de la palabra de los elementos que para nosotros, para los Socialistas Vascos, tenían importancia respecto a cómo pudiera acabar el pleno monográfico dedicado al sector del comercio en el día de hoy.

Porque había un elemento para nosotros clave y más clave todavía después de lo que se ha venido a realizar como pronunciamiento a primera hora de esta mañana. Y se trataba de la actitud que debe tomar el Gobierno Vasco respecto a leyes que están vigentes en el Estado, que son leyes de carácter básico también para la Comunidad Autónoma del País Vasco y que, por lo tanto, hay que cumplir, hay que velar también por su cumplimiento, por mucho que algunos les guste más o les guste menos la aplicación de esas leyes en esta Comunidad Autónoma.

A nuestro modo de ver, no tenía ningún sentido que se propusiera o se hicieran propuestas de resolución, tachando de carácter invasivo de las competencias autonómicas dichas leyes no tendrían mayor problema. Cada uno puede opinar libremente en el ámbito de la política, pero, lógicamente, cuando esa invasión de competencias se pretende reformular a través de otras propuestas de carácter, bien a modo de resoluciones, pero que pueden llegar a obligar al Gobierno Vasco y, por lo tanto, hacer que se incumplan las leyes no nos parece que era el método más adecuado para hacer ese tipo de formulaciones.

Y por tanto, los Socialistas Vascos no hemos admitido ni vamos a admitir cuando llegue el momento de la votación cualquier propuesta de resolución, por muy consensuada que esté, que vaya a vulnerar lo que es el compendio legislativo ante el cual nos vemos no sometidos, sino, bueno, estamos por velar por la del cumplimiento de las leyes y en ese camino nos encontrará a los Socialistas.

Porque, lo digo porque cuando se plantean en algunas propuestas de algún grupo parlamentario que se modifique tres reales decretos leyes, que a nadie nos gustaba y que vienen de la legislatura pasada, y curiosamente se propone por uno de los grupos parlamentarios que en aquel entonces, en el año 2012, formaba parte del Gobierno del Partido Popular en España y que promulgó aquellas leyes, hoy resulta cuanto menos chocante que se plantee, por mucho que una parte del tejido asociativo esté en contra de la generación de las zonas de gran afluencia turística, cuanto menos resulta chocante que se plantee que a través del desarrollo reglamentario se modifique la ley.

Y digo que se modifique la ley, porque generar lo que parte del sector del tejido asociativo pretende con esas zonas de gran afluencia turística no se puede llevar a cabo por desarrollo reglamentario.

Tendríamos que modificar las leyes y, por lo tanto, no nos hagamos trampas al solitario, estamos en una cámara parlamentaria, en una cámara legislativa, y creo que tenemos que ser todos los parlamentarios y parlamentarias suficientemente responsables como para determinar…

Comienzo de la cinta nº 15

…Cámara parlamentaria, en una Cámara legislativa y creo que tenemos que ser todos los parlamentarios y parlamentarias suficientemente responsables como para determinar que algunas cuestiones, no debieran incluso ni de formularse.

Se hablaba esta mañana, de que el Gobierno Vasco estaba llevando una política débil y errática. Bueno, pues por parte de los Socialistas Vascos, como grupo que sustenta al Gobierno, yo sí quiero manifestar que de política errática nada. Este Gobierno Vasco está llevando su orientación política en base a un acuerdo de Gobierno entre el Partido Nacionalista Vasco y el partido Socialista de Euskadi- Euskadiko Ezkerra, está orientando su política en base a un programa de Gobierno, y está orientando su política, en este caso, específicamente destinada al comercio, a través de un plan director de comercio del año 2017 al 2020.

Ese es el plan integral del comercio en Euskadi. Ese es el plan que tendríamos que dedicarnos todos a ver si sus líneas de acción están siendo realmente orientadas a cumplir los objetivos de cada uno de los cuatro ejes en los que se basa el plan director. Lo demás es hacerse trampas al solitario.

Porque miren, a mí me gustaría salir de aquí hoy, pues efectivamente, con un compromiso de que se cuadruplique el presupuesto del Gobierno Vasco en materia de comercio, ¿verdad consejera? Cómo no. Ojalá tener más recursos, no solamente económicos, sino también medios humanos y medios materiales, para que realmente se pudiera atender de la mejor manera posible al sector del comercio ante la coyuntura que está viviendo.

Pero claro, es que luego no vamos a encontrar y, de hecho ya nos hemos encontrado con una disyuntiva. Es que aquí han venido unos presupuestos, unos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el año 2019, para un ejercicio en el que esas asociaciones, parte de esas asociaciones que hoy nos acompañan y muchas gracias por haber venido, parte de esas asociaciones estaban encantadas con las propuestas que había en ese presupuesto para el 2019. Encantadas. Yo estuve con ellos y a mí así me lo manifestaron. Podía haber una mejor o peor gestión y eso se podía haber limado, pero estaban encantadas.

Y, ¿qué ocurrió? ¿Qué ocurrió? Que quienes hoy están diciendo que el presupuesto para el año 2019 o 2020 se cuadruplique, fueron quienes realmente hicieron posible que nos encontremos ante una prórroga presupuestaria, que supone volver al año 2018, y supone que todas esas esperanzas que ustedes habían tenido, hay que reformularlas y encontrar los dineros necesarios para llevarlas a cabo.

Así que no vale, no vale hacerse trampas y decir que estamos porque el presupuesto realmente sea solvente para sufragar los gastos, las estructuras y la financiación final del tejido asociativo del comercio vasco, cuando luego venimos aquí y planteamos el no votamos o no terminamos la negociación y entonces no hay presupuesto y entonces vamos a una prórroga presupuestaria. Eso es lo que no puede ser.

Y eso hay que decirlo, alto y claro, que muchas veces ponemos por escrito maravillosas voluntades, y luego a los pocos meses –y aquí vamos a tener un ejemplo–, a los pocos meses resulta que oh, cielos, no hay presupuesto, nos encontramos con una prórroga.

Y este presupuesto para el año 2020 tiene más consignación presupuestaria que el que tenía el año 2019. Tenía y tiene más consignación. Solo espero que la negociación presupuestaria que se iniciaba creo que a partir de hoy según he entendido en los medios de comunicación, llegue a buen puerto y, realmente consejera, pueda disponer y hacer realidad una de las resoluciones que se va a encontrar, porque ha habido una mayoría que han consensuado que sea un presupuesto mucho más que suficiente y espero que, de verdad, sepan ustedes gestionarlo.

Pero que luego también sean capaces de decir al tejido asociativo, que si no se ha llegado a un acuerdo no es solamente por responsabilidad de un Gobierno, sino porque aquí hay corresponsabilidades y hay responsabilidades compartidas para que salgan adelante los presupuestos y si no, no se juega. Si no, no se juega con las expectativas del tejido asociativo.

Igual a alguien le hace mucha gracia, pero a mí desde luego ninguna, porque estamos con cosas muy serias y estamos jugando con las cosas del comer, del comer.

Se decía también que no había estrategia y que realmente el Gobierno Vasco había jugado a la confrontación. Pues nada más lejos de la realidad, nada más lejos de la realidad. Porque yo he sido testigo de los desvelos del Gobierno por llegar a acuerdos con el sector, por hacer realmente al conjunto del tejido asociativo, al conjunto de los segmentos del tejido asociativo, hacerles partícipes de todos y cada uno de los programas que estamos poniendo en marcha.

Yo les decía cuando intentábamos consensuar alguna enmienda, es que este programa ya está en marcha, es que ese programa ya está en marcha, es que ese programa ya está en marcha, es que tengo una relación que no sé si seré capaz de encontrarla pero, oiga, me puedo quedar y aburrirles a ustedes contándoles los nombres de los programas que hay, y realmente se están llevando a cabo.

Y no se trata de autosatisfacción, se trata de autoexigencia, porque estamos convencidos que esos programas se pueden y se deben reforzar. Lógicamente, habrá fallos, yo no digo que no. Claro que es mejorable la coordinación, claro que es mejorable la relación. Pero siempre y cuando haya una relación de sinceridad y que sea de doble vía, de que el gobierno y la administración son sinceros con el tejido asociativo y el tejido asociativo también es sincero. Porque aquí lo que no vale tampoco es que se venga a contar a algunos unas milongas y luego resulta que a la administración se le cuenten otras porque, claro, algo estará fallando.

Podemos tener discrepancias de fondo en algunos temas, ¡cómo no! ¡Claro que tenemos discrepancias de fondo! Porque no opinamos igual, porque no tenemos la misma ideología. Claro que no. Pero en la defensa del comercio de proximidad y el comercio minorista claro que nos van a encontrar, porque nos llevaban encontrando desde hace muchos años. Muchos, muchos años, cuando el Gobierno tenía a Socialistas en el Gobierno, cuando el Gobierno no tenía Socialistas en el Gobierno, cuando hacíamos acuerdos presupuestarios en los que incluíamos al tejido asociativo, cuando ninguno de los que estaba aquí excepto el Partido Socialista firmaba acuerdos presupuestarios –excepto el PP en alguna ocasión– con el Gobierno y metía dinero para las asociaciones, excepto esos momentos, no ha habido por parte de los grupos políticos ninguna negociación expresa sobre materia de comercio.

Bildu no negoció los presupuestos para 2019 basándose en las cuestiones del comercio. No es verdad. Metieron ustedes la palanca, el fórceps, en el tema de lo que eran las cuestiones sociales pero no –ni una sola línea, ¿eh?–, ni media línea para los presupuestos basándose en el comercio. Ni media línea, por mucho que nos queramos ahora poner y rasgarnos las vestiduras con los derechos laborales.

Por supuesto que tenemos que velar por los derechos laborales, cómo no. Por supuesto que tenemos que velar por la fiscalidad en el comercio.

¿Qué es lo que hicimos los Socialistas Vascos y los Nacionalistas Vascos? Acordar una enmienda en esta Cámara que hiciera que la OCT –el Órgano de Coordinación Tributaria– estudiara todo lo que tenga que ver con la fiscalidad en el comercio. Eso es velar por la fiscalidad en el comercio. Y no venir ahora como salva patrias de no sé sabe qué historia a decidir que realmente, hombre, hasta que no hemos llegado nosotros con la propuesta del pleno monográfico no se ha hecho nada. Pues no es verdad. No es verdad y sí se ha hecho y se pretende hacer más.

Porque, efectivamente, la fiscalidad es una parte de esa historia del comercio online. Ya tuvimos ocasión de intervenir y de debatir pero hay muchas más cosas porque está también –es verdad– el derecho de los trabajadores y eso de algo tendrá que valer también esos estudios que nos anunciaba la consejera esta mañana.

Y porque está también el juego el derecho de las personas consumidoras. También está en juego porque lo decía yo también esta mañana, estamos habituados y estamos cogiendo otros hábitos de consumo.

¿Quién de esta Cámara parlamentaria no ha tenido o no tiene a alguien que compre a través de las plataformas online –y a través de esas plataformas que consideramos malditas porque pueden ir contra los derechos laborales–, en plataformas como Amazon? ¿Hay alguien que no haya usado nunca Amazon en esta Cámara? ¿Alguien?

Pues enhorabuena. Pero son ustedes minoría.

LEHENDAKARIAK: Mesedez, isiltasuna. Mesedez! Isiltasuna.

CORCUERA LEUNDA andreak: Enhorabuena, porque son ustedes…

LEHENDAKARIAK: Mesedez!

CORCUERA LEUNDA andreak: …porque son ustedes minoría. Minoría.

Y lamentablemente… Sí, sí, como todos. Yo he sido la primera que ha hablado en plural, me he metido en el asunto. Les he dicho "todos estamos cambiando nuestros hábitos de consumo". La mayoría estamos cambiando nuestros hábitos de consumo.

Ese es el gran problema, el gran drama que tiene el tejido asociativo y el comercio –sobre todo el sector del comercio más que el tejido asociativo– y por eso hay que hacer verdaderos esfuerzos.

Pero no se nos puede llenar la boca… No se nos puede llenar la boca de buenos propósitos cuando una cosa es predicar y otra es dar trigo.

Y cuando…

LEHENDAKARIAK: Mesedez, isiltasuna.

CORCUERA LEUNDA andreak: Y cuando tenemos y hemos tenido algunos grupos parlamentarios de esta Cámara responsabilidades en la gestión pública, no se puede venir haciendo planteamientos de que ahora es cuando debe de ponerse en marcha programas en favor del comercio, porque ha habido grupos parlamentarios aquí que han tenido en los territorios históricos responsabilidades en la gestión pública.

Y a mí ya me gustaría saber cuáles eran los planes integrales del comercio, al menos en mi territorio histórico. Con eso me conformaría.

Y yo creo que tampoco podemos ser, me alegro de que hayan ustedes despertado porque estaban un poquito así como dormidos y bueno sí de eso sirve la intervención de una…

Y lo digo porque yo soy de las que pienso, si algo positivo ha tenido y tiene el debate de hoy, el Pleno Monográfico de hoy, es que hemos podido avanzar un poco en el debate sobre el sector del comercio.

A mí me queda una pequeña frustración, una pequeña frustración. Yo estoy convencida de que sí detrás de estas paredes quizás hubiéramos tenido alguna otra reunión, más sosegada y con más calma, hubiésemos podido participar de programas y de conocimientos sobre todo lo que se estaba haciendo.

Porque yo me quedo con la duda de si realmente lo de hoy tienen que ver con una verdadera voluntad de que el comercio avance, o tiene con propuestas o planteamientos políticos exclusivamente para yo quedar bien y a ver si el contrincante y el adversario político queda mal delante del tejido asociativo o del sector comercial.

Y lo digo, porque yo he notado bastante desconocimiento en la Cámara respecto a determinados programas y cuáles son las consecuencias que pueden tener.

Y creo que cuando uno toma, desde la responsabilidad de ser parlamentario, parlamentaria vasca, tomamos una serie de decisiones en unas resoluciones, debiéramos de saber también cuáles son las consecuencias, porque ni todas las resoluciones que hoy vamos a sacar adelante tienen un consenso unánime, no todas lamentablemente, no todas. Y porque desconocemos también cuáles serán las consecuencias de muchas de ellas.

Y yo espero que las consecuencias sean, ojala todas positivas. Pero me temo por algunos, en fin, algunas proyecciones que una puede hacer de por dónde van las cosas y las orientaciones en materia de comercio que eso no va a ser así, que hoy hemos quizás levantado expectativas buenas, yo espero que realmente se sientan ustedes amparados por todas y cada una de las resoluciones, por todas y cada una de las resoluciones que hoy salgan aquí, porque tendrán un consenso mayoritario.

Pero espero de verdad, que no nos tengamos que arrepentir y modificar esas conclusiones o tener que llegar a modificarlas de alguna manera porque no llegan a conseguir los objetivos que nos hemos propuesto.

Y yo les hablaría de algo que a mí sí me deja un run run de mal sabor de boca, y es la cuestión del cambio de estructuras que se propone con la inclusión de la hostelería y del sector de los servicios en el cambio que se debe producir en la estructura del Gobierno.

Y sobre todo en las ayudas Mec, porque yo creo que –y ojalá sea yo la equivocada–, pero creo que nos estamos equivocando, porque la hostelería hoy en día es verdad que tiene retos, pero no son los retos que tiene el comercio en Euskadi, no son los retos, los retos y los cambios disruptivos a los que se está enfrentando el comercio en Euskadi. Esos no son los cambios que tiene la hostelería.

Y cuando hablamos de programas de modernización de equipamientos comerciales o de establecimientos comerciales, estamos hablando de una modernización que suponga inversión fuerte para modernizar, para realmente adaptar el comercio a los nuevos tiempos.

Y me temo que el hecho de ese cambio en la estructura para conseguir mayores cantidades de dinero para también, para esas estructuras, no va a ser la finalidad con la que está pensado ese plan de modernización. Y ojalá me equivoque, pero yo creo que sí hoy cualquiera nos hacemos abstracción en el sitio en el que estamos y pensamos cuáles son los problemas de la hostelería, seguro que nos damos cuenta de que no son los problemas que tiene el comercio minorista en Euskadi. Por lo tanto, creo que esa propuesta, en fin, esta ahí metida a contrapié.

En fin, yo creo que lo importante hoy es que al menos seamos todos partícipes de un gran cambio y al menos una reactivación de un asunto como es la Comisión Consultiva de Comercio…

Comienzo de la cinta nº 16

...al menos seamos todos participes de un gran cambio y al menos una reactivación de un asunto como es la Comisión Consultiva de Comercio.

Creo que es muy oportuno y que si hemos llegado a ese consenso, ese va a ser un foro que creo que es importante; le viene bien al Gobierno, le viene al tejido asociativo, le viene bien a toda la representación y a los agentes del sector, y espero que felizmente podamos ver enseguida esos cambios en la Comisión consultiva.

Y también, algo que a mí me parece que es de obligado reconocimiento, el tema de las tiendas tradicionales, del comercio tradicional, del comercio histórico.

Si hemos conseguido darle relevancia a ese tema por lo que supone también de regeneración, de rejuvenecimiento generacional y de trasmisión del comercio entre generaciones, pues bienvenidos sean todos los esfuerzos y todas las bonificaciones.

Nada más y gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corcuera andrea.

Euzko Abertzaleak, Grajales jauna zurea da hitza.

GRAJALES RODRÍGUEZ jaunak: Bai. Bai, mila esker, legebiltzar-buru andrea, lehendakari, sailburu, legebiltzarkideok, arratsalde on.

Merkataritza sektoretik hainbat eta hainbat elkarte, federazioetatik etorritakoei ere, arratsalde on.

Me dirijo en primer lugar, a ustedes a todos los que nos acompañan esta tarde para decirles o para confesarles, más bien, que a mí este formato del pleno monográfico, tampoco me hace una especial ilusión, porque creo que en lugar de debatir sobre temas concretos sobre problemas concretos, al entrar en todo y a lo largo de un único día, y con dos horas para decidirlo todo, y con cuestiones cruzadas entre los diferentes grupos, pues tengo la sensación que hoy aquí saldrán un montón de resoluciones que lo único que van a crear es mucha frustración y sobre a todo a ustedes.

Pues dirán para qué se junta estos señores, estas señoras para decidir cosas que luego son, por ejemplo, imposibles de desarrollar, bien porque tenemos leyes que nos limitan, bien porque son materialmente imposibles, etcétera, etcétera, etcétera.

Entonces, vaya esa verdad o mi verdad, en este caso, por delante, y yo poco nuevo les voy a poder aportar. Yo creo que he dejado claro esta mañana cuáles son los objetivos generales de mi grupo, de mi partido en lo que tiene que ver con el comercio, con este sector.

Las propuestas que hemos presentado, junto al Grupo Socialista Vasco, tienen que ver en su gran mayoría con todos estos temas a los que me he referido esta mañana. Habrán visto ustedes que la defensa al comercio tradicional es algo que aparentemente compartimos todos los grupos de la Cámara, luego, la política muchas veces también supone el gestionar las contradicciones de todos y cada uno allí donde gobernamos o dejamos de gobernar, ¿verdad?

Porque parece que cuando venimos a esta Cámara, lo tenemos todo muy claro; después, cuando estamos en ciertos ayuntamientos hacemos exactamente lo contrario de lo que aquí venimos a defender, etcétera, etcétera. Me estoy refiriendo a todos no crean, no crean que yo me quito nuestros sambenitos de encima tampoco.

Bien, hemos indicado las obligaciones que deberíamos asumir las instituciones y cuáles deben ser los objetivos a desarrollar por el propio sector, pero no olvidemos, no olvidemos que, en cualquier caso, el objetivo siempre es el de acertar con los deseos y necesidades del consumidor actual. Sería una actualización de aquello no está hecho el sábado para el hombre, sino el hombre para el sábado.

Es decir, no podemos, por mucho que lo intentemos, por mucho que queramos penalizar a algunos, obligar a otros, es absolutamente imposible que llevemos a la gente allá donde no quiere ir en esta cuestión, por eso debemos trabajar conjuntamente, tanto las instituciones públicas como el sector.

Por eso, nuestras propuestas de resolución van encaminadas a ese trabajo en común, común como instituciones y común también, obviamente, como vengo diciendo, con el sector, con todo el sector, con todo el sector, porque a veces tendemos o tenemos cierta tendencia a confundir una parte con el todo, una parte del asociacismo con todo la asociacismo, una parte del sector con todo el sector.

Y si caemos en estos juegos, pues estaremos haciéndole un flaco favor al mismo, porque decía yo esta mañana y lo vengo manteniendo: El mayor enemigo del comercio de proximidad no es otro tipo de comercio, con el que probablemente llevan ya –probablemente, no, seguro– llevan conviviendo 50 años, que el reto del sector no es entrar en guerras, sino, como digo, acertar desde el carácter, desde ese (…) al que me refería esta mañana, y el saber hacer que tienen.

En definitiva, impulsar la búsqueda de alternativas para revitalizar nuestras zonas comerciales urbanas y rurales; alternativas para reconocer a las mujeres ese trabajo silencioso que han venido desarrollando durante años; alternativas para, en definitiva, dotar al sector de las herramientas necesarias para enfrentarse a los retos que tienen por delante.

No podemos olvidar que a día de hoy el comercio es un sector en el que se requiere una alta cualificación. Esto ya no tiene nada que ver, no es lo que era antes de la aldea global. También requiere, en un inicio, de un desembolso importante, más costes que una empresa de servicios, un local, un almacén, un producto… El riesgo es mayor, y si se suma que es un sector sobredimensionado y que está viviendo una revolución en la forma de conectar con los clientes, el emprendedor tiene que estar muy preparado y formado en muchos aspectos de la gestión para lograr el éxito de su proyecto.

Permítanme que me repita, lo he dicho esta mañana, pero es que creo que conviene recordarlo: A las administraciones públicas, a los responsables políticos, nos toca impulsar la competitividad a nuestro comercio, gestionar de forma eficiente los espacios urbanos e incentivar de manera inteligente las sinergias entre el comercio, el turismo, la hostelería o incluso, por qué no, la cultura. Al sector le toca buscar su ADN, profundizar en él, emprender, innovar y ser consciente del momento en el que vive, siempre, como digo, centrado en el cliente.

Unas breves palabras, permítanme que cambie momentáneamente de tema, respecto al proyecto de Zaldunborda, que ya se ha mencionado en algún caso. Seré breve, porque tiempo tendremos de tratar este tema en comisión.

Mire, señor Casanova, nosotros creemos y respetamos el principio de legalidad y la distribución de competencias en instituciones, parece que usted no, por lo que viene diciendo últimamente desde este mismo atril.

Tiempo tendremos para seguir hablando más en profundidad de este tema, como digo, pero sí quiero dejarlo claro: Vaya desde aquí todo nuestro respeto al Ayuntamiento de Hondarribia. A mí, personalmente, a mí me parece bastante más normal que un proyecto, esté de acuerdo con él o no, de más de dos años, continúe con su marcha, que un Parlamento que ahora en su persona se siente atacado, ultrajado, ninguneado, pueda elaborar una ley en 15 días, me parece bastante más normal, pero ya entraremos al meollo de la cuestión cuando toque.

Decía usted la semana pasada que esto lo arreglaba el lehendakari con una llamada. Ya hablaremos de esto también, ¿pero sabe qué tendría que contestarle el lehendakari? Como no puede hacerlo él, lo voy a hacer yo por él, si me permite. ¿Le gusta el cine? ¿Ha visto la película de La Selva Esmeralda? ¿Sabe qué tendría que decirle el lehendakari? Si dijera a las personas libres qué tienen que hacer, dejaría de ser el jefe; casualmente lo que usted nos planteaba hace escasos minutos.

Bien, yo sé que los y las comerciantes son conscientes de su situación, y que hacen oídos sordos a los cantos de sirena. Yo sé que saben que es su responsabilidad adaptarse a las circunstancias cambiantes del mercado, pero desde las administraciones públicas debemos acompañarles en este empeño, en constante colaboración y comunicación con ellos. Quizás haya llegado el momento de dar menos discursos, de hacerles más caso, y de comunicarnos más con ellos y con sus necesidades, por eso, estos 12 minutos se los dejo a la señora presidenta.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Grajales jauna.

Erantzuteko txandan, Casanova jaunak, EH Bilduren ordezkariak dauka hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Zenbat denbora, dena den? Bost minutu?

LEHENDAKARIAK: Bost minutu dauzkazu.

CASANOVA ALONSO jaunak: Señor Grajales, por supuesto que creo en la autonomía municipal para regular aquellos temas que sean competencia y que entren dentro del ámbito de lo municipal.

De la misma forma que un ayuntamiento no puede decidir poner una central nuclear o puede saltarse otro tipo de normas, tampoco una medida, que tiene un impacto extramunicipal, debe quedar al albur de la decisión de un solo ayuntamiento.

Y como no solo yo, sino toda la Cámara piensa eso, porque ha aprobado una ley que dice eso, tenemos el derecho y la obligación de oponernos al proyecto de Zaldunborda, porque es una extralimitación de competencias.

Igual, yo creo que aquí algunas caretas se van cayendo. Yo creo que ha resultado muy aclaradora su intervención, porque demuestra que, efectivamente, en Irún decir que se está en contra Zaldunborda por parte de su partido queda muy bien, porque todo el comercio de Irún va a ser laminado si eso sale adelante. Pero aquí es otra cuestión.

Ustedes no tienen el valor de dar la cara y defender directamente este proyecto. Están diciendo una cosa en el Ayuntamiento de Irún que no se atreven a decir aquí, porque quizás en realidad lo que ustedes están es a favor del proyecto.

Ustedes no les gusta el pleno monográfico. Yo creo que a ustedes lo que no les gusta es perder votaciones, a usted, a usted en particular no le gusta el pleno monográfico; lo que no le gusta es perder votaciones.

Lo que no les gusta es perder votaciones y habla de frustración, habla de cosas imposibles. Podemos suspender también los plenos ordinarios, porque básicamente las PNL tienen la misma entidad que las cuestiones que vamos a aprobar aquí. Y tienen las mismas limitaciones y el mismo alcance. Pues dejamos de hacer el parlamentarismo y que funcione el gobierno solo, sin control, sin debate político, sin PNL y sin nada.

Y la señora Corcuera, bueno yo creo que si este pleno ha sido hasta ahora un pleno tranquilo y de cierto guante blanco, es entre otras cosas y fundamentalmente y por parte de nuestro grupo porque hemos detectado por parte del Gobierno un cambio de actitud, un cambio de actitud. Y creemos que ese cambio de actitud tiene que ser correspondido.

Con el cambio de Consejería hemos detectado que se ha incrementado el diálogo con los grupos políticos y también con el sector de la asociacionismo y por eso no hemos venido aquí a hacer ajustes de cuentas ni pasar facturas, ni a escenificar cuestiones ajenas al mundo del comercio.

Usted sabe que el mundo del comercio, en relación al comercio hay una rara entente en este Parlamento, en la cual la oposición forma una mayoría, porque ha coincidido en un análisis de apoyo al sector.

Podíamos haber venido aquí a laminar al Gobierno, podíamos haber aprobado lo que quisiéramos, podíamos haberle dejado al margen de todo el debate y no lo hemos hecho, como tampoco lo hicimos en la Ley de Grandes Establecimientos Comerciales.

Porque aquí no hay intereses oscuros de desgaste al Gobierno. Aquí puede haber coincidencia o no coincidencia por las posiciones del Gobierno por parte de la oposición. Pero no hay un interés de hacer daño al Gobierno con esta cuestión, porque en muchos aspectos –y usted lo sabe muy bien– hemos negociado, hemos hablado y hemos acordado.

Eta beste gauza bat. Gobernu honek ez badauka aurrekontuak da gaitasun politikoa ez duelako izan aurrekontuak edukitzeko. Eta besteak beste, eta besteak beste aurreko aurrekontuak negoziatu zirenean PSOE ezkutatu egin zelako ezkerreko proposamenak ez defendatzeagatik. EH Bilduk mahai gainean jarri zituen baldintzen inguruan oraindik ez dugu ezagutzen PSOEren iritzia. Ez dugu ezagutzen. PSOE ez zuen ausardia izan EH Bilduk egiten zituen ezkerreko planteamenduekin bat egitera ba nagusia ez haserretzeko.

Y decía usted, y me parece que se han dicho aquí cosas bastante graves, que las asociaciones no dicen una cosa en un sitio y otro. Igual si cierta parte de las asociaciones tienen miedo a decir cosas en público, o tienen miedo a decir cosas delante del Gobierno, es porque conocen la forma clientelar de funcionar de algunos sectores de la Administración y al que habrá la boca le llega el palo.

Igual prefieren callarse porque no tienen la suficiente la convicción de creer que pueden expresarse con total libertad. Reflexionen ustedes sobre esa cuestión.

¿Y me dice que no ha habido una política errática? Le decía anteriormente que he procurado no ser demasiado beligerante con el Gobierno en mis primeras intervenciones, porque precisamente ahora es cuando estoy notando un cambio de actitud.

¿Que no ha habido una política errática? ¿Que no ha habido una política errática? La pasada legislatura ya propusimos aquí que el plan territorial sectorial de grandes superficies comerciales, a través de una PNL, se modificara para cerrar el boquete legislativo que nos había dejado la sentencia del Supremo. Y el PSOE votó en contra.

Cuando empezó la legislatura, dijeron que había que hacer un nuevo PTS, entonces sí. Y se pasaron dos año y medio dándole vueltas. Y luego dijeron que había que hacer una ley. Y al final tuvo que ser la oposición, y ustedes vinieron a dialogar y se les abrió la puerta y formaron parte del consenso. Porque no es nuestra intención excluirles sino defender legítimamente los planteamientos que nosotros hacemos.

Que tienen información, transparencia y contacto. ¿Cómo se han enterado las asociaciones de que se está formando algo parecido al nuevo Ikusmer y que además lo están haciendo las cámaras? En los pasillos, en los chascarrillos, tomando un pote después de una entrega de premios; así se enteran las asociaciones de muchas de las decisiones trascendentales que toma este Gobierno, porque no tiene la deferencia de tener un canal sistemático de información. Y hablo de Ikusmer como podría hablar de otras muchas cuestiones.

Ustedes no tienen un director de Comercio a tiempo completo. Ustedes un director de Comercio que compatibiliza esa importantísima responsabilidad, que debería ocuparle 24 horas al día, con ser el portavoz del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Santurtzi.

¿Ustedes creen que eso es serio? Ustedes se han pasado, con toda la Consejería haciendo campaña, porque uno era candidato en Baracaldo, otro era candidato en Santurtzi, otra era candidata en Gasteiz, han tenido toda la…

Comienzo de la cinta nº 17

…ustedes se han pasado con toda la consejería haciendo campaña porque uno era candidato en Barakaldo, otro era candidato en Santurtzi, otra era candidata en Gasteiz, han tenido toda la consejería patas arriba, han tenido líos, han cambiado jefes de gabinete, ¿y dicen que no han tenido una política errática?

Azkenean, gu merkatari txikien alde gaude, guk uste dugu etorkizuneko formatua ere badela, guk esan dugu eta berresten dugu formatu berriak etorri direla gelditzeko eta ez dugu nahi desagertzea, guk uste dugu merkatal gune handiak egon behar direla eta uste dugu ere merkataritza elektronikoa egon behar dela, noski.

Baina ez dituzte izan behar zilegiak ez diren abantailak. Ezin dugu onartu que el hombre más rico del mundo, que es el dueño de Amazon, pague un millón en impuestos por toda su actividad multimillonaria en el Estado español, no podemos permitirlo y no nos vamos a resignar y vamos a hacer todo lo que se pueda por evitarlo.

Sabemos quiénes están detrás del pequeño comercio vasco. Son estas personas que están aquí y otras muchas como ellas.

¿Sabe quién está detrás de las grandes superficies, quiénes son los dueños de las grandes superficies en el País Vasco? De Garbera, Unibail Rodamco, empresa francesa; del Boulevard, ING, aseguradora holandesa; del Megapark de Barakardo, (…) socini de Madrid; del Max Centre el Fondo Sierra, portugués; de Bilbondo LaSalle Investment Management, americanos; de Txingudi, Lar EspañaReal Estate socini madrildarra;de Usurbil –de Usurbilgo Urbil– AG, un banco suizo; de Ballonti, (…); etcétera, etcétera.

LEHENDAKARIAK: Amaitzen joan Casanova jauna.

CASANOVA ALONSO jaunak: Sobre estos queremos poner un impuesto. Un impuesto que podía poner 10 millones en el bolsillo del Gobierno Vasco para realizar políticas públicas, entre otras cosas, para el apoyo al sector del comercio.

Y sí es posible hacer un acuerdo para subir el presupuesto y alzar un compromiso para que legislatura tras legislatura y gobierne quien gobierne, eso se llama un acuerdo de país y eso se ha hecho a iniciativa del Partido Socialista. Se hizo con el tema de la I+D y Euskal Herria Bildu estuvo ahí para respaldarlo.

Se puede hacer y se debe hacer y, de hecho, hoy esta Cámara lo va a hacer. Veremos si tienen la dignidad de responder a este sector y de materializarlo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

López de Ocariz andrea? Ez du hitzik hartu behar.

Elkarrekin Podemos, García andrea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

No tenía intención, la verdad, de salir otra vez a hacer réplica, pero la señora Corcuera me tiene confundida en general porque la verdad es que una cosa es lo que pasa detrás del atril y detrás de esta Cámara cuando se llega a acuerdos, se consensua, se dialoga, y otra es cuando usted aparece aquí con su intervención y parece que no hay acuerdos, que no hay consensos.

Y la verdad que me sorprende y ha habido un momento que he pensado, vamos a ver –más que nada lo digo para el resto de parlamentarias–, luego cuando votemos vamos a visibilizar que hay muchísimas resoluciones con acuerdos y con consenso pero es que si uno le escucha a usted, parece usted a veces de la oposición.

Se está quejando. Sí, sí. Se queja usted y tiene todo el derecho del mundo y hágalo, pero creo que es una actitud completamente diferente. Al menos a mí me tiene confundida.

Además de su autocomplacencia, es que de verdad, es digna de estudio porque usted y entiendo que sale aquí y nos recuerda todo lo que hace el Gobierno, todos los programas, todas las líneas de trabajo las enumera, nos las lee, nos las vende… Pero, claro, es que a la mañana es una… Si uno le escucha o se le escucha en otras intervenciones, coincidíamos en una cosa, en cuál era la situación del sector.

Entonces, si la situación del sector es una situación preocupante y, evidentemente, hay unos programas, unas líneas de trabajo, será, señora Corcuera, que igual no funcionan, que igual hay que mejorarlas, hay que actualizarlas, hay que desarrollarlas y parece que contar con todo el mundo para hacerlo. Es que es simple, pero, no, enumeramos ya hay, ya hay, ya hay. Pues si ya hay usted ha transado cosas si ya hay, ahí hablando en el atril y detrás.

No lo comprendo muy bien, pero bueno, como también me pasó esto con la aprobación de la Ley de Establecimientos Comerciales y –creo que ha sido no me acuerdo bien ahora si ha sido el señor Grajales o usted. No, creo que ha sido el señor Grajales ahora pensándolo bien, ha sido el señor Grajales el que ha dicho las cosas que me han hecho levantarme más del asiento– ha sido el señor Grajales el que ha hablado y de verdad de que estamos creando frustración. Estamos creando frustración, ¿por qué? ¿Porque no se van a cumplir las resoluciones, señor Grajales?

Dígamelo usted. ¿No se van a cumplir como no se cumple la Ley de establecimientos comerciales, cuando realmente la noche antes de aprobar, al día siguiente esta ley, con nocturnidad y alevosía se da cobertura y se da apertura a un proyecto como el Zaldunborda? Explíquemelo usted, porque creo que no hay más que leerle, no hay que leerle entre líneas. Tal y como lo ha dicho, está clarísimo, está clarísimo. Y se lo agradezco, eh. Se lo agradezco, porque ya son horas y yo prefiero la honestidad siempre.

Señor Grajales, es que además, usted ha dicho que hemos hecho una ley en 15 días. Yo, de verdad, soy una persona súper comedida en esta Cámara, súper comedida. Pero claro, sabe… Me alegro de que no piensen esto, me alegro, me alegro, en realidad. Porque si no fuera tan comedida…

Soy una persona muy comedida. Y resulta que si no es por el movimiento de los grupos de la oposición no habría salido la Ley de Equipamientos Comerciales, no habría salido y había una inacción y había una falta de regulación durante años. Y es la verdad. Y cuando los partidos que sustentan al Gobierno se sentaron a hablar, es verdad que usted no estaba al principio, igual fue eso. Y yo he pensado, ¿igual fue eso? Igual como él estuvo 15 días, solo vio esos 15 días. Igual fue eso, señor Grajales, y entonces no hay nada absolutamente de lo que hablar. Pero es que antes de que usted estuviera, como bien sabe, porque sé que lo sabe, ya había un trabajo previo. Y lo hubo. Y además, creo que hubo un trabajo importante y creo que se sacó una ley importante en la que se limitaba los espacios como Zaldunborda.

Por eso no se entiende que justo una noche antes se apruebe un proyecto así. Un proyecto que además no va a traer más que consecuencias negativas, tanto a los comerciantes, como al entorno ambiental de la zona.

Dicho esto, y por ir terminando, es que de verdad no quería salir, pero… Nosotras, la verdad que estamos contentas y lo volvemos a repetir. Y es verdad, estamos contentas con la nueva forma de hacer del Gobierno desde el departamento desde hace unos meses. Al menos, siempre con ojo avizor, evidentemente, pero creemos que hay un cambio de actitud importante, y siempre hemos hablado de que en esa línea nos iban a encontrar y entendemos que las resoluciones que hoy sacamos adelante para que las políticas del Gobierno Vasco en esta materia se desarrollen de la mano del sector y estén consensuadas con él mismo, pues que por favor, no se impongan, no se confronten con el tejido asociativo.

Porque claro, ya este es otro tema. Hombre, lo que no se puede hacer es que si cuando todo lo hacemos bien, todo lo escuchamos, solo que aquí cuentan una cosa y en el otro lado cuentan otra. No, señora Corcuera, no. Lo que hay que hacer, de verdad, y creo que este es, yo, no tengo muy claro si seguir las indicaciones del señor Grajales y el siguiente pleno, pues mire, pues no hacemos aquí absolutamente nada, porque total, yo para, yo la verdad no me gusta esto de frustrarme, para no frustrarme, mejor, no hacemos nada. Pero creo todavía, que tiene sentido.

Entonces, vamos a hacer que las resoluciones que hoy aprobemos, de las cuales algunas creo que son muy positivas y con las que me voy muy satisfecha, se pongan en marcha y, de verdad, las cumplamos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Euskal Sozialistak, Corcuera anderea zurea da hitza.

CORCUERA LEUNDA andreak: Bueno, eh, a ver, tranquilidad.

No, es que, me ha dejado un poco preocupada cuando decía "no, es que parece usted de la oposición". Pues hombre, no sé, igual a veces, una es más vehemente a la hora de expresarse. Pero oiga, mire, es que desde por la mañana yo que he estado muy atenta a todas las intervenciones, para discursos catastrofistas y alarmistas hemos tenido unos cuantos.

Yo creo que mi intervención ha sido más bien moderada. Yo he dado datos de cómo estaba la situación del comercio, cómo lo veíamos y he dicho algo muy importante, señora García, muy importante y creo que no lo ha pillado, pero se lo vuelvo a repetir. Sí, porque este Gobierno, al menos la consejera, desde luego, no se vanagloria de ninguna autocomplacencia, ni siquiera su intervención ha ido en ese sentido, para nada.

Se lo he repetido ya tres veces, en lo que estamos es en la autoexigencia. En la autoexigencia. Pero como las políticas se evalúan, creemos que las evaluaciones que se hacen y lo demuestran los indicadores, no se va por mal camino. Hay margen de mejora, pero no se va por mal camino y se está acertando en las líneas y en las políticas orientadas a la competitividad del sector del comercio en Euskadi.

Y yo creo que eso es muy importante a tener en cuenta, porque sí de algo me quedo con lo que hemos tenido en el día de hoy, es que efectivamente, hemos llegado a acordar, y no podía ser de otra manera, cuando decía el señor Casanova, es que os podíamos haber marginado. Oiga, ¿qué gana usted con eso? ¿Alguna satisfacción personal? Yo creo que no, nos conocemos y creo que no es ese su modus operandi ¿no?

Yo lo que sí creo es que, hemos venido aquí al menos el Partido Socialista con la mente muy abierta. Sabemos lo que hacemos, sabemos dónde se puede mejorar, donde están los errores, porque siempre hay errores, porque somos humanos. Claro que podemos afrontar las cosas de otra manera, pero tampoco por el hecho de que alguien proponga unas determinadas cuestiones, tiene la razón divina, porque no la tiene. Cuando no hay una uniformidad, ni una unanimidad en todo el tejido asociativo, no podemos venir aquí como si fuera palabra de Dios lo que cada una de las asociaciones está planteando.

Creo que somos adultos para oírles, para contrastar, para debatir, y creo que en ese tono hemos ido siempre, al menos cuando han estado conmigo, yo creo que no he mordido a nadie, no creo que haya echado a nadie, al contrario, creo que soy una persona atenta porque son los primeros afectados y porque seguro que tienen soluciones.

Pero también siempre les he dicho, yo conozco cual es la realidad de una institución y cómo se vive desde una institución la visión global de cómo tiene que funcionar un municipio. Igual el tejido asociativo del sector del comercio lo ve de una manera muy específica, pero un ayuntamiento está viendo por donde va la actividad económica de todo el municipio y tiene que tener en cuenta al sector del comercio pero también al sector del turismo. Claro, y también al sector industrial de ese municipio.

Y ¿qué ocurre? Que algunas de las propuestas que hemos podido leer y que nos han facilitado, y gracias a las plataformas y a las asociaciones porque nos han facilitado las propuestas con antelación, para que las pudiésemos analizar, algunas de esas propuestas, marginaban al municipio, porque lo consideran un enemigo, un adversario.

Y no hay nada más erróneo. Hay que trabajar en colaboración y en coordinación. No hay que marginar al municipio, pensando que se va a quedar todo el dinero, y que a mí no me va a llegar, y que me van a dejar tirado en la cuneta. Es que no va de eso la colaboración interinstitucional.

Y a mí me parece muy importante el compromiso del Gobierno para mediar en el tema de los cambios o futuros cambios normativos que pudieran darse ante competencias que no podemos ejercer y que están haciendo que el comercio vasco este viviendo mal esta situación. Por eso es importante, de que el compromiso de la consejera, en mediar. Por eso es importante ese foro, porque está hecho en positivo.

Y al menos el Partido Socialista, en todos los acuerdos que hemos transado con Bildu, con Podemos y con el grupo Populares Vascos, siempre ha visto una oportunidad en esas resoluciones, porque hemos intentado hacer pedagogía. No porque resulte más populista o más demagógico el hecho de decir: "señores y señoras, el tejido asociativo les compramos todo". No, nosotros tenemos una actitud crítica con algunas de las propuestas que hace el tejido asociativo. Y se lo hemos hecho saber, en las ocasiones en las que desde luego han estado conmigo, yo se lo he dicho y conocen mi opinión y saben cuál es.

Conocen también la opinión de la consejera. Claro que se ha reunido, más de 40 veces me comentaban que habían tenido reuniones en los últimos tiempos. Ella ha estado en el mes de junio, me parece o en mayo, marzo y han tenido más de 40 reuniones. Están muy puestos. Igual hay que mejorar esa relación, claro que sí, como no. Ahí estamos dispuestos; pero que nadie entienda que en el Gobierno tiene un adversario o que el Gobierno está luchando por no sé qué intereses ocultos.

Y una última consideración respecto a la dirección de comercio, mire, cuando un director de comercio en este caso, está bajo la ley de incompatibilidades y se está cumpliendo la ley de incompatibilidades y puede compatibilizar además perfectamente, sin desatender ninguna de sus funciones como director de comercio, cualquier otra opción de servicio público, como en este caso formar parte de una corporación municipal, no hay ni medio reproche que hacer.

No es Bildu quien para decir que alguien que tiene una responsabilidad en la gestión sea municipal o sea foral, no pueda dedicarse a otra cuestión, porque ustedes son los primeros, tienden mucho a acusar, a poner el dedito, y luego resulta que consejos vendo, pero para mí no tengo.

Nada más y gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corcuera andrea.

Amaitzeko, Grajales jaunak hitza hartu behar du?

Zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 18

...Grajales jaunak, hitza hartu behar du? Zurea da hitza.

GRAJALES RODRÍGUEZ jaunak: Bueno, vamos a ver, que no cunda el pánico.

Y sobre todo no nos tomemos a la tremenda cuando yo digo lo que hacemos entre todos, cuidado, ojo. Parece que hay gente que tiene una sensibilidad especial, no era mi intención hoy hacerla levantarse a usted de su asiento, señora García. Y le voy a dar la razón en que algunas no, muchas de las cuestiones que hoy aquí se han planteado, y muchas de las propuestas de resolución son buenas y son positivas, dice, le he pillado, y es que ustedes no van a cumplir con lo que hoy se diga aquí. Caramba, pues con lo que es ilegal y que ustedes plantean, no, no, no vamos a cumplir con lo que sea ilegal; no vamos a cumplir con lo que no sea coherente con lo que el Gobierno Vasco tiene encomendado; no vamos a cumplir en materializar cuestiones que no tienen que ver con el Departamento de Comercio, Consumo y Turismo.

Claro, el Gobierno tendrá que llevar adelante aquello que le corresponde, no lo que ustedes le están pidiendo que haga de otra manera. Y dicen, no, y de esta manera lo de los jueves tampoco, para qué vamos a quedar todos los jueves aquí. Pues claro, no, señor Casanova, claro no. Una cosa es el debate político, otra cosa es el juego de mayorías, y otra es venir aquí a decir soy el más amigo de todos los que vienen aquí, les doy la razón en todo, y soy incapaz de decirles que hay cosas de las que plantean que son imposibles de cumplir". Y eso también es honestidad en política, honestidad, decirle a la gente la verdad, no coger letra por letra lo que le dicen que ponga, ponerlo sabiendo que es imposible. A partir de ahí lo que hemos hecho en común está muy bien, a mí lo que me molesta es que ustedes utilicen a esta gente, se junten la izquierda independentista, la izquierda vasca, la izquierda liberal conservadora de centro, lleguen a acuerdos para pegarle a este Gobierno utilizando a quien no hay que utilizar, a quien hay que caminar junto a, a quien hay que escuchar, y a quien en última instancia hay que decirle la verdad, lo que se puede y lo que no se puede conseguir en esta vida. Eso creo que es básico en la práctica política.

Dicen ustedes, vienen aquí a vanagloriarse. Hombre, a vanagloriarse no pero se podrá venir aquí, podrá venir la señora consejera a decir lo que hace. Podrá venir a decir yo hago esto y esto y esto.

A pues si nos ponemos así. Claro ustedes también pueden venir aquí a decir que se hagan cosas que ya se vienen haciendo y de hecho lo hacen. A mí me ha llamado mucho la atención. Muchas de sus propuestas de resolución precisamente, decían hagan esto. Joder, si ya se está haciendo. Si llevamos años en esto y en lo otro.

Pero bueno, en fin. Me ha dado la sensación de mucha retórica y poco conocimiento del medio.

El ayuntamiento de Hondarribi que lleva dos años trabajando en un proyecto, ya veremos, ya hablaremos de caretas, ya veremos se caen, cuales se quedan puestas. Ya veremos si el proyecto es bueno o no. De momento ellos piensan que es bueno.

En este país también parece que lo que es bueno para Irún o lo que es bueno para Oiartzun es malo para Hondarribi. Yo todavía no lo sé por qué, pero bueno, ya entraremos al detalle, ya entremos al detalle.

Pero dicen, el Ayuntamiento de Hondarribi ha intentado pasar por encima de la ley, con nocturnidad, alevosía. O sea un Ayuntamiento que lleva años trabajando, pasa por encima una ley que, efectivamente, señora García, sí ya sé que ustedes llevaban mucho tiempo, llevaban muchos (…). Ya sé que también yo llegué tarde, pero también, como he dicho aquí, sigo afirmando, es una ley que se hizo corriendo y de prisa, en 15 días. Otra cosa es que todos estemos de acuerdo en el resultado.

Y supongo y supongo que es ley desde el principio hasta el final, que no será solo ley en aquellos preceptos que a usted le gustan o le interesan. Supongo que será ley desde el principio hasta el final.

Y no seré yo quien les dé la pista, pero si creen que hay algún ayuntamiento por ahí que se está saltando alguna ley, quizás no haya que venir a protestar aquí, ir a algún otro sitio. Pero en fin. No seré yo el que les dé las pistas.

En estos debates me suelo acordar yo aquello que decía Joseph de Ligne, decía, pobre de aquel que nunca se equivoca porque nunca tiene razón.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Grajales jauna.

Eztabaida amaitu da eta, bozketara sartu aurretik, eten bat egingo dugu bozketa ordenatzeko. Beraz, bozeramaileak igual biltzen gara pixka bat ikusteko.

Arratsaldeko laurak eta hogeita bat ziren.

Comienzo de la cinta nº 19

Arratsaldeko bostak eta bederatzian ekin zaio berriz bilkurari.

LEHENDAKARIAK: Beno, eztabaida amaituta, bozketan sartuko gara.

Beraz, lehenengo bozkatuko duguna erdibidekoak izango dira, bozkatuko dugu elektronikoki.

Lehenengo taldea, EH Bildu eta Elkarrekin Podemosen erdibideko zuzenketak. Lehenengo erdibidekoa, 7. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 38; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da 7. erdibidekoa.

Hurrengo taldea: 1, 8, 11, 14 eta 10 erdibidekoak. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 29; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez dira onartu.

9 eta 12 erdibidekoak. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 66; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira.

Eusko Abertzaleak, Eusko Sozialistak, EH Bildu eta Euskal Talde Popularrak sinatutako erdibidekoak: 15, 16, 18 eta 20. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 75; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu dira erdibidekoak.

Beste talde bat, Euzko Abertzaleak, Euskal Sozialistak, Elkarrekin Podemos, 21 erdibidekoa.

Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 48; aurkakoak, 18; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da.

22, 25 erdibidekoak. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 48; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 27.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira.

23 eta 24 erdibidekoak. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 66; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira.

EH Bildu eta Euskal Talde Popularraren erdibidekoak: 3, 4, 5 eta 6. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 75; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu dira erdibidekoak.

Euzko Abertzaleak, Euskal Sozialistak eta Euskal Talde Popularraren erdibidekoak: 26. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 57; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 18.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da.

27 erdibidekoa. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 64; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 11.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da.

28 erdibidekoa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 75; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu da.

Euzko Abertzaleak, Euskal Sozialistak, EH Bildu, Elkarrekin Podemosek sinatu duten erdibidekoa: 13. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 66; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da erdibidekoa.

EH Bildu, Elkarrekin Podemos, Euskal Talde Popularrak sinatutako erdibidekoa: 2 . Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 38; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da erdibidekoa.

Euzko Abertzaleak, Euskal Sozialistak eta EH Bilduk sinatutako erdibidekoak: 17 eta 19. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 66; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira erdibidekoak.

Jarraian, EH Bildu taldearen proposamenak bozkatuko ditugu: 3. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 38; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da.

6. proposamena. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 18; aurkakoak, 48; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu.

10, 33 eta 34 proposamenak. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 66; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira.

29 eta 30 proposamenak. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 29; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 46.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira.

Eta gainerako proposamenak. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 29; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez dira onartu gainerako proposamenak.

Euskal Talde Popularraren proposamenak bozkatuko ditugu jarraian, lehen taldea: 1, 2, 7, 8, 9, 15, 25, 27, 29, 30, 37 eta 40. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 75; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho-batez onartu dira esandako proposamenak.

Hurrengo taldea: 16, 21, 22, 23, 26 eta 36. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 38; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira erdibideko zuzenketak.

4. proposamena. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 66; aurkakoak, 9; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da 4. proposamena.

39. proposamena. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 9; aurkakoak, 66; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu 39. proposamena.

6, 14, 28 proposamenak bozkatuko ditugu. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Comienzo de la cinta nº 20

...onartu 39. proposamena.

6, 14, 28 proposamenak bozkatuko ditugu. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 64; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 11.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira.

32, 34 proposamenak. Bozkatu ditzakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 57; aurkakoak, 18; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira.

33. proposamena. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 46; aurkakoak, 18 zuriak, 0; abstentzioak, 11.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da.

44. proposamena. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 20; aurkakoak, 55; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu 44. proposamena.

43. proposamena. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 38; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da 43. proposamena.

Jarraian, Elkarrekin Podemosen proposamenak bozkatuko ditugu. Lehengo taldea, 5, 11, 16, 20. Itxaron. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 66; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira.

8, 15, 18, 29 eta 31 proposamenak. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 29; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez dira onartu.

7, 14, 17. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 11; aurkakoak, 55; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez dira onartu.

10. proposamena puntuka bozkatuko dugu. Alde batetik, 10.4, 10.5, 10.6 eta 10.8. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 66; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira puntu horiek.

Jarraian bozkatuko dugu 10.10, 10.1, 10.2, 10.3, 10.7, 10.9. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 29; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez dira onartu puntu horiek…

21, 25 proposamenak. Bozkatu ditzakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 66; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira.

Azkenik Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleen proposamenak bozkatuko ditugu.

Lehen taldea, 15, 33, 38. Bozkatu dezakegu. Zer? A bai, bai.

*(Berbotsak)*

Euzko Abertzaleen eta Euskal Sozialisten proposamenak, 15, 33 eta 38. Bozkatu dezakegu.*(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 55; aurkakoak, 9; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira eta gainerakoak ere kontran zela zuen borondatea aktan konsta dadila.

10. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 37; aurkakoak, 29; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da 10.a.

11.a. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 48; aurkakoak, 18; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da 11.a.

14. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 38; aurkakoak, 29; zuriak, 0; abstentzioak, 8.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da.

Eta gainerakoak, gainerako proposamenak. Bozkatu ditzakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: bilkuran daudenak, 74; emandako botoak, 75; aldekoak, 66; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira gainerako proposamenak.

Gai-zerrenda agortu dugunez, osoko bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko bostak eta hogeita hamabost ziren.